



Fotografía: Parix Lunex Luna Palacio

“Retos y saberes del México Rural: transformaciones rurales del siglo XXI”

Equipo editorial

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. María del Socorro Castañeda Díaz. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales. Universidad Autónoma del Estado de México
Editora en Jefe

Doctor en Ciencias Agrarias. Humberto Thomé Ortiz. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales. Universidad Autónoma del Estado de México.
Editor en Jefe

Doctora en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Julieta Gertrudis Estrada Flores. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales. Universidad Autónoma del Estado de México
Coordinadora Editorial

Licenciada en Antropología Social. Karen Yamile Díaz Otero. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales. Universidad Autónoma del Estado de México
Asistente Editorial

Cintillo legal

Enfoque Rural, vol. 3, No. 2. Junio 2025, es una Publicación de divulgación semestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario 100 Ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, CP 50000, Tels. (722) 2-15-36-66, <https://hemeroteca.uaemex.mx/index.php/enfoque>, enfoquerural_icar@uaemex.mx, Editor responsable: María del Socorro Castañeda Díaz. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2024-100316453700-102. , ISSN: 3061-8118. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, María del Socorro Casteña Díaz, Humberto Thomé Ortiz, Julieta Gertrudis Estrada Flores y Karen Yamile Díaz Otero. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR). Campus "El Cerillo Piedras Blancas" Toluca, Estado de México, México. Código Postal 50090. Tel. (722) 2965552; 1806124; 1806136; 4811607. Última modificación: 13 de junio de 2025.

Portada: Karen Yamile Díaz Otero. Fotografía: Parix Lunex Luna Palacio. Edición: Alejandra Virrueta Cortes y Karen Yamile Díaz Otero

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional .



- Aguantar con el cuerpo: masculinidad, trabajo y consumo de sustancias en el campo mexiquense

Anabel Flores Ortega

- Ruralidades que laten

Luis Ángel Soto de Anda

- Los bosques a través de sus habitantes

Claudia Enriquez Sánchez, Angel Endara Agramont

- Importancia de la Gobernanza del Agua en las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México

Marta García Galván, Francisco Herrera Tapia

- Transición agroecológica (TA): una aproximación en la Política del Segundo Piso de la Cuarta Transformación

Luis Brunett Pérez, Brian Samuel Gómez Antonio, Cristina Salas Vargas

- Evaluación del desempeño agroecológico en sistemas de producción de leche

Dalia Andrea Plata-Reyes, Eliot Gamaliel López-Rojas, Michel André Wattiaux, Carlos Manuel Arriaga-Jordán, Carlos Galdino Martínez-García

- Plagas y enfermedades del agave mezcalero: una visión geoespacial con el uso de los SIG

Atenas Tapia Rodríguez, José Francisco Ramírez Dávila, Agustín David Acosta Guadarrama

- Retos y oportunidades del emprendimiento rural: el caso del mezcal mexiquense

Karina Jacqueline Poot Rodríguez, Nadia Hernández Peñaloza

- Dinámicas de Cambio en la Vegetación y Uso del Suelo en el Estado de México: Tendencias y Transformaciones (2001-2014)

Abigail Garcia-Valerio, Parix Lunex Luna Palacios, Salvador Adame Martínez

- Importancia de proponer una escuela de campo en el Valle de Toluca, Estado de México

Jesús Alexander Millán Cen, Daniela Lindarte Celis, Blanca Eugenia Torres Bermúdez, Itzel Cortés Fernández

- La Participación Comunitaria en el Desarrollo Rural

Jorge Luis Rosales Velazquez

- El Cooperativismo y la economía social en Quintana Roo: Caso agricultores Bacalar.

Miguel Ángel Abraham Sánchez

- Desagrarización y especulación inmobiliaria. El caso del ejido La Goleta, Charo, Michoacán

Jesús Janacua Benites

- Migración, Cultura y Nostalgia en la Alimentación Mazahua

Iván García Hinojosa, Norma Baca Tavira

- Gentrificación alimentaria y gourmetización en México: ¿progreso gastrocultural u olvido de las tradiciones?

Carla Ivonne Ortega González, Luis Felipe García Rodea

- Elementos nutricionales del plato campesino de la huasteca hidalguense a partir de la milpa: Una alternativa de comida de verdad

María Antonieta Farfán Chapa
Gabriela Vásquez Ruiz José Lorenzo Guillermo

- Marginación y pobreza alimentaria en el Estado de México

Celso Rodrigo Rivera Rojo

- El origen de nuestros alimentos y el impacto de los patrones de consumo. Un acercamiento espacial a las Redes Agroalimentarias Alternativas en el Valle de Toluca

Laura Ayala Villada, Humberto Thomé Ortiz, Ingrid Michelle Florentino Campos

Las metas alcanzadas representan no sólo la satisfacción del deber cumplido, sino la posibilidad de continuar el camino y apuntar hacia nuevos retos. Gracias a un intenso trabajo y a un fuerte compromiso institucional, nuestra publicación, la revista de divulgación Enfoque Rural tiene ya el International Standard Serial Number (ISSN). Contar con este registro, sin lugar a dudas, profesionaliza nuestra publicación, porque garantiza su inserción en los circuitos de información científica.

Obtenerlo ha sido resultado, además, de la colaboración desinteresada e incondicional de quienes han apoyado y creído en el proyecto: académicas y académicos que con su apoyo han ayudado a obtener este identificador internacional que hoy es indispensable para ingresar en índices de calidad y rankings académicos, asegurar la trazabilidad de las métricas de impacto, facilitar la preservación y el acceso a largo plazo, así como demostrar ante autores, lectores e instituciones el compromiso con las buenas prácticas editoriales.

Por este logro que hace apenas un año y medio parecía una meta difícil de alcanzar, damos las gracias al equipo de trabajo, así como a todas y cada una de las personas que han colaborado con esta revista de divulgación.

En este número, intitulado “Retos y saberes del México Rural: transformaciones rurales del siglo XXI” se despliega un mosaico donde confluyen masculinidades campesinas, gobernanza ambiental, transiciones agroecológicas, emprendimiento mezcalero, dinámicas de uso del suelo y reconfiguraciones culturales vinculadas a la alimentación. En esta nueva publicación reunimos dieciocho artículos que, desde miradas etnográficas, agroecológicas, socioeconómicas y geoespaciales, aportan evidencia fresca para comprender los retos y las oportunidades de los territorios rurales mexicanos.

Abrimos con Anabel Flores y su potente análisis de la resistencia corporal masculina frente a la precariedad laboral y el consumo de sustancias en el campo mexiquense: un recordatorio de que las ruralidades “laten” –como subraya Luis Ángel Soto– más allá de los estereotipos, en bosques que, leídos a través de sus habitantes (Claudia Enríquez y Angel Endara), revelan complejas prácticas de sustentabilidad local.

La dimensión ambiental se profundiza con el binomio agua-bosque. Marta García y Francisco Herrera muestran la urgencia de robustecer la gobernanza del agua en Áreas Naturales Protegidas; mientras Luis Brunett, Brian Gómez y Cristina Salas examinan la transición agroecológica bajo la óptica de la “Cuarta Transformación”, tema que enlaza con la evaluación del desempeño lechero en sistemas agroecológicos presentada por Dalia Plata-Reyes y co-autores.

En la misma clave productiva, dos trabajos giran en torno al agave mezcalero del Estado de México: Atenas Tapia et al. cartografían plagas y enfermedades con SIG, y Karina Poot y Nadia Hernández discuten los retos del emprendimiento rural que acompaña al boom del mezcal. Con mirada regional, Abigail Garcia-Valerio y colegas trazan las tendencias de cambio en vegetación y uso de suelo (2001-2014), insumo crucial para políticas de ordenamiento territorial.

La construcción de capacidades locales emerge en la propuesta de Jesús Millan et al. de instaurar una escuela de campo en el Valle de Toluca, y en la reflexión de Jorge Rosales sobre participación comunitaria, así como en el estudio de Miguel Abraham sobre cooperativismo y economía social en Bacalar, Quintana Roo. Estos textos dialogan con el análisis de Jesús Janacua acerca de la desagrarización y la especulación inmobiliaria en el ejido La Goleta, Michoacán, alertando sobre la fragilidad del suelo rural frente a dinámicas urbanas.

El bloque final aborda cultura y alimentación. Iván García y Norma Baca exploran cómo la migración reconfigura la nostalgia culinaria mazahua; Carla Ortega y Luis Felipe García problematizan la “gourmetización” como posible forma de gentrificación alimentaria; María Antonieta Farfán y coautoras rescatan el valor nutricional del plato campesino huasteco, y Laura Ayala junto a Humberto Thomé e Ingrid Florentino cartografían redes agroalimentarias alternativas en el Valle de Toluca. El número cierra con Celso Rivera, quien documenta la persistente pobreza alimentaria mexiquense: un contrapunto ético que atraviesa todos los debates previos.

En conjunto, estos artículos ofrecen un panorama multidimensional de los territorios rurales, cuestionando inercias productivistas y proponiendo rutas de acción para la sostenibilidad, la justicia social y la soberanía alimentaria. Invitamos a nuestras lectoras y lectores a recorrer esta edición con la convicción de que el campo es un laboratorio vivo donde se disputan modelos de desarrollo, identidades y futuros posibles.

Humberto Thomé Ortiz
Maria del Socorro Castañeda Díaz
Editores en jefe

Aguantar con el cuerpo: Masculinidad, trabajo y consumo de sustancias en el campo mexiquense.

Anabel Flores Ortega ¹

Introducción

En los campos del Estado de México, entre surcos, huertas y cerros, los días comienzan mucho antes de que salga el sol. En San Matías Cuijingo, la jornada inicia con el cuerpo en movimiento: se alistan las herramientas, se preparan los animales, se recogen los costales. No hay tiempo para preguntarse si se quiere o no; hay que hacerlo. Porque, el cuerpo campesino no solo trabaja: aguanta. Aguanta el frío de la madrugada, el calor implacable del mediodía, la fatiga acumulada, las expectativas familiares, y sobre todo, el mandato persistente de “cumplir como hombre”.

Desde muy jóvenes, muchos varones aprenden que ser hombre no es algo que se diga, sino algo que se demuestre (Flores, 2021). Y se demuestra con el cuerpo: sembrando sin descanso, cargando sin quejarse, madrugando cada día sin excepción. El trabajo agrícola no se vive únicamente como fuente de ingresos, sino como escenario donde se forja la identidad masculina. El cuerpo se vuelve medida de valor, símbolo de resistencia y vehículo de pertenencia social. En esta lógica, el riesgo y el desgaste físico no se interpretan como problemas, sino como pruebas necesarias para validar la hombría, el peligro se normaliza y se entreteje con las nociones de masculinidad, al punto de ser parte del mandato de género que obliga a los hombres a “aguantar” sin cuestionar (Parra, 2016).

¹ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM





Pero ¿qué ocurre cuando ese cuerpo comienza a quebrarse? ¿Qué pasa cuando la espalda ya no responde, cuando el dolor o la tristeza se hacen constantes? En un entorno donde hablar de emociones sigue siendo difícil, donde expresar vulnerabilidad se interpreta como debilidad, muchos hombres recurren a estrategias silenciosas para seguir en pie. Una de ellas, frecuente pero poco comprendida, es el consumo de sustancias psicoactivas.²

Lejos de la mirada moralizante que reduce el uso de drogas a “vicio” o “desviación”, los relatos de los campesinos revelan otro sentido: el alcohol como alivio momentáneo para el dolor físico o emocional, la marihuana para calmar la

ansiedad, el cristal para soportar jornadas que de otro modo serían imposibles. No se trata de romper con la comunidad, sino de sostenerse dentro de ella. De seguir cumpliendo, de seguir aguantando.

Este texto se basa en una investigación cualitativa que combina la observación etnográfica con ocho entrevistas a profundidad realizadas a campesinos de la comunidad de San Matías Cuijingo, Estado de México. A través de sus voces, se busca explorar los vínculos entre cuerpo, trabajo, masculinidad y consumo de sustancias. No con el objetivo de juzgar, sino de comprender. No para etiquetar, sino para abrir preguntas. Porque detrás de cada cuerpo que se esfuerza en el campo, hay una historia que merece ser contada con respeto y sin prejuicios.

Sustancias como estrategia de aguante

Más allá de lo que suele pensarse desde fuera, el consumo de sustancias entre campesinos no irrumpe en la vida del campo: la acompaña. Está ahí, no siempre es un secreto ni un drama. A veces es una cerveza compartida que alivia el cuerpo rendido; otras, una fumada tranquilizadora para poder dormir o calmar los nervios. Son prácticas que, aunque implican riesgos, se insertan en la misma lógica del trabajo: seguir, rendir, aguantar. Así el consumo de sustancias puede adquirir una función práctica: sostenerse ante la adversidad, no colapsar (Bourgois, 2003). En el campo mexiquense, esa misma lógica se encarna en cuerpos que, aun agotados, buscan cumplir con el mandato del aguante. Por eso, más que una ruptura, muchas veces el consumo es una forma de continuidad. De continuar cumpliendo, de seguir cuidando a la familia, de mantenerse en pie, aunque sea a costa del propio bienestar.

En Cuijingo, como en muchas otras comunidades rurales y semirurales, estas prácticas no

son vistas como algo fuera de lugar. Se entrelazan con los ritmos del día a día, con el compañerismo y los silencios que también forman parte del campo. En las pláticas durante el almuerzo, en los trayectos al terreno o al final de la jornada, el tema aparece con naturalidad. No es algo de lo que se alardea, pero tampoco algo que se esconda. Para muchos hombres, lo que desde fuera puede parecer una señal de quiebre, en realidad es una manera de sostenerse: de seguir funcionando, de no fallar. Las sustancias se vuelven una forma silenciosa pero eficaz de resistir. No son ajenas a la comunidad; están presentes en los cuerpos que todos los días se levantan a sembrar, a cargar, a aguantar.

Y es precisamente el cuerpo el que ocupa un lugar central en estas historias. “La espalda ya no aguanta”, “me truena la cadera”, “me andaba desmayando”, dicen los entrevistados. El cuerpo se convierte en la manera de decir lo que no siempre se puede poner en palabras. Es el lugar donde se inscriben los esfuerzos, el cansancio, la presión de cumplir. Ese cuerpo

que desde afuera se asocia con fuerza, dentro de la comunidad también es escenario de desgaste. Y cuando ese cuerpo empieza a fallar, cuando ya no responde como antes, también puede abrirse un espacio pequeño, frágil, pero real para imaginar otras formas de estar y de cuidarse.

El cuidado también es masculino

En los relatos de los campesinos, asoman momentos de inflexión: una caída, una enfermedad, el nacimiento de un hijo. Son eventos que cuestionan la lógica del “aguantar siempre” y abren la puerta a nuevas formas de cuidarse. Algunos hombres intentan dejar el consumo. Otros lo moderan. Otros buscan ayuda. No es fácil: pesa el estigma, el miedo al juicio, la falta de espacios de escucha. Pero también existen vínculos que impulsan estos cambios: una pareja que pone límites, una madre que cuida, un amigo que escucha.

Las prácticas de salud no son individuales,



sino también son sociales (Menéndez, 2010). Para entender el consumo de sustancias en el campo hay que mirar más allá del estigma. Hay que ver las historias detrás: los cuerpos que duelen, las emociones contenidas, la presión social de cumplir con un ideal de masculinidad inquebrantable. Los discursos moralizantes solo refuerzan la exclusión y dificultan soluciones efectivas (Cohen y Amon, 2008). Por eso, más que señalar, lo que hace falta es escuchar. Y reconocer que el cuerpo también se cansa, también merece descanso y alivio, es una forma de acompañar al campo



con dignidad. ¿Qué pasaría si, en lugar de exigir más aguante, empezáramos a construir espacios donde también se valore el descanso y el cuidado?

Conclusión: resistir también es cuidarse

El consumo de sustancias entre hombres del campo, como los de San Matías Cuijingo, no es fácil de entender desde afuera. Mucho menos si se mira solo con juicio o desde ideas hechas sobre lo que está bien o mal. No se trata simplemente de un “vicio” o de un problema individual. Es algo que se enreda con el cansancio del cuerpo, con la presión de cumplir, con el silencio al que muchas veces obliga la vida rural.

Los cuerpos de estos hombres dicen más de lo que se cuenta. Son cuerpos que trabajan sin parar, que aguantan el peso del día, el calor, el dolor, pero que también se quiebran. Y cuando eso pasa, cuando ya no se puede más, las sustancias aparecen como una forma de seguir adelante. No son un escape en el sentido fácil, sino una manera de resistir cuando todo lo demás exige aguantar.

Aun así, en medio de todo eso, también se abren espacios para el cuidado. A veces es un momento de descanso, una conversación con alguien cercano, una decisión difícil de hacer cambios. Aunque no siempre se diga en voz alta, hay hombres que piensan en cuidarse, que buscan otras maneras de estar, que intentan dejar o bajar el consumo cuando algo importante los mueve.

Por eso, más que señalar, lo que hace falta es escuchar. Escuchar sin prejuicio, con respeto. Porque detrás de cada historia hay alguien que ha trabajado duro, que ha guardado muchas cosas, que busca seguir cumpliendo como puede. Y reconocer eso, reconocer que el cuerpo también se cansa, también merece descanso y alivio, es una forma de acompañar al campo con dignidad.

Referencias

Bourgois, Philippe (2003). *En busca de respeto: Vendiendo crack en Harlem*. Madrid: Siglo XXI Editores. (Título original: *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*, 1995)

Calvario Parra, José Eduardo (2017). "La construcción social del peligro y el género en los jornaleros agrícolas del poblado Miguel Alemán, Sonora". *Revista Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, Ciudad de México, Vol. 35, No. 103, pp. 447–474.

Cohen, Jonathan & Amon, Joseph J. (2008). "Health and human rights concerns of drug users in detention in Guangxi Province, Chi-

na". *PLoS Medicine*, Public Library of Science, San Francisco, Vol. 5, No. 12, e234.

Flores, Anabel (2021). "Señor dame la fuerza": significados del juramento para dejar de beber en la construcción de ser hombre en San Matías Cuijingo. Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Baja California. UABC, Mexicali.

Menéndez, Eduardo L. (2010). "Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas". *Revista Argentina de Antropología de la Salud*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Vol. 1, No. 1, pp. 7–20.



Ruralidades que laten

Luis Ángel Soto de Anda ¹

En pleno siglo XXI, hablar del campo en México ya no se limita a la imagen tradicional de tierras de cultivo y herramientas agrícolas. El mundo rural ha comenzado a reconfigurarse como un espacio dinámico, estratégico y lleno de posibilidades, donde la vida cotidiana, la cultura y el medioambiente se entrelazan para dar paso a nuevas formas de desarrollo y organización.

Aunque la percepción generalizada lo ubica como un territorio rezagado, los indicadores muestran una realidad más compleja. En el Censo de Población y Vivienda de 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía refirió que existen 185,243 localidades rurales frente a solo 4,189 urbanas en todo el país. No obstante, mientras en 1950 más de la mitad de la población vivía en zonas rurales, en 2020 esa cifra se redujo a 21 de cada 100 personas.



¹ Universidad Autónoma del Estado de México

En el Estado de México, la magnitud del proceso de transformación rural es evidente: aunque existen 4,215 localidades rurales frente a solo 679 urbanas, apenas el 13% de la población habita en estas zonas rurales. Esta desproporción revela un fenómeno sostenido de urbanización, pero al mismo tiempo pone sobre la mesa el potencial y los desafíos que configuran la llamada nueva ruralidad.

Este enfoque plantea un cambio sustancial en la manera en que se entiende y se vive lo rural. La nueva ruralidad no solo reconoce la diversidad de los territorios y la pluralidad de las actividades que en ellos se desarrollan o pueden desarrollarse, sino que también reivindica su valor social, cultural y ecológico. Se trata de un concepto que desafía los estereotipos de atraso y marginalidad asociados históricamente al campo, para situarlo como un espacio de innovación, resistencia, posibilidades, pero sobre todo de progreso.

Según Pérez (2004), la nueva ruralidad rompe con la visión tradicional del mundo rural como sinónimo de agricultura, y destaca la importancia de actividades no agrícolas como el turismo, la artesanía, el comercio local, incluso el acceso a servicios básicos como salud y educación.

La transformación del campo no se impone desde arriba, sino que surge desde las propias comunidades. Estas, a través de procesos de autogestión, han sido capaces de identificar sus recursos, diseñar soluciones locales y diversificar sus fuentes de ingreso. El desarrollo local, tal como lo definen Gambarota y Lorda (2017), es un proceso socialmente construido que involucra a la comunidad en la identificación de sus propias necesidades y potencialidades, haciendo uso de sus recursos endógenos para mejorar la calidad de vida sin renunciar a su identidad. Esta perspectiva enfatiza la partici-

pación comunitaria, la autonomía en la toma de decisiones y la sostenibilidad a largo plazo.

Uno de los pilares fundamentales de esta transformación es la pluriactividad. Lejos de depender exclusivamente de la agricultura, muchas familias rurales han incorporado otras fuentes de ingreso como la pesca, la agroindustria, la producción artesanal o el turismo (en sus diferentes tipologías). Jarquín et al. (2017) explican que esta estrategia de diversificación explota al máximo las posibilidades del entorno rural y permite orientar políticas públicas hacia un crecimiento más inclusivo.

No se trata solo de generar más ingresos, sino de fortalecer la economía familiar, proteger el territorio y preservar los recursos. Ortiz y Villarreal (2021) destacan que el turismo rural, por ejemplo, además de representar una alternativa económica, es una herramienta para el fortalecimiento del patrimonio biocultural y la defensa del territorio.

En muchos lugares, el turismo rural ha adquirido un papel protagónico como forma de conexión entre lo rural y lo urbano. A diferencia del turismo convencional, este modelo se enfoca en experiencias auténticas, sostenibles y comunitarias, donde la naturaleza, la cultura y las personas son el centro.

Esta actividad permite a las comunidades generar ingresos adicionales, compartir su historia, conservar sus tradiciones y reafirmar su identidad. También contribuye a mitigar fenómenos como la migración forzada o la pérdida de saberes locales, al ofrecer alternativas viables para las nuevas generaciones dentro de sus propias formas de organización.

La nueva ruralidad también pone énfasis en la inclusión social. Lejos de ser un concepto neutro, incorpora una visión crítica que reconoce las desigualdades estructurales que históricamente han afectado al campo mexicano. Mujeres, pue-

blos originarios, juventudes y adultos mayores son actores fundamentales en este proceso de transformación.

La equidad de género, el respeto a la diversidad cultural y la participación activa son principios que atraviesan las nuevas dinámicas rurales. Para Palafox y Martínez (2015), este enfoque se basa en la autonomía para decidir su propio camino, la autosuficiencia en la producción y vida cotidiana, y la autogestión comunitaria para organizarse y avanzar.



El campo de hoy es mucho más que un espacio de producción agrícola. Es un territorio vivo, en el que la creatividad, el conocimiento tradicional y la capacidad organizativa se convierten en motores de cambio. La urbanización del campo y la ruralización de la ciudad son procesos que evidencian la interdependencia entre ambos mundos.

El intercambio de productos, ideas y prácticas no solo transforma las economías locales, sino que también enriquece el tejido social y cultural de todo el país. Como plantea De Grammont (2004), la nueva ruralidad no es solo un fenómeno demográfico o económico, sino una transformación profunda en la manera en que se concibe la vida rural.

En conclusión, la nueva ruralidad representa una oportunidad histórica para repensar el desarrollo desde abajo y con rostro humano. Es una apuesta por reconocer la riqueza de los territorios rurales, no como espacios marginales, sino como protagonistas de un modelo más justo, inclusivo y sostenible.

Al integrar la diversificación económica, la valoración del patrimonio, la participación comunitaria y la equidad social, este enfoque se convierte en una alternativa viable frente a los modelos extractivos y centralizados que han predominado en las últimas décadas. La ruralidad que hoy late en cientos de comunidades mexicanas no es la del pasado, al contrario, es una ruralidad viva, compleja, profundamente digna, que interpela y humaniza.



Bibliografía

De Grammont, Hubert C. La nueva ruralidad en América Latina, Revista Mexicana de Sociología, UNAM, Ciudad de México, 2004, Vol. 66 (Especial).

Gambarota, Dora M. y Lorda, María A. El turismo como estrategia de desarrollo local, Revista Geográfica Venezolana, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 2017, Vol. 58, No. 2.

Jarquín Sánchez, Natalia Helena; Castellanos Suárez, José Alfredo y Sangerman-Jarquín, Dora Ma. Pluriactividad y agricultura familiar: retos del desarrollo rural en México, Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, INIFAP, Ciudad de México, 2017, Vol. 8, No. 4.

Ortiz, Hortensia T. y Villarreal, Leticia Z. Presentación: Turismo Rural en México, Revista Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade, Universidade de Caxias do Sul, Brasil, 2021, Vol. 13, No. 3.

Palafox, Adriana y Martínez, Mariana. Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social, Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador, 2015, No. 18.

Pérez, Ernesto. El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad, Nómadas, Universidad Central, Bogotá, Colombia, 2004, No. 20.

El presente artículo deriva del Programa "Investigadoras e investigadores del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (2025), en su modalidad Cátedra (folio: CAT2024-0083). Mi reconocimiento y agradecimiento al COMECyT por su compromiso con la promoción del conocimiento y el fortalecimiento de la comunidad científica.

Los bosques a través de sus habitantes

Claudia Enriquez Sánchez ¹
Angel Endara Agramont ¹



Figura 1. Bosque de *Pinus hartwegii*, Jocotitlán, Edomex.
Créditos: Claudia Enríquez

¹ Universidad Autónoma del Estado de México

Un árbol sin hojas

Los bosques de México no solo son reservorios de biodiversidad (Figura 1), sino también territorios vivos donde convergen personas que, a través de su vida cotidiana tejen su memoria, identidad y pertenencia. Dentro de los bosques existen actores locales campesinos, comuneros, ejidatarios, conocedores del monte quienes juegan un papel importante en la construcción y preservación de un conocimiento profundo sobre su entorno. Sin embargo, al momento de generar políticas públicas para la conservación o el manejo forestal, rara vez se toma en cuenta la voz de quienes habitan estos territorios y conocen su dinámica desde el interior.

Por ello, es de suma importancia explorar y reconocer la importancia de colaborar con los principales actores locales de un territorio en constante dinámica, a partir de la narración de su relación con la naturaleza, fortaleciendo así su capacidad de gestión y defensa del territorio.

Trabajar de principio a fin en colaboración con los actores locales es una herramienta poderosa para rescatar el conocimiento local y transformarlo en realidades que reflejan desde la geografía física del bosque, hasta su valor cultural, espiritual y social. Son quienes conocen los caminos del agua, los ciclos del monte, el uso de las plantas, las amenazas emergentes y las memorias que resguarda su territorio. Reconocer la importancia

de los actores locales no solo es un acto de justicia territorial, sino una estrategia clave para lograr una gestión más justa, sostenible y efectiva de los bosques.

El conocimiento local es propio de cada comunidad y se desarrolla a partir de la experiencia territorial vivida. Los actores locales conservan el conocimiento tradicional del entorno; son capaces de identificar recursos naturales, incluso su correcto aprovechamiento, además de reconocer lugares de valor cultural y social. Cabe destacar que este tipo de saberes rara vez se encuentra documentado de manera oficial, debido, entre otras razones, al riesgo de extractivismo o apropiación indebida de los conocimientos, lo que ha generado una brecha de desconfianza entre las comunidades rurales y la comunidad científica. En este sentido, una de las experiencias más recientes que hemos tenido es la oportunidad co-

laborar con la población de Aquixtla, Puebla, una comunidad rural al norte de la entidad y que en su nombre conlleva “Lugar donde sale el agua”, un topónimo que caracteriza la esencia del lugar, pues este territorio está rodeado de montañas, que tienen bosques y, por lo tanto, ayudan a tener una gran abundancia de agua. Sin embargo, en respuesta a la preocupación de la comunidad, por el aumento de muérdago (o como ellos lo llaman: injerto) en sus bosques y árboles frutales, se organizó un taller participativo al que asistieron habitantes locales, estudiantes, académicos, así como personas interesadas en colaborar. Esta iniciativa, surge desde la comunidad lo que permitió abrir un espacio seguro y de diálogo para el intercambio de saberes, donde los conocimientos técnicos (Figura 2) se pusieron al servicio de una problemática concreta.



Figura 2. Intercambio de conocimientos técnicos. Aquixtla, Puebla. Créditos: Claudia Enríquez

Uno de los desafíos más preocupantes en esta comunidad es el aumento de plantas parásitas, un factor que ponen en riesgo la salud y la preservación genética de los bosques. Las plantas parásitas tienen presencia significativa en los ecosistemas más importantes del mundo, incluyendo una amplia distribución de muérdagos verdaderos en México. Esta situación ha alcanzado a este pequeño poblado de Puebla, afectando principalmente a especies frutales como *Prunus serotina* (capulines) y *Crataegus mexicana* (tejo-cotes), donde se identificó la especie de muérdago *Phoradendron velutinum*. Del mismo modo, se ha observado la presencia de *Phoradendron galeotti* en especies forestales de *Quercus* spp. (encino). Estas plantas parásitas se dispersan a través de las aves (zoocoria), lo que dificulta su control dado que viven en ramas y troncos de sus hospederos, que pueden causar daños letales.

Es fundamental abordar el territorio desde la perspectiva de quienes lo habitan, y reapropiarse de él mediante la creación de espacios seguros. Durante el taller, fue la voz de la comunidad la que marco el ritmo de la jornada. No solo era un espacio de formación técnica, sino un encuentro de saberes, de preocupaciones compartidas y de preguntas urgentes.

“¿En cuánto tiempo puede matar a un árbol?”, preguntó uno de los asistentes, refiriéndose al muérdago. Una pregunta que nace desde la inquietud no solo por un árbol individual, sino por el destino de un territorio entero, por la continuidad del agua, de la vida, del monte que los ha acompañado desde siempre. Otra persona comentó con claridad: “No podemos matar a todos los árboles, pero tenemos que ser conscientes del problema”, abriendo paso a una reflexión colectiva.

A medida que surgían las preguntas “¿Se les puede dar de alimento a los animales?”, “¿Cuál es la prevención?” también emergían certezas tejidas desde la experiencia: “Esta plaga no le da ni al tepozán ni a las manzanas”, decían, conociendo

bien qué especies resisten y cuáles son más vulnerables. Porque a partir de ese conocimiento permite reaccionar, adaptarse y actuar con oportunidad.

La preocupación por el agua se hace visible: “Se quejan de que no hay agua, pero no hacen nada”. Pero con ello, surgió también una convicción: “Tenemos que unirnos”. El espacio que se formó a partir del taller fue un espacio de inspiración para nosotros como especialistas. Quedó claro que la defensa de los bosques no es tarea de pocos, es una responsabilidad colectiva entre los actores locales, estudiantes, académicos, gobierno e incluso empresas y quienes, desde su trinchera pueden sembrar la semilla del cuidado.

“Nos ha costado mucho ser escuchados”, dijeron, reconociendo el camino que implica hacerse oír desde el territorio. Pero también hubo esperanza: “Ya empezamos, ahora le damos”, “Es un trabajo hormiga y así le damos chance al árbol de crecer”.

Estas voces revelan un diagnóstico del territorio, pero también revelan esa voluntad colectiva de organización en pro de sus recursos para recuperar su espacio geográfico. Porque cuando el conocimiento local se toma en serio, se abre la posibilidad de construir soluciones más justas, duraderas y significativas.

Frente a este panorama, vale la pena preguntarse: ¿por qué trabajar directamente con las comunidades? Si bien la tecnología y la ciencia han avanzado en la identificación de zonas de vulnerabilidad a estas amenazas, muchas veces pasan por alto el conocimiento empírico de las personas que viven y cuidan estos espacios. Es justamente en ese saber local, basado en la experiencia directa, donde a menudo se encuentran respuestas valiosas para enfrentar estos problemas. Este tipo de actividades opera a una escala 1:1 (Figura 3), es decir, de persona a persona, lo que nos permite observar, escuchar y sentir memorias narrativas y territoriales que permiten la gestión y defensa del territorio. Un hombre parado en una montaña



Figura 3. Caminar y escuchar con actores locales. Aquixtla, Puebla. Créditos: Claudia Enríquez

Los bosques deben ser contados por sus propios habitantes (Figura 4); es a través de ellos que podemos construir conocimiento colectivo desde y para la comunidad.



Figura 4. Reconocer el territorio en compañía de Don Alfredo. Aquixtla, Puebla. Créditos: Claudia Enríquez.

Este escrito no habría sido posible sin el conocimiento y la palabra de la comunidad de Aquixtla que nos abrió las puertas de su territorio y de su memoria. Agradecemos profundamente a cada persona que participó, preguntó y compartió sus preocupaciones por el bosque al igual agradecer al Ing. Issac por organizar y sembrar esa semilla de conciencia en su comunidad, lo que nos permitió tener un espacio de reflexiones colectivas. Sus voces son el corazón de esta narrativa. Gracias por confiar y enseñarnos que el conocimiento verdadero nace del caminar del monte, del observar y de cuidar. Este texto es suyo, porque se construye desde su experiencia, su lucha cotidiana y su amor profundo por su territorio.

Referencias bibliográficas

Endara Agramont, A. R., Aguirre Zúñiga, J.J., Luna Gil, A.A., Rosas Sánchez, M.A., Varo Rodríguez, R.D. y García Almaraz, L.A. (2023). Atlas de plantas parásitas en bosques templados de México. 1a ed. Ciudad de México: Aldus.

H. Ayuntamiento de Aquixtla, Puebla. (s.f.). Historia. <https://aquixtla.gob.mx/>

Jiménez, D., (2018) (2019). Geo-grafías comunitarias. Mapeo Comunitario y Cartografías Sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios. Edición corregida y aumentada. Camidabit-Los Paseantes, Sierra del Tentzon, Puebla, México.

Toledo, V. M., & Barrera-Bassols, N. (2008). La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Icaria.

Importancia de la Gobernanza del Agua en las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México

Marta García Galván ¹
Francisco Herrera Tapia ¹

Introducción

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) son generadoras de agua para todos los seres vivos, es por ello que debe existir una gobernanza del agua en su superficie para garantizar la disponibilidad del líquido, ya que comúnmente se hacen estudios de las ANP's para conservar la biodiversidad, pero no se considera que existe un servicio ambiental muy importante de dichas áreas, que es la generación de agua superficial, subterránea y la recarga de mantos acuíferos que está dada por la conservación que los habitantes y los visitantes deben dar a dichas áreas.

Este artículo tiene como objetivo analizar la importancia de la gobernanza del agua en las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México mediante una metodología de investigación acción con los principales actores de las ANP's para generar políticas públicas de "abajo hacia arriba" para sustentarlas.

¿Qué es la gobernanza del agua?

La gobernanza se refiere a las estructuras sociales que se han tejido a través del tiempo entre los actores históricos de determinado lugar y que



¹ Universidad Autónoma del Estado de México



permiten solucionar problemáticas comunes a través de la toma de decisiones democráticas donde la participación social es primordial (García, 2016).

La noción de gobernanza, cuando se aplica al agua, se refiere a la capacidad de un sistema social para movilizar las energías, de manera coherente, para un desarrollo sostenido de los recursos hidráulicos. La noción contiene la capacidad de diseñar políticas públicas (y movilizar los recursos sociales que las sustenten) que sean socialmente aceptadas, y que tengan como meta el desarrollo y el uso sostenido de los recursos hidráulicos (Rogers y Hall, 2003).

La gobernanza del agua consiste primordialmente en la buena gestión del agua y la participación social en la conformación de las decisiones en torno a este recurso. El enfoque de gobernanza propone una serie de elementos cuya articulación permite construir soluciones viables, ya que los mayores riesgos hídricos que enfrentamos hoy se asocian con la creciente degradación de los recursos naturales de las cuencas (Galindo y Jiménez, 2018).

¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?

Las Áreas Naturales Protegidas son las herramientas más efectivas para conservar los ecosistemas, permitir la adaptación de la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2023).

De acuerdo al Art. 44 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que sus ecosistemas y funciones integrales requieren ser preservadas y restauradas, y quedarán sujetas al régimen previsto en esta Ley y los demás ordenamientos aplicables.

De acuerdo con el Gobierno de México (2024), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), administra actualmente 226 Áreas Naturales Protegidas de carácter federal de las cuales 187 cuentan con una superficie exclusivamente terrestre, 31 cuentan con una superficie terrestre-marina y 8 exclusivamente marina, representan 93,807,804 hectáreas.

Las Áreas Naturales Protegidas federales se divi-

den en las siguientes categorías: Reservas de la Biosfera; Parques Nacionales; Áreas de Protección de Flora y Fauna; Áreas de Protección de Recursos Naturales; Monumentos Naturales; Santuarios y Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

Las Áreas Naturales Protegidas en el Estado de México

El Estado de México cuenta con 88 Áreas Naturales Protegidas. Es la entidad con el mayor número de ellas en el país. Suman un total de 983,984.04 Has., que representan aproximadamente el 43.75 % del territorio estatal (GEM, 2014).

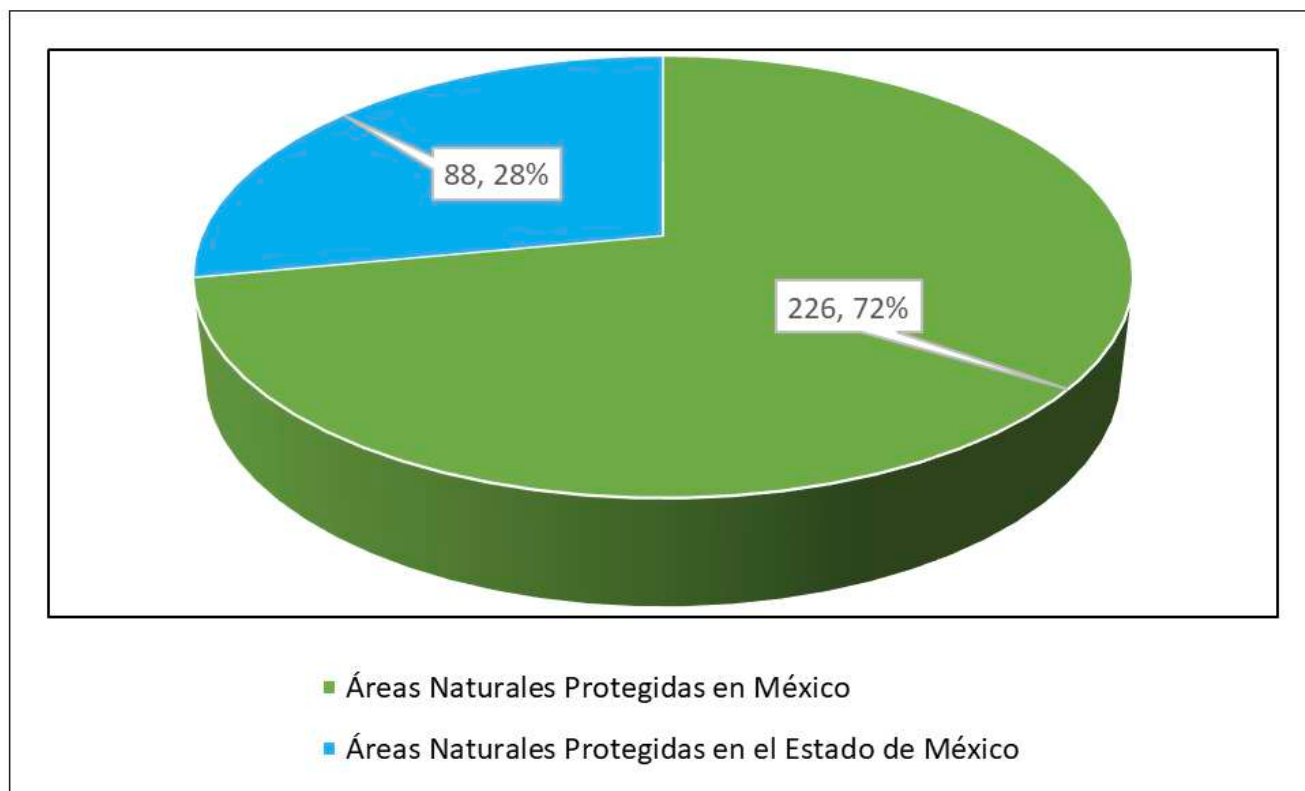
El Código para la Biodiversidad del Estado de México define a las Áreas Naturales Protegidas como “Las zonas del territorio del Estado de México respecto de las cuales ejerza su jurisdicción y en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad humana y que requieran ser restaurados o preservados para salvaguardar la diversidad genética de las especies silvestres, lograr el aprovechamiento racional de los elementos y recursos naturales mejorando la calidad del ambiente en los centros de población y sus alrededores, quedando sujetas a cualquiera de los regímenes de protección previstos por el presente Libro”. (GEM, 2022)

Tabla 1. Áreas Naturales Protegidas en el Estado de México

Categoría	Número	Superficie (has)
1. Parques Nacionales	09	65,717.95
2. Parques Estatales	51	581,188.20
3. Parques Municipales	05	193.73
4. Reservas Ecológicas Federales	01	17,038.00
5. Reservas Ecológicas Estatales	11	113,407.11
6. Área de Protección de Flora y Fauna	02	56,614.62
7. Área de Protección de Recursos Naturales	01	148,843.04
8. Parques Urbanos	01	7.97
9. Parques Sin Decreto	07	883.42
Total	88	983,984.04

Fuente: Áreas Naturales Protegidas del Estado de México, Gobierno del Estado de México, 2014.

Gráfica 1. Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas del Estado de México con respecto al total nacional.



Gobernanza del agua y política pública en tres Áreas Naturales Protegidas para generar agua en el Estado de México

Derivado del proyecto “Análisis de la gestión integrada del agua en las cuencas hidrosociales de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México para generar políticas públicas sustentables” desarrollado en la Estancia Posdoctoral por México para la Formación y Consolidación de las y los Investigadores por México 2022-2024 del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías, se eligieron tres Áreas Naturales Protegidas en el Estado de México representati-

vas por su importancia en el Estado y por ser unas de las más extensas, ya que son compartidas por varios municipios para desarrollar dicho proyecto (ver tabla 2), donde se realizaron 7 foros comunitarios y 30 entrevistas (ver tabla 3) en comunidades de estas tres ANP’S para encontrar respuesta a la pregunta ¿cuál es su principal problema para la generación de agua? Y en las tres ANP’S encontramos como respuesta que es la deforestación, por lo que procedimos a diseñar una política pública de “abajo hacia arriba” mediante un método de investi-

gación acción donde participaron como actores los alumnos, maestros, autoridades locales y posdoctorante para plantar y cuidar hasta el momento 3015 árboles en dichas áreas naturales, ya que cada árbol adulto genera aproximadamente 1600 litros de agua por día.

Tabla 2. Áreas Naturales Protegidas donde se diseñó una política pública para sustentarlas.

Nombre	Fecha del Decreto	Ubicación	Superficie (has)
Parque Estatal denominado "Parque Estatal Santuario del Agua Sistema Hidrológico Presa Huapango"	08-Jun-04	Acambay, Aculco, Jilotepec; Polotitlán, Timilpan	71,024.37
Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa (Parque Nacional)	18-Sep-36	Huixquilucan, Lerma y Ocoyoacac	1,760.00 (1,424.23 en el Estado de México)
Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca	15-Ene-36 19-Feb-37 01-Oct-13	Almoleza de Juárez, Amanalco de Becerra, Calimaya, Coatepec Harinas, Temascaltepec, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Toluca, Villa Guerrero y Zinacantepec	53,590.67

Fuente: Elaboración propia con base en Áreas Naturales Protegidas del Estado de México, Gobierno del Estado de México, 2014.

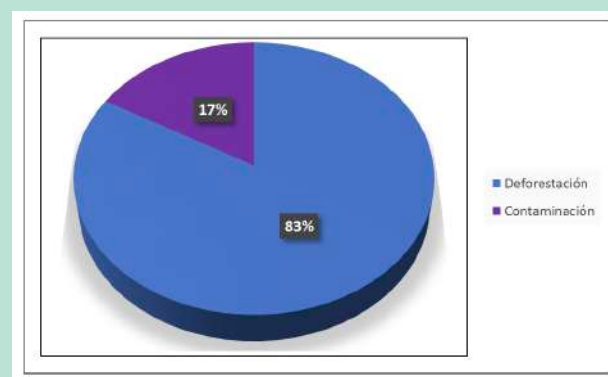
Tabla 3. Entrevistas que se realizaron en el Área Natural Protegida del Volcán Xinantécatl

Comunidad	Número de entrevistas	Mujeres	Hombres
La Puerta del Monte	10	8	2
La Peñuela	10	5	5
Buenavista	10	6	4
Total	30	19	11

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (2022-2024).

En los siete foros comunitarios los actores coincidieron en un cien por ciento que la principal problemática para generar agua en las tres Áreas Naturales Protegidas es la deforestación y de las entrevistas 25 personas dijeron que es la deforestación y 5 la contaminación (ver gráfica 2).

Gráfica 2. ¿Cuál es su principal problema para la generación de agua?



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (2022-2024).



Conclusiones

La gobernanza del agua en las Áreas Naturales Protegidas es primordial porque se dice que estas últimas son ambientes originales que no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, sin embargo en la realidad, nos atrevemos a decir que en la actualidad todas las ANP'S han sido trastocadas por el hombre, por lo que las estructuras sociales que se han tejido a lo largo de la historia en los territorios o regiones de dichas áreas tienen que ser consideradas para poder diseñar políticas públicas “de abajo hacia arriba” que permitan solucionar la problemática común del manejo del agua y sus recursos naturales en dichas zonas para garantizar la sostenibilidad del vital líquido para las generaciones presentes y futuras.

Bibliografía

- Diario Oficial de la Federación (2024) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), 01 de abril, Cámara de Diputados. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf)
- Galindo, J. A. y Jiménez, A. (2018) Gobernanza del Agua en México, Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS), México, <http://aneas.com.mx/gobernanza-del-agua-en-mexico>.
- García G. M. y Herrera, T. F. (2019) La Cuenca Hidrosocial Presa Huapango, México: Un análisis de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la gobernanza en cuerpos de agua compartidos. *Revista Agua y Territorio*, 14, 69-84. <https://doi.org/10.17561/at.14.4639>.
- García, G. M. (2016) Propuesta para la gestión intermunicipal de la cuenca hidrosocial Presa Huapango, Fundación Aquae, España. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.fundacionaquae.org/wp-content/uploads/2019/07/TESIS-MARTA-GARCIA-GALVAN-1.pdf](https://www.fundacionaquae.org/wp-content/uploads/2019/07/TESIS-MARTA-GARCIA-GALVAN-1.pdf)
- Gobierno de México (2024) Áreas Naturales Protegidas. <https://www.gob.mx/conanp/documentos/areas-naturales-protegidas-278226>.
- Gobierno del Estado de México (2014) Áreas Naturales Protegidas del Estado de México. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://conahcyt.mx/cibiogem/images/cibiogem/sistema_nacional/documentos/ANPL/Mex/SUPERFICIE_PARQUES_JUNIO_2014.pdf](https://conahcyt.mx/cibiogem/images/cibiogem/sistema_nacional/documentos/ANPL/Mex/SUPERFICIE_PARQUES_JUNIO_2014.pdf)
- Gobierno del Estado de México (GEM) (2022) El Código para la Biodiversidad del Estado de México. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig009.pdf](https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig009.pdf)
- Rogers, P. and Hall, A. (2003), Effective Water Governance, Sweden, Water Partnership, Technical Committee (TEC), Global Water Partnership.
- Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024) Categoría de las Áreas Naturales Protegidas. https://cepanaf.edomex.gob.mx/categoria_areas_naturales_protegidas#collapseOne

Transición agroecológica (TA): una aproximación en la Política del Segundo Piso de la Cuarta Transformación

Luis Brunett Pérez 1
Brian Samuel Gómez Antonio 1
Cristina Salas Vargas 2

Introducción

El presente ensayo se fundamenta en una revisión documental y teórica acerca del concepto de Transición Agroecológica (TA). El objetivo principal es clarificar este concepto y analizar su aplicación en las políticas sectoriales en el marco del gobierno denominado la Cuarta Transformación. Para ello se consultaron diversas fuentes: webinars, notas periodísticas, artículos de difusión y estudios científicos, aplicados al contexto mexicano.

Asimismo, se utilizó la inteligencia artificial – a través de herramientas como ChatGPT, Gemini y Copilot – para complementar y procesar información relevante.

Otras condiciones que impulsaron este interés fueron la participación activa en redes y colectivos, tales como la Red Latinoamericana de Extensión Rural México y la Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria y Agroecología, las cuales han sido determinante para profundizar en el debate. Así como las experiencias de participación en un proyecto de investigación financiados por CONACYT.

Las interrogantes centrales que guían este documento fueron: ¿Cuál es el origen de la TA? y ¿Cómo se implementa en la política federal?

2. Orígenes y Fundamentos de la Transición Agroecológica (TA)

Perspectiva de la FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define la Transición Agroecológica como un proceso de cambio en las prácticas agrícolas y en la configuración biológica de los sistemas agropecuarios. Este cambio se orienta a recuperar los principios agroecológicos con el fin de lograr un equilibrio en la producción, disminuir la dependencia de insumos externos y restaurar procesos ecológicos y sociales, siempre considerando la identidad cultural del territorio (FAO, 2018). La implementación de la TA implica etapas progresivas, donde se parte de la optimización de prácticas convencionales para, gradualmente, sustituirlas y rediseñar el agroecosistema desde un enfoque holístico.

Enfoque de la CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aporta una visión pragmática de la TA, considerándola como un proceso que busca transformar agroecosistemas hacia modelos diversificados, imitando los sistemas naturales para optimizar la sustentabilidad y la independencia productiva. Su propuesta enfatiza que la transición debe llevarse a cabo de manera gradual, articulándose en niveles que abarcan desde cambios en las fincas hasta la transformación de

1 Universidad Autónoma del Estado de México

2 Universidad Politécnica de Atlacomulco

sistemas alimentarios y territoriales. Asimismo, la CEPAL destaca la importancia de la flexibilidad tecnológica y la integración de nuevos insumos biológicos que respondan a las necesidades actuales sin comprometer la sostenibilidad futura (CEPAL, 2023a; CEPAL, 2023b).

3. Implementación de la (TA) en México en el Contexto del modelo de la 4T

La Dra. Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidenta propone un plan de acción de 100 pasos para la transformación y en específico en el apartado de Desarrollo rural y soberanía alimentaria, establece la propuesta de “Innovación y asociativismo de pequeños productores en transición agroecológica”, la cual se orienta a incrementar los ingresos de los pequeños productores campesinos, potenciando su productividad, rentabilidad, y sostenibilidad de sus milpas y parcelas, mediante la innovación, el asociativismo y la agroecología. (Sheinbaum, 2024).

La Propuesta de PIES-AGILES

La iniciativa PIES-AGILES, surgida en el sexenio anterior, fue impulsada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ). Este programa se centra en la creación de espacios de diálogo y en la formulación de planes de transición agroecológica a nivel territorial, basándose en metodologías de investigación-acción participativa. Su objetivo es fortalecer integralmente las capacidades locales, rediseñar agroecosistemas y mejorar la comercialización, elevando la calidad de vida de los productores de pequeña escala (CONACYT; CONABIO, 2021; CONACYT, 2023).

La Estrategia de los Faros Agroecológicos

En el actual sexenio se ha retomado el modelo de Faros Agroecológicos para impulsar la transferencia tecnológica y la asesoría técnica en el

proceso de TA. Coordinado por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo CIAD en colaboración con CONACYT, este modelo ha identificado 14 regiones estratégicas, priorizando el cultivo de maíz mediante la implementación de técnicas agroecológicas, elaboración de bioinsumos y capacitaciones dirigidas a productores locales. Se enfatiza que la TA es un proceso gradual que requiere la participación conjunta de todos los actores involucrados (CIAD, 2024; CIAD-CONACYT, s/f).

El Rol de la SADER y el Programa “Cosechando Soberanía”

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en sus reglas de operación 2025, se describe un enfoque productivo de desarrollo sustentable y seguridad alimentaria, que se conoce como “Cosechando Soberanía”, el cual es concebido como:

“Es un programa muy completo de soberanía alimentaria y de alimentación sustentable y saludable para todas y todos los mexicanos; es producir lo que consumimos; por supuesto que hay mercado, eso va a seguir existiendo, pero no simplemente es apoyar a los pequeños y medianos productores, sino también tener alimentos saludables y a buenos precios para las familias mexicanas”

La estrategia busca construir un sistema agroalimentario justo, saludable y sostenible, incrementando la producción y asegurando el acceso a alimentos nutritivos para las familias mexicanas. Las Escuelas de Campo como Brazo Operativo Las Escuelas de Campo (ECAs), derivadas del Programa Producción para el Bienestar y su Estrategia de Acompañamiento Técnico, representan espacios de formación y transferencia de conocimientos. En estas instituciones, productores y técnicos intercambian saberes sobre prácticas ancestrales y modernas, con un enfoque en la elaboración de bioinsumos y la replicación de ex-

perencias en comunidades vecinas. Este modelo se basa en un doble sentido pedagógico, en el cual tanto los técnicos como los agricultores contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje (SADER, 2023).

El Doctorado Nacional en Agroecología

El Doctorado Nacional en Agroecología se orienta a la generación de conocimientos originales que contribuyan al rediseño de la agricultura sustentable en México. Este programa, aunque aún en formación, busca integrar dimensiones sociales, biológicas, ecológicas y políticas, y se apoya en el concepto del “buen vivir” para construir una agroecología en constante evolución (ECOSUR, 2024).

Conclusiones

La Transición Agroecológica (TA) se revela como un proceso complejo y multifacético, que va más allá de la mera adopción de técnicas de producción agroecológicas. Implica una transformación integral de los sistemas agroalimentarios, combinando elementos ecológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. En el contexto de la Cuarta Transformación en México (2024-2030), se observa un cambio significativo en el discurso y las estrategias gubernamentales, evidenciado en programas como “Cosechando Soberanía” y la adopción de modelos innovadores como los Faros Agroecológicos y PIES-AGILES y el Doctorado Nacional en Agroecología y Escuelas de campo. Sin embargo, pese a las diversas iniciativas y la articulación de múltiples actores –desde el gobierno federal hasta movimientos sociales y académicos– quedan desafíos importantes en la consolidación de la TA, especialmente en la implementación de cambios profundos en territorios, mercados y sistemas de producción. La participación activa y coordinada de gobiernos, productores, científicos y consumidores es fun-

damental para avanzar hacia un sistema agroalimentario más justo, resiliente y sostenible.

Bibliografía

Bellon-Maurel, V. et al. (2022). Digital revolution for the agroecological transition of food systems: A responsible research and innovation perspective. *Agricultural Systems*, 203. doi:10.1016/j.agsy.2022.103524

CEPAL. (2023a). La digitalización al servicio de la transición agroecológica.

CEPAL. (2023b). La digitalización al servicio de la transición agroecológica.

CIAD. (2024, noviembre 29). Faros Agroecológicos: logros de la transición agroecológica. Recuperado de <https://farosagroecologicos.ciad.mx/category/ciencia-y-practica/>

CIAD-CONACYT. (s/f). La transición agroecológica: un proceso paulatino que requiere tiempo y paciencia.

Claudia Sheinbaum. (2024, octubre 24). Presidenta Claudia Sheinbaum presenta Programa Nacional de Soberanía Alimentaria para impulsar el campo mexicano.

CONACYT; CONABIO. (2021). Presentan plataformas de capacitación para avanzar hacia la transición agroecológica.

CONACYT. (2023). Programa de articulaciones interinstitucionales e intersectoriales para el ejercicio del programa PIES AGILES.

ECOSUR. (2024, febrero 1). Doctorado Nacional en Agroecología. Recuperado de <https://www.ecosur.mx/doctorado-en-agroecologia/>

FAO. (2018). Manual de transición agroecológica para la agricultura familiar campesina.

Guía Agroindustrial. (2024, diciembre 5). Presenta la SA-

DER Estrategia nacional de transición agroecológica 2024 – 2030. Recuperado de <https://guia-agroindustrial.com/presenta-la-sader-estrategia-nacional-de-transicion-agroecologica-2024-2030/>

Rodríguez Alvarado, R. A., & Medina Romero, M. Á. (2024). La transición agroecológica y la soberanía alimentaria de México frente a ocho décadas de hegemonía del dólar.

LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(5). doi:10.56712/latam.v5i5.2589

SADER. (2023, junio 13). Escuelas de Campo, acompañamiento técnico y capacitación. Recuperado de <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/escuelas-de-campo-inifap-acompanamiento-tecnico-y-capacitacion>

Sheinbaum, C. (2024). 100 PASOS PARA LA TRANSFORMACIÓN.

Tittonell, P. (2019). Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos.

Zepeda, L. L., & Pérez Suárez, E. (s/f). La transición a la agroecología en México: un modelo para alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria. Recuperado de www.laizquierdadiario.com

Evaluación del desempeño agroecológico en sistemas de producción de leche

Dalia Andrea Plata Reyes ¹
 Eliot Gamaliel López Rojas ¹
 Michel André Wattiaux ²
 Carlos Manuel Arriaga Jordán ¹
 Carlos Galdino Martínez-García ¹

Introducción

Desde el sedentarismo del hombre las actividades agrícolas y pecuarias han permitido la subsistencia y el desarrollo de las comunidades humanas. A pesar del debilitamiento de las políticas públicas de fomento durante las últimas dos décadas, el crecimiento de la productividad agrícola ha sido notable, esto se debe al fortalecimiento de las cadenas productivas y de la agricultura a través de aspectos como la innovación de tecnologías agropecuarias y el manejo en las estrategias de alimentación que favorecen la producción láctea (García-Martínez et al., 2015; Prospero-Bernal et al., 2017; García-Villegas et

al., 2020). No obstante, en la actualidad los sistemas de producción enfrentan grandes problemáticas que repercuten sobre los tres pilares de la sostenibilidad; ambiental, social y económico consecuencia de la disminución de prácticas de producción respetuosas con el medio ambiente debido al incremento en la dependencia de insumos externos, como fertilizantes sintéticos, concentrados comerciales, forrajes en forma de heno, pajas o ensilados especialmente en los sistemas de producción a gran escala, sin excluir a los sistemas de producción en pequeña escala (SPLPE) (Martínez-García et al., 2015).



¹ Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

² Department of Animal and Dairy Sciences, University of Wisconsin. Madison, EE. UU.



La agroecología como ciencia y movimiento social es considerada una alternativa para dar respuesta a estas problemáticas a partir de la adopción de sus principios y fundamentos es posible indagar y profundizar de manera integral y multidimensional sobre los elementos que conforman el agroecosistema donde se desarrollan las actividades de producción para identificar conocimientos transmitidos entre campesinos, productores e instituciones de investigación en aspectos como: la selección de semillas, los métodos de siembra, cosecha, procesamiento, almacenamiento y aprovechamiento tanto de los forrajes como de los recursos naturales a través de los sistemas de captación y ahorro de agua, uso de energías renovables, reciclaje de nutrientes y diversidad de especies pecuarias y vegetales son sólo algunos de los aspectos enfocados a rediseñar y proponer estrategias de gestión y manejo respetuosas con el medio ambiente tendientes a enfrentar, resolver o permitir la adaptación de los sistemas de producción a los nuevos escenarios ambientales, sociales y económicos a nivel mundial (Wezel et al., 2009).

Desarrollo del tema

Más allá de la sostenibilidad las nuevas tendencias de producción están marcadas por los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de carácter integrado e indivisible que abarcan precisamente los pilares ambientales, sociales y económicos. En ese tenor, es importante destacar que los sistemas de producción son más que los ODS: 1) Fin de la pobreza y 2) Hambre cero. Los sistemas de producción pueden contribuir con el cumplimiento de algunos ODS más en función de su capacidad para adaptarse a las condiciones actuales y lograr el bienestar social a través del desarrollo rural sostenible a partir de la adopción de prácticas agrícolas y pecuarias respetuosas con el medio ambiente (Wattiaux, 2023).

Con la finalidad de evaluar el desempeño agroecológico de los sistemas de producción y dar seguimiento al cumplimiento de los ODS, la FAO en el año 2018, desarrolló la herramienta TAPE (Tool for Agroecology Performance Evaluation) evalúa de manera integral los sistemas de producción. El objetivo de este trabajo de investigación es presentar la herramienta TAPE y los resultados de la evaluación del desempeño agroecológico de sis-

temas de producción de leche en pequeña escala de la zona Noroeste del Estado de México. La herramienta TAPE se nutre de los resultados de cuatro pasos. El Paso 0: Evalúa las características de los sistemas de producción y medio ambiente donde se desarrollan las actividades de producción. El Paso 1: Consiste en la caracterización de la transición agroecológica (CAET) a través de 10 elementos agroecológicos. El Paso 2: Evalúa puntajes respecto a la evaluación de los criterios de desempeño y su vinculación con los ODS. El Paso 3: Se complementa con la presentación y validación de los resultados de manera participativa con productores (Mottet et al., 2020; Pizzaro Paz et al., 2024). Este estudio presenta los resultados del Paso 1.

Metodología

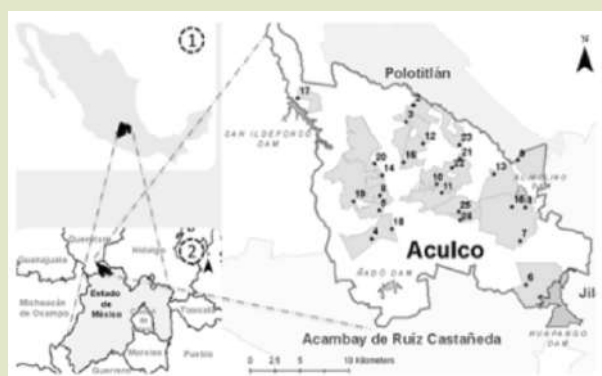


Figura 1. Ubicación de Aculco, Estado de México

El trabajo de investigación se realizó en el Municipio de Aculco (Figura 1), el cual se localiza en la zona Noroeste del Estado de México, México (INEGI, 2007) durante la primavera del año 2023.

Se seleccionaron al azar ($n=60$) productores de leche en pequeña escala con los que se desarrolló la herramienta TAPE (Mottet et al., 2020; FAO, 2021; López-Rojas et al., 2023). Primero: Se realizó la adaptación de la entrevista en campo a través de una prueba piloto, con la finalidad de proporcionar una mayor comprensión y claridad a las preguntas. Segundo: Para evitar sesgos, se entrenó al equipo de investigación respecto a la forma de aplicar las encuestas y se

realizó la triangulación de la información para validar los resultados. Tercero: Los resultados de las encuestas se capturaron en una base de datos general para su posterior análisis. Los resultados se presentan con medidas de tendencia central y se analizaron mediante estadística descriptiva.

Resultados

La Figura 2 presenta los resultados de la caracterización agroecológica (CAET) de las ($n=60$) unidades de producción, se observa que más del 50% se tipificó como no agroecológica en función del puntaje en cada uno de los 10 elementos agroecológicos.

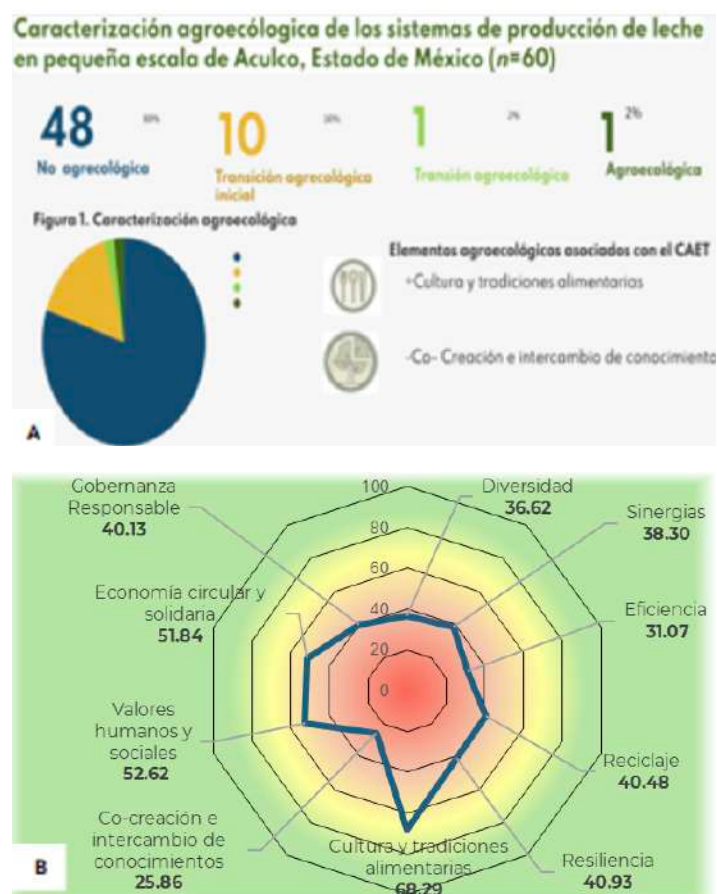


Figura 2. Resultados de la aplicación de TAPE Paso 1. A: Caracterización de la transición agroecológica (CAET) y B: Puntaje promedio de los 10 elementos agroecológicos.



Se destaca a la Cultura y tradiciones alimentarias como el elemento agroecológico de mayor puntaje. Lo anterior puede deberse al arraigo de las tradiciones en los sistemas de producción de alimentos étnicos tradicionales y la producción de alimentos en el campo como el maíz, el frijol, los quelites o nopales. Además de especies de traspatio como gallinas (Gómez-Delgado y Velázquez-Rodríguez, 2019; Ruiz-Torres et al., 2022). Mientras que el elemento agroecológico de menor puntaje fue Co-creación y el intercambio de conocimiento aspecto de importancia que fomenta el aprendizaje y el desarrollo participativos de los conocimientos (Utter et al., 2021).

Conclusiones

Las nuevas tendencias para la producción agropecuaria hoy en día retoman aspectos agroecológicos que la producción intensiva había dejado atrás con el paso del tiempo; además, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible contribuyen con la transformación de los sistemas de producción. Los resultados reflejan un área de oportunidad a largo plazo en función de la adopción, difusión y evaluación de prácticas de producción agroecológicas tendientes a incrementar la sostenibilidad de los sistemas de producción.

Bibliografía

FIDA. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. 2019. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA (admin.ch) <https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/partenariados-mandatos/organismos-multilaterales/organismos-onu/ifad.html>

Gomez Delgado, Y. y Velézquez Rodríguez, E., B. 2019. Salud y cultura alimentaria en México. Revista Digital Universitaria (RDU), 20 (1). <http://doi.org/10.22201/co-deic.16076079e.2019.v20n1.a6>

Martínez-García C.G., Janes-Ugoretz S., Arriaga-Jordán C.M. and Wattiaux M.A. 2015. Farm, household and farmer characteristics associated with changes in management practices and technology adoption among dairy smallholders. Tropical Animal Health and Production. 47, 311–316. <https://doi.org/10.1007/s11250-014-0720-4>

Mottet, A., Bicksler, A., Lucantoni, D., De Rosa, F., Scherf, B., Scopel, E., López-Ridaura, S., Gemmil-Herren, B., Bezner Kerr, R., Sourisseau, J.-M., Petersen, P., Chotte, J.-L., Loconto, A., Tiftonell, P. (2020). Assessing Transitions to Sustainable Agricultural and Food Systems: A Tool for Agroecology Performance Evaluation (TAPE). Frontiers in Sustainable Food Systems, 4, 579154. <https://doi.org/10.3389/fsu-2020.579154>.

Pizarro, D., Erickson, M. G., Gomez, C., Picasso, V., Lucantoni, D., Mottet, A., and Wattiaux, M., 2024. Agroecological performance of smallholder dairy cattle systems in the Peruvian Amazon. Agricultural Systems, 223. <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2024.104199>.

Ruiz-Torres, M. E., García Martínez, A., Arriaga Jordán, C. M., Dorward, P., Rayas Amor, A. A. and Martínez García, C. G. 2022. Role of small-scale dairy production systems in central Mexico in reducing rural poverty. Experimental Agri-

culture, 58, e40. <https://doi.org/10.1017/S0014479722000369>

Utter, A., White, A., Méndez, E., Morris, K. 2021. Co-creation of knowledge in agroecology. Elementa Science of Anthropocene, 9(1). 2-16. <https://doi.org/10.1525/elementa.2021.00026>

Wattiaux, M., A. 2023. Sustainability of dairy systems through the lenses of the sustainable development goals. Frontiers in Animal Science. 4:1135381. <https://doi.org/10.3389/fanim.2023.1135381>

Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D., and David, C. 2009. Agroecology as a science, a movement, and a practice. A review. Agronomy for Sustainable Development, 29, 503–515. <https://doi.org/10.1051/agro/2009004>

Plagas y enfermedades del agave mezcalero: una visión geoespacial con el uso de los SIG

Atenas Tapia Rodríguez ¹
José Francisco Ramírez Dávila ¹
Agustín David Acosta Guadarrama. ¹

El agave mezcalero, planta emblemática de México y esencia del mezcal, se enfrenta a desafíos fitosanitarios que amenazan su supervivencia y la producción de esta bebida ancestral. En este contexto, los Sistemas de Información Geográfica (SIG) emergen como una herramienta clave para comprender y gestionar las plagas y enfermedades que afectan a esta planta icónica.

Plagas y enfermedades: una amenaza constante

El agave mezcalero es susceptible a diversas plagas y enfermedades, entre las que destacan el Picudo del agave (*Scyphophorus acupunctatus*), insecto que perfora el corazón de la planta, debilitándola y predisponiéndola a infecciones secundarias. El daño causado por el picudo puede ser devastador, ya que facilita la entrada de hongos y bacterias que pudren el cogollo de la planta, llevándola a la muerte (ver Figura 1).

El Gusano de maguey (*Aegiale hesperiaris*), lepidóptero cuyas larvas se alimentan de las hojas, afectando el crecimiento y la capacidad fotosintética de la planta. La defoliación causada por el gusano de maguey puede debilitar la planta, haciéndola más susceptible a otras plagas y enfermedades.

En cuanto a enfermedades, la Marchitez, causada por hongos del género *Fusarium*, obstruye los vasos de la planta, impidiendo el transporte de agua y nutrientes. La marchitez se manifiesta por el amarillamiento y marchitamiento de las hojas, y puede llevar a la muerte de la planta si no se controla a tiempo. Diversos hongos y bacterias pueden causar manchas en las hojas, reduciendo la capacidad de la planta para realizar la fotosíntesis. La mancha foliar puede afectar la calidad de la producción de mezcal, ya que las hojas dañadas no pueden producir la misma cantidad de azúcares que las hojas sanas.

Los SIG: una herramienta para la gestión fitosanitaria

Los SIG integran datos geográficos con herramientas informáticas, permitiendo a los productores de agave mezcalero mapear y visualizar la distribución de plagas y enfermedades, ya que permiten crear mapas detallados de las zonas afectadas, identificando patrones y tendencias que serían difíciles de detectar de otra manera. Esta información es valiosa para tomar decisiones informadas sobre el control de plagas y enfermedades (ver figura 2).

Los SIG pueden relacionar la presencia de plagas y enfermedades con variables como el

¹ Universidad Autónoma del Estado de México

clima, el suelo y la topografía, lo que ayuda a comprender su origen y propagación. Esta información se puede utilizar para desarrollar estrategias de prevención y control más efectivas. Por otro lado, los SIG también permiten predecir brotes y epidemia al utilizar modelos predictivos para anticipar la aparición de plagas y enfermedades, lo que permite tomar medidas preventivas y reducir pérdidas. Esta capacidad de predicción es fundamental para proteger la producción de agave mezcalero y garantizar la sostenibilidad de esta actividad agrícola. Así mismo, permiten la planificación y ejecución de estrategias de control, permitiendo dirigir los recursos y esfuerzos a las zonas más afectadas. Esta optimización de recursos reduce costos y minimiza el impacto ambiental de las prácticas agrícolas.

Beneficios de los SIG en la producción de agave mezcalero

El uso de los SIG en la producción de agave mezcalero ofrece numerosos beneficios, entre los que destacan la reducción de pérdidas, gracias a la detección temprana y el control oportuno de plagas y enfermedades, lo que puede reducir significativamente las pérdidas en la producción. Esto se traduce en mayores ingresos para los productores y una mayor disponibilidad de mezcal para los consumidores.

Los SIG permiten utilizar los recursos de manera más eficiente, dirigiendo los esfuerzos y tratamientos a las zonas donde más se necesitan. Esto reduce costos y minimiza el impacto ambiental de las prácticas agrícolas.

Al proteger la salud de las plantas, los SIG contribuyen a mejorar la calidad del mezcal. Las plantas sanas producen más azúcares, lo que se traduce en un mezcal de mejor sabor y aroma.

Finalmente, los SIG promueven prácticas agrícolas más sostenibles, al reducir el uso de agroquímicos y minimizar el impacto ambiental. Esto es fundamental para proteger el ecosistema donde se cultiva el agave mezcalero y garantizar la continuidad de esta actividad agrícola para las futuras generaciones.

Conclusión

Los SIG se han convertido en una herramienta indispensable para la gestión fitosanitaria del agave mezcalero. Su capacidad para mapear,

Figura 1. Picudo del agave mezcalero en Malinalco, Estado de México.



Coleóptero de la familia Curculionidae, *Scyphophorus accupunctatus*, encontrado en una planta de agave mezcalero en Malinalco, Estado de México.

Figura 2. Mapa de la incidencia de Picudo del Agave en Malinalco, Estado de México



Mapa temático que representa la distribución del Picudo del Agave en una parcela comercial en Malinalco, Estado de México. Este mapa fue elaborado con Q-GIS.

analizar y predecir la distribución de plagas y enfermedades, así como para optimizar las estrategias de control, los convierte en un aliado fundamental para proteger esta planta emblemática de México y garantizar la continuidad de la producción de mezcal, un tesoro cultural y económico del país.



Referencias

Martínez, M. A., & Pérez, R. (2020). Distribución y manejo del picudo del agave en el estado de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 11(2), 456-467.

Alcántara, G., & López, S. (2018). El cultivo del agave mezcalero: técnicas y manejo sostenible. Universidad Autónoma de Chapingo.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (2023). Plagas reglamentadas del agave. <https://www.gob.mx/senasica/documentos/plagas-reglamentadas-del-agave>

Retos y oportunidades del emprendimiento rural: el caso del mezcal mexiquense

Karina Jacqueline Poot Rodríguez¹
Nadia Hernández Peñaloza¹

Introducción

El emprendimiento rural no solo representa una vía para el desarrollo económico, sino que también fortalece el tejido social y preserva las tradiciones culturales (Arias-Vargas et al., 2022). Es un pilar esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que impulsa la creación de empleo, reduce desigualdades y promueve un desarrollo económico inclusivo en comunidades marginadas (Naciones Unidas, 2018). En este contexto, el mezcal no solo se posiciona como un motor económico clave, sino también como un medio para preservar la identidad cultural y fortalecer la resiliencia comunitaria.

El mezcal es mucho más que una bebida destilada; es una expresión cultural profundamente arraigada en las tradiciones de México. Cada sorbo cuenta una historia de trabajo artesanal, respeto por la naturaleza y un legado transmitido de generación en generación. Desde el 2018, este producto ha ganado reconocimiento en el Estado de México, por la obtención de la Denominación de Origen. Sin embargo, detrás de su creciente visibilidad se encuentran retos y oportunidades que enfrentan las comunidades rurales que lo producen.



¹ Universidad Tecnológica del Valle de Toluca



Este artículo tiene como objetivo identificar los retos y oportunidades del emprendimiento rural del mezcal mexiquense preservando la tradición y calidad para asegurar su sostenibilidad.

El mezcal mexiquense

La producción del mezcal mexiquense es una actividad heredada por generaciones, llevada a cabo principalmente por familias en áreas rurales que en su mayoría enfrentan condiciones de pobreza, marginación y operan en la informalidad. En 2018, mediante la gestión del Gobierno Estatal se amplió la Denominación de Origen Mezcal (DOM) para incorporar a 15 municipios³ mexiquenses, buscando reconocer y proteger la producción ancestral de agave-mezcal en la región, ofreciendo a los maestros mezcaleros ventajas comerciales y protección legal. Para aprovechar dichos beneficios es necesario que los productores obtengan una certificación de calidad dando cumplimiento a la NOM-070-SCFI-2016 (DOF, 8 de agosto de 2018).

No obstante, la inclusión de estos municipios en la DOM enfrenta obstáculos legales y polí-

ticos, ya que empresas mezcaleras del estado de Oaxaca interpusieron demandas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), argumentando que la expansión de la DOM podría devaluar el precio del mezcal y generar confusión entre los consumidores sobre el origen auténtico del producto. Esta situación ha limitado el avance y el impacto de dicha distinción.

A pesar del potencial que representa la DOM algunos productores perciben los procesos de certificación y trámites desconectados de sus necesidades reales. Esta percepción se deriva de su escasa participación en dichas gestiones, combinada con la falta de información, lo que ha generado un desconocimiento generalizado sobre los beneficios que la certificación podría ofrecerles como: protección legal del nombre "mezcal", acceso a mercados y la garantía para los consumidores de adquirir un producto auténtico, artesanal y de calidad.

Retos del agave-mezcal mexiquense

El mezcal mexiquense enfrenta desafíos para su crecimiento y sostenibilidad. Estos retos no solo afectan la producción y comercialización, sino



también el bienestar de las comunidades rurales.

Formalización y certificación: Para aprovechar las ventajas de la DOM y acceder a mercados más amplios, es necesario que los productores cumplan con la NOM-070-SCFI-2016. Esta norma establece criterios específicos para la producción, envasado y comercialización del mezcal, lo que implica desafíos en la formalización de sus operaciones y la inversión en infraestructura adecuada (DOF, 23 de febrero de 2017).

Infraestructura insuficiente: los pequeños productores enfrentan, por un lado, falta de instalaciones adecuadas para cumplir con los estándares de la certificación, y por otro, algunos perciben que su volumen de producción no justifica los costos asociados con este proce-

so. Sin embargo, esto no se puede generalizar ya que existe el interés de maestros mezcaleros para mejorar y entrar al mercado con sus marcas.

Falta de políticas públicas: aunque hay programas gubernamentales de apoyo al campo, no se han desarrollado iniciativas específicas para la producción de mezcal. Los productores dependen de recursos limitados, lo que podría afectar la sostenibilidad de su actividad.

Oportunidades para el desarrollo del agave-mezcal mexiquense

Para maximizar las oportunidades, es esencial se implementen estrategias integrales que consideren tanto las necesidades inmediatas de los productores como la sostenibilidad a largo plazo.

Alianzas entre productores, instituciones académicas y gubernamentales. Fortalecer estas alianzas puede facilitar la integración de un ecosistema que promueva soluciones innovadoras. Las asociaciones entre productores también son esenciales para fortalecer su capacidad de negociación y promover un frente común en la defensa de su producto.

Capacitación técnica y estrategias de mercadotecnia. Uno de los mayores desafíos que enfrentan los productores mexiquenses es la falta de conocimiento sobre las normativas y estándares de calidad exigidos en el mercado formal. Se requiere de estrategias que les permitan posicionar sus productos destacando su origen, calidad artesanal y características únicas. Capacitaciones en registro de marca, diseño de etiquetas y promoción en plataformas digitales pueden brindar a los productores herramientas prácticas para llegar a nuevos consumidores y mejorar sus ingresos.

Preservación del agave endémico y prácticas sostenibles. El agave es la base del mezcal mexiquense y un recurso invaluable que debe ser protegido. Su sobreexplotación, combinada con la falta de diversidad genética, pone en

riesgo tanto la sostenibilidad del cultivo como la biodiversidad de las regiones productoras (Aguirre-Dugua, X. y Eguiarte, L. E., 2013). Para contrarrestar esto, es fundamental fomentar prácticas agrícolas sostenibles, como la rotación de cultivos, la siembra de variedades locales y el uso de fertilizantes naturales. Además, la reutilización de residuos, como el bagazo del agave, puede contribuir a la sostenibilidad ambiental y a la reducción de costos.

Participación activa de las comunidades productoras. Es posible desarrollar estrategias integrales que no solo preserven la tradición mezcalera, sino que también impulsen la innovación social y fortalezcan la gobernanza local. La innovación social puede jugar un papel clave al fomentar modelos colaborativos que conecten a productores, comunidades y actores externos en redes de apoyo mutuo, promoviendo prácticas sostenibles y acceso equitativo a mercados. Una gobernanza efectiva permite la implementación de políticas públicas que prioricen las necesidades reales de los pequeños productores, garantizando que los recursos y beneficios derivados de la producción del mezcal contribuyan directamente al desarrollo socioeconómico local, sin comprometer los valores culturales que lo hacen único.

Conclusiones

El emprendimiento rural del mezcal mexicano enfrenta importantes retos, pero las oportunidades para crecer y posicionarse como un producto de calidad son igualmente prometedoras. La clave radica en la organización comunitaria, la transferencia de conocimientos y el apoyo institucional para crear un ecosistema sostenible y competitivo.

En conclusión, el desarrollo del mezcal mexicano necesita un enfoque multidimensional que combine innovación, preservación cultural y sostenibilidad. Las alianzas estratégicas, nuevas formas para preservar la calidad y la diversificación económica representan un camino hacia la consolidación del mezcal.

Al ser el mezcal un producto de consumo humano, es necesaria su regulación. Una alternativa es la certificación participativa, el cual permite que los mismos productores, junto con consumidores y actores expertos, evalúen y validen la calidad del mezcal. Este enfoque no solo reduce los costos asociados con las certificaciones formales, que suelen ser inaccesibles para los pequeños productores, sino que también fomenta la transparencia y confianza entre los diferentes actores. Además, esta certificación participativa puede ser complementada con iniciativas comunitarias, como cooperativas que promuevan la colaboración entre productores para fortalecer su posición en la cadena de valor.

Por otro lado, la diversificación de las actividades relacionadas con el mezcal, como el turismo rural y la venta de subproductos del agave, puede generar ingresos adicionales para los productores y sus comunidades. Programas de capacitación técnica que incluyan temas de sostenibilidad y estrategias de mercadotecnia son esenciales para ampliar las oportunidades de mercado, permitiendo que los productores lleguen a audiencias más amplias sin comprometer los valores artesanales de su producto.

Agradecimientos

Al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología por el apoyo a la primera autora a través del Programa investigadoras e investigadores COMECYT.

Bibliografía

Aguirre-Dugua, X., & Eguiarte, L. E. (2013). Genetic diversity, conservation and sustainable use of wild *Agave cupreata* and *Agave potatorum* extracted for mezcal production in Mexico. *Journal of Arid Environments*, 90(March), 36–44. <https://doi.org/10.1016/j.jaridenv.2012.10.018>

Arias-Vargas, F. J., Ribes-Giner, G. y Garcés-Giraldo, L. F. (2022). Emprendimiento rural: una aproximación histórica. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 12(23), pp. 45-66. Disponible en: <https://doi.org/10.17163/ret.n23.2022.03>

Diario Oficial de la Federación (DOF). (8 de agosto de 2018). Resolución por la que se modifica la declaración general de protección de la Denominación de Origen Mezcal, para incluir los municipios del Estado de México que en la misma se indican. Recuperado de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5534193&fecha=08/08/2018#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación (DOF). (23 de febrero de 2017) Norma Oficial Mexicana. Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones. NOM-070-SCFI-2016. Secretaría de Economía. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5472787&fecha=23/02/2017#gsc.tab=0

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/C.2681-P/Rev.3), Santiago.

Dinámicas de Cambio en la Vegetación y Uso del Suelo en el Estado de México: Tendencias y Transformaciones (2001-2014)

Parix Lunex Luna Palacios ¹
Abigail García-Valerio ¹
Salvador Adame Martínez ¹

Introducción

El análisis de los cambios en la vegetación y los usos del suelo es un proceso de gran complejidad, dado que implica una amplia gama de factores que influyen en las transformaciones observadas en el entorno. Estos factores son diversos y abarcan aspectos políticos, sociales, económicos y culturales, los cuales pueden tener efectos tanto directos como indirectos sobre la transformación del ambiente (FAO, 2020). Los cambios en las coberturas no son fenómenos aislados, sino que están estrechamente vinculados a dinámicas globales y locales que reflejan las decisiones y los comportamientos humanos en múltiples niveles.

En este contexto, diversos países han asumido compromisos globales en materia de conservación de los recursos naturales, tal como se establece en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, el objetivo 15.2 aborda la necesidad de "promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial" (ONU, 2022). Este objetivo subra-



¹ Universidad Autónoma del Estado de México

ya la importancia de implementar políticas y acciones que no solo detengan la destrucción de los ecosistemas forestales, sino que también fomenten su restauración y conservación. Estas medidas son esenciales para mitigar el impacto negativo que la deforestación y el deterioro de los bosques tienen sobre la biodiversidad, el clima y la calidad de vida (Bocco et al., 2001).

En la actualidad, los efectos de la deforestación y la degradación ambiental son cada vez más evidentes, afectando gravemente el equilibrio ecológico y las condiciones de vida de las comunidades (CONAFOR, 2023). El Estado de México no es la excepción en este tipo de procesos; por ello, cuantificar y conocer el estado actual de cada tipo de cobertura resulta fundamental para mejorar las medidas de conservación y mitigar las consecuencias futuras.

El objetivo principal de este trabajo es analizar los cambios ocurridos en la vegetación y el uso del suelo en el Estado de México durante el periodo comprendido entre 2001 y 2014, con el propósito de identificar las áreas con mayor y menor expansión de cobertura. Este análisis permitió determinar qué partes del Estado han experimentado las transformaciones más significativas, así como localizar las transiciones entre las diferentes coberturas del suelo. A partir de ello, se interpretaron las tendencias en el comportamiento de estas dinámicas a lo largo del tiempo.

Esta información proporciona evidencias claras

sobre la magnitud de la afectación antrópica en el territorio. Para ello, se emplearon tecnologías de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), las cuales permiten realizar análisis detallados y precisos de las dinámicas espaciales y temporales del uso del suelo.

Métodos y materiales

La obtención de información cartográfica sobre el uso del suelo y la vegetación se basó en las cartas de uso del suelo del INEGI series II y VI (INEGI, 2023), las cuales fueron comparadas y homologadas para generar una cartografía estandarizada. Este proceso resulta esencial para realizar un análisis comparativo de los cambios en el uso del suelo a lo largo del tiempo, garantizando la consistencia de los datos analizados.

La clasificación de coberturas empleada se basó en el método de Miranda y Hernández (1963), que identifica doce clases de uso del suelo. Esta metodología proporcionó una base sólida para comprender la distribución de las coberturas y es de utilidad para estudios futuros sobre los cambios en el uso del suelo y la vegetación.

Una vez completado el proceso de clasificación, se procedió con la limpieza y homologación de los datos, lo que permitió la generación de archivos en formato ráster. Estos archivos facilitan la visualización y superposición de los datos con otros conjuntos geoespaciales, posibilitando realizar análisis detallados y confiables de las dinámicas del uso del suelo.



La homologación de los archivos fue un paso clave para llevar a cabo un análisis temporal mediante el software TERRSET, específicamente utilizando el módulo Land Change Modeler, éste comparó las coberturas del suelo en distintos momentos, facilitando la identificación y visualización de las transformaciones ocurridas entre 2001 y 2014.

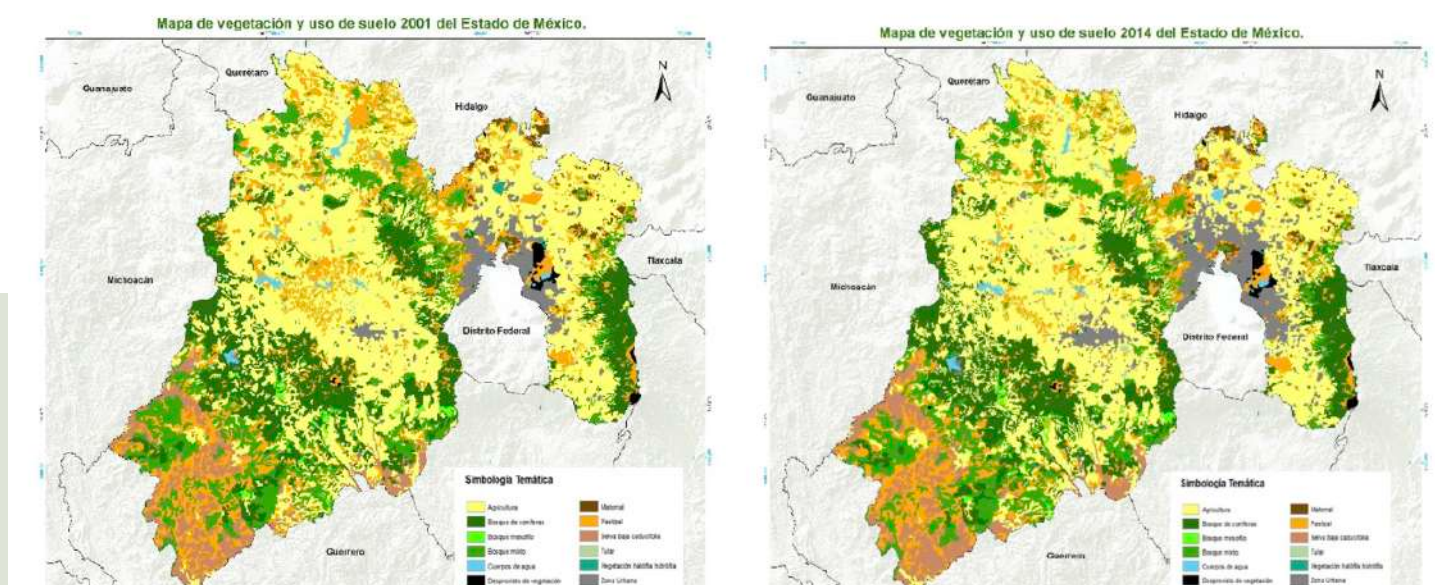
El análisis de los cambios en la cobertura del suelo es fundamental para evaluar fenómenos como la deforestación, la degradación ambiental y las alteraciones en los ecosistemas. La tasa de cambio, que mide la velocidad y magnitud de las transformaciones, es un indicador crucial para comprender estos procesos (Pontius & McEachern, 2004; Pontius & Petrova, 2010)

Por último, la generación de la matriz de Pontius fue empleada para cuantificar los cambios ocurridos en cada tipo de cobertura. Esta herramienta permitió identificar tendencias de cambio de manera más precisa y facilita la localización de áreas críticas de transformación.

Resultados

Durante el periodo analizado, el Estado de México experimentó transformaciones en la cobertura y el uso del suelo, reflejo de dinámicas socioeconómicas y ambientales. La imagen 1 permite identificar las tendencias predominantes; proporcionando una base para la toma de decisiones en materia de conservación y gestión sostenible del territorio.

Imagen 1.- Dinámicas de cambio de vegetación y uso de suelo (2001 y 2014)



Fuente: Elaboración propia, con base en cartografía de uso de suelo y vegetación serie II y serie VI del INEGI.

Por otra parte; se identificó la tasa de cambio para cada tipo de cobertura. Aquí, se muestran los comportamientos diferenciados (Tabla 1), como una disminución en la extensión de los pastizales y un aumento en las áreas urbanas.

	Superficie 2001 (ha)	Superficie 2014 (ha)	Tasa de cambio del periodo	Tasa de cambio anual
Agricultura	985,963.00	987,524.50	0.16	0.02
Bosque de coníferas	360,658.00	364,348.50	1.02	0.15
Bosque mesófilo	12,118.50	11,827.00	-2.41	-0.34
Bosque mixto	262,753.75	257,860.00	-1.86	-0.27
Cuerpos de agua	17,605.25	19,255.00	9.37	1.34
Desprovisto de vegetación	10,463.25	11,078.75	5.88	0.84
Matorral	18,427.25	16,979.25	-7.86	-1.12
Pastizal	373,333.00	293,477.50	-21.39	-3.06
Selva baja caducifolia	109,520.75	121,019.50	10.50	1.50
Tular	848.75	1,631.50	92.22	13.17
Vegetación halófila hidrófila	2,708.50	274.25	-89.87	-12.84
Zona Urbana	79,140.25	148,264.50	87.34	12.48

Tabla 1.- Tasas de cambio de coberturas / Fuente propia

Los resultados obtenidos indican que uno de los cambios más significativos en el territorio ha sido la conversión de áreas agrícolas en zonas urbanas, un fenómeno que evidencia la expansión de las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales. Asimismo, se identifican diversas transiciones entre los tipos de cobertura, lo que permite detectar patrones de degradación y transformación del paisaje (Camacho, 2015; Pineda et al., 2009).

Entre las coberturas predominantes, el pastizal destaca como una de las más representativas; sin embargo, su extensión ha disminuido considerablemente debido al incremento de las tierras agrícolas. Este proceso de pérdidas y ganancias de coberturas refleja una dinámica continua e intensificada, impulsada principalmente por actividades humanas como la urbanización y la expansión agrícola, tal como se muestra en las Tablas 2 y 3.

	Total 2014	%	Total 2001	%	Ganancias	%	Pérdidas	%
Agricultura	982,295.50	44.19	980,936.25	44.13	128,463.75	5.78	129,823.00	5.84
Bosque de coníferas	362,717.50	16.32	359,034.50	16.15	48,067.75	2.16	51,750.75	2.33
Bosque mesófilo	11,819.25	0.53	12,106.75	0.54	2,590.00	0.12	2,302.50	0.10
Bosque mixto	256,666.50	11.55	261,546.25	11.77	54,042.25	2.43	49,162.50	2.21
Cuerpos de agua	19,157.50	0.86	17,491.50	0.79	2,422.25	0.11	4,088.25	0.18
Desprovisto de vegetación	11,018.00	0.50	10,413.00	0.47	482.50	0.02	1,087.50	0.05
Matorral	16,900.00	0.76	18,319.75	0.82	4,991.50	0.22	3,571.75	0.16
Pastizal	292,033.25	13.14	371,418.50	16.71	142,963.75	6.43	63,578.50	2.86
Selva baja caducifolia	120,597.00	5.43	109,126.50	4.91	25,750.00	1.16	37,220.50	1.67
Tular	1,625.00	0.07	845.25	0.04	213.00	0.01	992.75	0.04
Vegetación halófila hidrófila	273.75	0.01	2,693.25	0.12	2,421.50	0.11	2.00	0.00
Zona Urbana	147,610.75	6.64	78,782.50	3.54	668.25	0.03	69,496.50	3.13
Total	2,222,714.00	100.00	2,222,714.00	100.00	413,076.50	18.58	413,076.50	18.58

Tabla 2.- Pérdidas y ganancias de coberturas en el Estado de México / Fuente: Elaboración propia

El proceso de transformación demuestra el incremento de las áreas urbanas, que aumentaron del 3.54% del territorio en 2001 al 6.64% en 2014. Aunque este crecimiento parece gradual, refleja una tendencia sostenida hacia la expansión urbana, implicando una modificación significativa en el uso del suelo (Camacho, 2015; Gordillo & Castillo, 2016; Pineda et al., 2009; Velázquez et al., 2002).

Este aumento en la superficie urbana se ha derivado, en gran medida, de la conversión de áreas rurales y boscosas en terrenos dedicados a la urbanización, lo que señala un cambio estructural en la distribución del territorio. Dicho proceso no solo representa un indicador del crecimiento poblacional y económico, sino que también evidencia los retos ambientales y de sostenibilidad que enfrenta el Estado de México.

Tabla 3.- Intercambio, cambio total y neto de coberturas en el Estado de México

	Total 2014	%	Total 2001	%	Intercambio	%	Cambio Total	%	Cambio Neto	%
Agricultura	982,295.50	44.19	980,936.25	44.13	256,927.50	11.56	258,286.75	11.62	1,359.25	0.06
Bosque de coníferas	362,717.50	16.32	359,034.50	16.15	96,135.50	4.33	99,818.50	4.49	3,683.00	0.17
Bosque mesófilo	11,819.25	0.53	12,106.75	0.54	4,605.00	0.21	4,892.50	0.22	287.50	0.01
Bosque mixto	256,666.50	11.55	261,546.25	11.77	98,325.00	4.42	103,204.75	4.64	4,879.75	0.22
Cuerpos de agua	19,157.50	0.86	17,491.50	0.79	4,844.50	0.22	6,510.50	0.29	1,666.00	0.07
Desprovisto de vegetación	11,018.00	0.50	10,413.00	0.47	965.00	0.04	1,570.00	0.07	605.00	0.03
Matorral	16,900.00	0.76	18,319.75	0.82	7,143.50	0.32	8,563.25	0.39	1,419.75	0.06
Pastizal	292,033.25	13.14	371,418.50	16.71	127,157.00	5.72	206,542.25	9.29	79,385.25	3.57
Selva baja caducifolia	120,597.00	5.43	109,126.50	4.91	51,500.00	2.32	62,970.50	2.83	11,470.50	0.52
Tular	1,625.00	0.07	845.25	0.04	426.00	0.02	1,205.75	0.05	779.75	0.04
Vegetación halófila										
hidrófila	273.75	0.01	2,693.25	0.12	4.00	0.00	2,423.50	0.11	2,419.50	0.11
Zona Urbana	147,610.75	6.64	78,782.50	3.54	1,336.50	0.06	70,164.75	3.16	68,828.25	3.10
Total	2,222,714.00	100.00	2,222,714.00	100.00	324,684.75	14.61	413,076.50	18.58	88,391.75	3.98

Fuente: Elaboración propia

El mayor crecimiento se observa en las zonas urbanas, con un aumento neto del 3.1% del territorio estatal. Aunque este cambio no parece drástico, representa una tendencia clara impulsada por la proximidad a la capital y el crecimiento urbano en el Estado de México. Esta transformación refleja una dinámica en el uso del suelo: las coberturas vegetales se convierten en áreas agrícolas, que eventualmente se degradan en pastizales y finalmente se urbanizan. Estos datos permiten identificar patrones de cambio y evaluar la magnitud del impacto ambiental asociado a estas transiciones (Camacho, 2015; Hernández, 2022).

Conclusiones

Los resultados de este estudio evidencian los cambios en el uso del suelo ocurridos entre 2001 y 2014. Aunque no se identificaron transformaciones extremas en el territorio, se observan tendencias claras de modificación en la cobertura del suelo.

Un hallazgo relevante es la significativa pérdida de pastizales, cuya superficie disminuyó del 16.71% al 13.14%, equivalente a aproximadamente 79,385 hectáreas. Por otro lado, las áreas urbanas experimentaron un aumento del 3.54% al 6.64% del territorio, representando un crecimiento de cerca de 68,828 hectáreas. Este incremento refleja la constante expansión urbana impulsada por la creciente demanda de espacio para desarrollo habitacional y económico.

El crecimiento de la población ha generado una progresiva demanda de tierra, agravada por la falta de regulación efectiva, como zonificaciones, planes de desarrollo y control de la propiedad. Esta situación ha resultado en un manejo inadecuado de los recursos forestales y el uso insostenible del suelo.

La principal causa de los cambios observados es la intervención antrópica, que ha provocado una disminución de las coberturas vegetales, transformadas gradualmente en zonas urbanas. Aunque las pérdidas de vegetación y las ganancias urbanas no siempre son evidentes en periodos cortos, su impacto acumulativo se hace más notable y significativo a lo largo de las décadas.

Bibliografía

Bocco, G., Mendoza, M., & Masera, O. R. (2001). La dinámica del cambio del uso del suelo en Michoacán. Una propuesta metodológica para el estudio de los procesos de deforestación. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 44, 18–38. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112001000100003

Camacho Sanabria, J.M. (2015). Modeling of land use/cover changes: Prospective scenarios in the Estado de Mexico. Case study - Amanalco de Becerra. *Revista Chapingo, Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 21(2), 203-220, ISSN 2007-3828, <https://doi.org/10.5154/r.rchscfa.2014.10.049>

CONAFOR. (2023). Enfoques para el monitoreo de la cobertura forestal en México. Comisión Nacional Forestal. <https://www.gob.mx/conafor/articulos/enfoques-para-el-monitoreo-de-la-cobertura-forestal-en-mexico>

FAO PNUMA. (2020, mayo 22). El estado de los bosques del mundo 2020. Los bosques, la biodiversidad y las personas. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). <https://doi.org/10.4060/ca8642es>

Gordillo Ruiz, M. C., & Castillo Santiago, M. A. (2016). Cambio de uso del suelo en la cuenca del río Sabinal, Chiapas, México. *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios*, 4(10), 39. <https://doi.org/10.19136/era.a4n10.803>

Hernández Pérez, E. (2022). Land-use change and landscape fragmentation in central Veracruz, Mexico (1989–2015). *Madera y Bosques*, 28(1), ISSN 1405-0471, <https://doi.org/10.21829/myb.2022.2812294>

INEGI. (2023). Diccionario de datos de uso del suelo y vegetación. Escala 1:250 000. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463908364>

Miranda, F., & Hernández X, E. (1963). Los tipos de Vegetación de México y su clasificación. Bol. Soc. Bot. Méx. <https://doi.org/https://doi.org/10.17129/botsci.1084>

ONU. (2022). Objetivos de desarrollo sostenible. Organización de la Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>

Pineda Jaimes, N. B., Bosque Sendra, J., Gómez Delgado, M., & Plata Rocha, W. (2009). Análisis de cambio del uso del suelo en el Estado de México mediante sistemas de información geográfica y técnicas de regresión multivariantes. Una aproximación a los procesos de deforestación. Investigaciones Geográficas, 69, 33–52. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56912295004>

Pontius, R., & Petrova, S. (2010). Assessing a predictive model of land change using uncertain data. Environmental Modelling & Software, 25, 299–309. <https://doi.org/10.1016/j.envsoft.2009.09.005>

Pontius, R. G., Shusas, E., & McEachern, M. (2004). Detecting important categorical land changes while accounting for persistence. Agriculture, Ecosystems and Environment, 101(2–3), 251–268. <https://doi.org/10.1016/j.agee.2003.09.008>

Velázquez, A., Mas, J. F., Díaz Gallegos, J. R., Mayorga-Saucedo, R., Alcántara, P. C., Castro, R., Fernández, T., Bocco, G., Ezcurra, E., & Palacio, Y. J. L. (2002). Patrones y tasas de cambio de uso del suelo en México. <https://www.redalyc.org/pdf/539/53906202.pdf>

Importancia de proponer una escuela de campo en el Valle de Toluca, Estado de México

Jesús Alexander Millán-Cen ¹

Daniela Lindarte-Celis ¹

Blanca Eugenia Torres-Bermúdez ²

Itzel Cortés-Fernández ¹

Introducción

El sector agropecuario es fundamental en la reducción de la pobreza. Los enfoques actuales priorizan la educación y el fortalecimiento de los conocimientos de las comunidades rurales, desarrollando estrategias innovadoras para afrontar los desafíos que persisten en el entorno rural. El campo mexicano ha vivido transformaciones históricas que redefinieron su relación con la ciudad, generado importantes tendencias como flujos migratorios, marginación social y, como consecuencia, precarización laboral. Estas estructuras se vienen construyendo desde el siglo pasado, inicialmente vinculados a poblaciones en condiciones de pobreza, evolucionando con ello, modelos de expansión de la pluriactividad obligando a redefinir a la ruralidad (Carton de Grammont, 2016).

En este contexto, las Escuelas de Campo (ECA) surgen en el acomodo social de las nuevas dinámicas de los espacios rurales que viven constantemente transformaciones socioculturales, económicas y políticas. La finalidad de este texto es remarcar su importancia, reali-



¹ Universidad Autónoma del Estado de México

² Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de El Salvador

Figura 1



Elaborado a partir de van den Berg et al. (2020).

La iniciativa: Escuela de Campo

¿Qué es una escuela de campo (ECA)? Este concepto surgió en 1989 en Indonesia para capacitar productores de arroz, expandiéndose luego a otros continentes. Comprende mejoras productivas en el agro incluyendo las condiciones sociales y ecológicas. Desde una perspectiva de construcción horizontal, impulsa fortalecer habilidades y conocimientos dentro de sus propias comunidades (Groeneweg et al., 2007).

Las ECA funcionan mediante aprendizaje práctico. A través del diálogo y las actividades agroalimentarias y agropecuarias, se generan experiencias adaptables a las necesidades de cada comunidad (FAO, 2020). Como resalta Ortiz et al. (2016), estas escuelas fortalecen vínculos individuales y colectivos al incorporar nuevos conocimientos para mejorar la producción agrícola de interés. Estos espacios facilitan el intercambio de conocimientos entre productores, investigadores y extensionistas, difundiendo saberes prácticos en comunidades rurales. Van den Berg et al. (2020) identifica cuatro capitales clave en estas comunidades (Figura 1), que fomentan la comprensión y el desarrollo de habilidades para un aprendizaje continuo y de acción local.





Escuela Campo en el Valle de Toluca

El Valle de Toluca, ubicado en la región centro-oeste del Estado de México. Es considerado uno de los valles más poblados del país, alberga 2.3 millones de habitantes, distribuidos en 16 municipios (INEGI, 2020). Estas cifras plantean nuevos escenarios emergentes para fomentar la colaboración y colectividad comunitaria en sus procesos dinámicos.

En el Estado de México, la población dedicada a labores agrícolas (sector primario) está representada por un 91.8 %, en contraste, Toluca solo concentra el 4.7 % de este sector. Esto responde al uso del suelo en el territorio: el norte muestra urbanización acelerada, mientras el sur conserva áreas agrícolas con baja presión demográfica. Esta diferencia territorial refleja la transición entre un modelo rural tradicio-

nal y uno influenciado por la expansión metropolitana. Sin embargo, esta diferencia también abre oportunidades para replantear estrategias de colaboración intersectorial, donde los saberes agrícolas tradicionales puedan integrarse con innovaciones tecnológicas (SADER, 2023).

Pasos para la construcción de una ECA

La visión de una ECA mediante un proceso aplicativo pedagógico logra enfatizar cinco principales principios en su implementación: priorizar el campo como fuente de aprendizaje, aprender-haciendo mediante la experiencia, la guía del proceso de aprendizaje es la toma de decisión, una capacitación que abarque el ciclo de cualquier indicio alimentario y, por último, depende de las condiciones locales en donde se fomente cada ECA (ZAMORANO, 2021). En este contexto, los valores y aprendizajes que se comparten tie-

nen potencial para generar nuevas habilidades entre los actores, promoviendo integración y participación colectiva.

El primer paso es la identificación de la comunidad. San Cayetano Morelos, al norte del Valle de Toluca, es una comunidad agropecuaria con las condiciones ideales para implementar una ECA. Su cercanía al Campus de El Cerrillo de la Universidad Autónoma del Estado de México posibilita crear una comunidad de aprendizaje que vincule a la comunidad y Universidad.

El segundo paso consistirá en el diagnóstico territorial mediante la investigación documental sobre la comunidad y trabajo de campo por medio de la observación directa e indirecta.

El tercer paso se desarrollará a partir de un marco contextual y situacional de esta comunidad, aplicando las herramientas de Taller de Identificación de Oportunidades (TIO) y Plan de Parcela-Hogar e Información Gubernamental. Estas darán las pautas para encontrar los primeros aliados y posibles encuentros en la localidad.

El cuarto paso permitirá identificar los participantes de la ECA, considerando accesibilidad geográfica, condiciones agroecológicas y el grado de organización existente, incorporando diversos grupos de población según su interés al proceso de formación (jóvenes, campesinos, mujeres, entre otros).

El quinto paso se enfocará en construir y presentar con los actores los objetivos, resultados esperados, compromisos, funciones, promociones y posibles espacios de colaboración del proceso pedagógico rural.

El sexto paso consistirá en formar un equipo coordinador que gestiona el proyecto mediante una dinámica horizontal, sostenida y constante. Desarrollando propuestas temáticas, analizando problemáticas y gestionando aspectos logísticos.

A modo de reflexión

En resumen, este trabajo permite proponer la Escuela de Campo bajo un enfoque integral reflejando los territorios rurales como un potencial agroecológico y de participación comunitaria. La relación de cercanías con actores estratégicos crea una oportunidad para el establecimiento de redes de acción, siendo crucial traducirlo a la colectividad y la visión horizontal en prácticas concretas que equilibren el desarrollo productivo, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

Agradecimientos

A la Dra. Ivonne Vizcarra Bordi, por su valiosa asesoría al trabajo durante la Unidad de Aprendizaje “Taller Inter y Multidisciplinario” en el Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Bibliografía

Ávalos Rodríguez, M. L., Alvarado Flores, J. J., y Alcaraz Vera, J. V. (2023). La importancia de las Escuelas de Campo como una estrategia de innovación social para el intercambio de saberes y el aumento de resiliencia en casos de Jalisco, México. En Sarmiento Franco, J.F. (Coord.). Nuevas territorialidades-gestión de los territorios y recursos naturales con sustentabilidad ambiental. UNAM-AMECIDER, México, pp. 51-69.

Carton de Grammont, H. (2016). Hacia una ruralidad fragmentada. La desagrarización del campo mexicano. Nueva Sociedad (262), pp. 51-63. <https://nuso.org/articulo/hacia-una-ruralidad-fragmentada-la-desagrarizacion-del-campo-mexicano/>

Food and Agriculture Organization (FAO). (2020). Plan de agricultura familiar. Manual técnico. Guía para el establecimiento de las escuelas de campo. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/a8922b27-23b6-4cdd-bd-fc-16049ddf4fe5/content>

Groeneweg, K., Buyu, G., Romney, D., y Minjauw, B. (2007). Escuelas de campo para productores pecuarios: normas para la facilitación y manual técnico. International Livestock Research Institute (ILRI), Nairobi, Kenya.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de población y Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

López Valentín, R., Peter M. R., Zamora Lomelí C., Giraldo, O.

F., y González Santiago, M. V. (2020). Identidad y espiritualidad maya en la escuela de agricultura ecológica U Yits Ka'an en Maní, Yucatán, México. *Práxis Educativa*, 16(39), 450-472. <https://doi.org/10.22481/praxisedu.v16i39.6295>

Ortiz Jiménez, B., Jiménez Sánchez, L., Rendón Medel, R., y Díaz José J. (2016). Escuelas de campo en México: un análisis a partir de redes sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(15): 2899-2907. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342016001102899&Ing=es&tlng=es.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2021). Impulsa Gobierno de México un sistema agroalimentario justo, saludable, sustentable y competitivo. <https://www.gob.mx/pa/articulos/impulsa-gobierno-de-mexico-un-sistema-agroalimentario-justo-saludable-sustentable-y-competitivo>

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2023). De viaje por México: Próxima parada Estado de México. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/de-viaje-por-mexico-proxima-parada-estado-de-mexico?idiom=es#:~:text=En%20cuanto%20a%20la%20producci%C3%B3n,8%C2%B0%20productor%20agr%C3%ADcola>

van den Berg, H., Phillips, S., Dicke, M., y Fredrix, M. (2020). Impacts of farmer field schools in the human, social, natural and financial domain: a qualitative review. *Food Security*, 12, 1443-1459. <https://doi.org/10.1007/s12571-020-01046-7>

ZAMORANO. (2001). Escuelas de Campo, Guía del Facilitador. Zamorano, Escuela agrícola Panamericana, San Salvador. <http://hdl.handle.net/11036/4096>

La Participación Comunitaria en el Desarrollo Rural

Jorge Luis Rosales Velazquez ¹

Introducción

Existen diferentes definiciones sobre la participación, de la cual pueden nombrarse distintos tipos y niveles; sin embargo, el presente trabajo está enfocado a la participación comunitaria. En este artículo el contexto de participación está enfocado a la comunidad rural como base de un desarrollo integral y sostenible en sus dimensiones básicas: ambiental, económica y social. Con base en lo anterior, la participación de los hombres y mujeres que habitan en las comunidades rurales de México es importante cuando se requiere realizar un diagnóstico o implementar un proyecto de desarrollo, ya sea para un emprendimiento productivo o dar solución a una problemática de la propia comunidad. Lo anterior en el entendido de que son los propios habitantes de la comunidad, -con el apoyo de agentes externos-, quienes podrán pasar de la pasividad al autodesarrollo; es decir, de solo beneficiarse con apoyos o proyectos, a ser los actores y tener el control de su desarrollo.

Participación y participación comunitaria

La Real Academia Española (RAE) define la participación como la acción y efecto de partici-

par. Al respecto Dueñas Salmán y García López (2012) mencionan que esta definición aparentemente simple, alberga tres conceptos que al analizarlos permiten una comprensión integral. Estos autores comentan que para la RAE la palabra participar significa tomar parte de algo; al hablar de acción se refiere al ejercicio de hacer y por el término efecto se debe entender aquello que sigue por virtud de una causa, es decir, el fin para lo que se hace algo. Por lo anterior asumen que la participación es un proceso, que incluye la posibilidad de hacer, al tomar parte de algo, con la finalidad de provocar una reacción, participar entonces debe ser comprendida como una causa y como una consecuencia. Por su parte Montero (1996) en menciona tres connotaciones de la acción de participar de carácter general, usadas tanto en el sentido común como en la investigación social, estas son:

Ejecutar o estar involucrado en algún acto o fenómeno social en el cual otras personas están presentes de la misma manera.

Hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos; informarles o de alguna manera introducirlos en alguna forma de conocimiento o de acción que emana de la fuente informadora. Compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones.

¹ Universidad para el Bienestar Benito Juárez, Sede Educativa Hidalgo, Tamaulipas

La participación también se puede definir como una acción colectiva encaminada a lograr un determinado objetivo, en la que todas las partes involucradas ejercen el mismo derecho de intervenir en el proceso. Participar es, entonces, asumir la diversidad y el conflicto, la pluralidad de intereses legítimos y contrapuestos, así como defender intereses particulares, de grupos sociales o de zonas territoriales. De esta manera, la participación implica tomar parte o no de las decisiones que involucran a la colectividad (Brie Gowland y Treviño, 2000). La participación se refiere a los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y a la vida de la comunidad en la cual se vive (Hart, 1993). La participación presupone y se sustenta en dos ejes: uno constituido por el contexto social donde tiene lugar, signado por determinados tipos de relaciones y otro conformado por los intereses, necesidades, expectativas, sentimientos e identidades de los diversos seres humanos que dotan de singularidad a ese proceso de participación en cada ocasión. La concepción sociocultural de participación comunitaria puede fundamentarse desde perspectivas teórico-metodológicas que consideren el doble papel de las prácticas socioculturales: como expresión de las peculiaridades, necesidades e intereses específicos de cada comunidad y como factor articulador de las estrategias de acción y transformación comunitaria, donde la comunicación, la relación entre lo individual y lo social, lo reflexivo y lo vivencial constituyan sustentos fundamentales y premisas para el perfeccionamiento de los mecanismos de motivación, organización y

toma de decisiones que deben caracterizar a la participación comunitaria (Hernández Freeman, 2015).

La participación comunitaria es un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales (Montero, 2004). La comunidad se crea en la participación creada por la misma comunidad (Montero, 1996).

La participación como derecho humano

La declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948 menciona en su artículo 19: “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (Naciones Unidas [NU], 1948). Esta declaración está vigente actualmente; en ella se fundamentan las bases para un futuro justo y digno para todos y brinda a las personas de todo el mundo y de nuestro país en particular un poderoso instrumento de lucha contra la opresión, la impunidad y las afrentas a la dignidad humana. Por tanto, los hombres y mujeres de la comunidad tienen la libertad de participar haciendo uso de su derecho universal. De este modo contribuir y formar parte del desarrollo al nivel del territorio del que forman parte.

El proceso participativo

Para Geilfus (2002) la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo. Por ello, este autor presenta la llamada escalera de la participación (ver figura 1) que indica cómo es posible pasar gradualmente de una pasividad casi completa (ser solo beneficiario) al control de su propio proceso (ser actor del autodesarrollo). Geilfus también describe cada uno de los procesos que ocurren en la escalera de la participación.

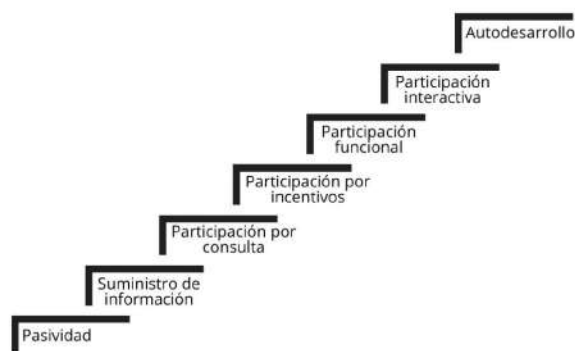


Figura 1. La escalera de la participación. Fuente: Geilfus (2002).

Pasividad: las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto.

Suministro de información: las personas participantes respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.

Participación por consulta: las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.

Participación por incentivos: las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación; sin embargo, no tienen incidencia directa en las decisiones.

Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.

Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.

Autodesarrollo: los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.

Alcances de la participación comunitaria

Montero (2004) enlista los siguientes alcances y efectos positivos de la participación comunitaria:

- Es un proceso que reúne simultáneamente enseñanza y aprendizaje. Todos los participantes aportan y reciben.
- Tiene efectos socializantes. Se generan pautas de acción.
- Tiene efectos concientizadores.
- Desarrolla la colaboración y la solidaridad. Moviliza, facilita y estimula recursos (materiales e inmateriales) existentes y fomenta la creación y obtención de otros nuevos.
- Puede generar formas de comunicación horizontal entre los participantes.
- Produce intercambio y generación de conocimientos.
- Permite el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica.
- Desarrolla y fortalece el compromiso.
- Fortalece a la comunidad.
- Puede introducir diversidad, haciendo posible el diálogo y la relación con otros en un plano de igualdad basado en la inclusión.
- Debido a ello, fomenta el surgimiento de nuevas ideas, nuevos modos de hacer, nuevos resultados.
- Puede cambiar la dirección y el control de las tareas que se ejecutan.

Fomento a la cultura de la participación comunitaria

Para que exista una cultura de participación debe procurarse constancia y responsabilidad, deben establecerse objetivos claros para que la motivación a la acción sea más sencilla, lo que promoverá que los esfuerzos se encaminen a un bien común. Se necesitan programas de educación efectivos que exalten entre otros aspectos la cordialidad, la apertura, la tolerancia, el uso inteligente de la información, la sensibilidad y la empatía, entonces la construcción de una cultura de participación es en sí misma

participativa (Dueñas y García, 2012). La participación debe ser un valor que abarque todos los programas y se produzca en todos los escenarios desde el hogar, la comunidad, el centro educativo, el gobierno, desde el nivel local hasta el internacional (Torres Victoria, 2007). Por lo anterior, se pone de manifiesto la necesidad de perfeccionar los procesos participativos a partir de la superación de las pautas restrictivas que imponen el verticalismo, el paternalismo y los enfoques asistencialistas a la política social del Estado y al funcionamiento de las estructuras comunitarias (Hernández Freeman, 2015).

Conclusiones

Es importante que los habitantes de las comunidades rurales de México entiendan el concepto y la importancia de la participación. En la medida en que entiendan que es lo que pasa en cada uno de los grados de la escala de participación, entenderán que ellos son los únicos que pueden generar el cambio en el proceso de desarrollo de su comunidad y de esta manera conservar un pobre o lento desarrollo o acelerar el proceso. Por otra parte, los diferentes facilitadores e instituciones involucrados en el desarrollo rural juegan un papel importante en la participación de los habitantes de las comunidades rurales. Al respecto, es importante generar las condiciones adecuadas para impulsar el desarrollo. Esto se puede lograr mejorando o generando políticas públicas que generen un mayor impacto en los niveles de participación de los habitantes de las comunidades rurales. Para ello es necesaria la participación en un mismo entorno, aprovechando el conocimiento y experiencia de las personas de la comunidad, y que los facilitadores e instituciones entiendan que la comunidad misma es la base del desarrollo rural.

Referencias

Brie Gowland, N. y Treviño, A. H. (2000). Participación social en comunidades Rurales. P7 Ediciones.
http://repositorio.imta.mx/bitstream/handle/20.500.12013/1171/IMTA_076.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dueñas Salmán, L. R., y García López, E. J. (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. Razón y Palabra, (80). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524426008>

Geilfus, F. (2002). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA]. <https://repositorio.iica.int/handle/11324/4129?s-how=full>

Hart, R. A. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti No. 4. https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf

Hernández Freeman, L. (2015). Análisis de la participación comunitaria desde una perspectiva sociocultural. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 3(3), 14-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357188009>

Montero, M. (1996). La participación. Significado, alcances y límites. En: en E. Hernández (coord.), Participación. Ámbitos, retos y perspectivas. Ediciones CESAP. https://recursos.eneizahernandezsee.com/Participacion_Ambitos_Retos_y_Perspectivas_5023d79956.pdf

Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. https://www.academia.edu/4678005/Montero_introduccion_a_la_psicologia_comunitaria

Naciones Unidas [NU] (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Torres Victoria, N. (2008). La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela. Revista Educare, 12, () Extraordinario, 115-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584016>

El Cooperativismo y la economía social en Quintana Roo: Caso agricultores Bacalar.

Miguel Ángel Abraham Sánchez ¹

Introducción

Las actividades productivas del sector rural en el Estado de Quintana Roo, se enfrentan a una gran diversidad de retos, entre los que se encuentran el individualismo y desconfianza, la falta de capacitación técnica y empresarial, la ausencia de conocimiento y resistencia en el manejo de tecnología, los problemas en la comercialización, la escasa participación y apropiación de proyectos, la falta de apoyo público o institucional, y la actitud asistencialista, oportunista o la pasividad (Landini, F. 2014).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el censo agropecuario Quintana Roo 2022, presentado al 31 de mayo del 2023, menciona que la superficie agrícola total en el Estado asciende a 222,875 Has, de las cuales 200,420 se encuentran sembradas y 22,455 no sembradas; de las hectáreas no sembradas, ma-

nifiestan no haberlas laborado por mal temporal, por enfermedad o por falta de créditos o apoyos (INEGI, 2022); identificando en las dos últimas variables, la escasez en asistencia técnica y la falta de organización empresarial.

De acuerdo con el censo agropecuario del 2007 (INEGI), la superficie sembrada fue de 378 092, observando una disminución de la superficie con relación al reciente censo; mencionando como un factor elemental en este caso, la falta de apoyos por parte de las instituciones.

En lo que respecta a la formación educativa de los productores agrícolas, el 39.8% de los productores cuentan con primaria y 31.8% secundaria, siendo los niveles educativos más predominantes en los productores, lo cual nos invita a reflexionar sobre el nivel de conocimientos técnicos, productivos y organizacionales con los que cuentan, con relación a la capacidad de aplicar dichos conocimientos en su actividad productiva (INEGI, 2022).



¹ Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, División de Desarrollo Sustentable, Departamento de Turismo.

Del análisis anterior, se observa que la a las que se enfrentan los productores del sector agrícola en Quintana Roo es extensa; para efectos del presente trabajo, abordaremos el cooperativismo y la economía social, como un elemento estratégico que contribuye en optimización de la producción y comercialización de los productos agrícolas (Landini, F. 2014).

La Economía Social y Solidaria

Se entiende la economía social como unidades independientes al sector público que, con una operación y gestión participativa, respetando los derechos de igualdad y de obligaciones de los socios, practican una estructura extraordinaria de propiedad y distribución de las utilidades, invirtiendo los excedentes de la operación para el crecimiento de la unidad económica y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad (Duque, Meza, Giraldo y Barreto, 2021). Entre sus principales características se encuentran que 1) son privadas: independientes al sector público; 2) organizadas formalmente; 3) con autonomía; 4) libertad de adhesión; 5) creadas para satisfacer las necesidades de sus miembros; 6) son productores de mercado; 7) pueden distribuir beneficios o excedentes entre los socios usuarios; y 8) se aplica el principio de “una persona, un voto”.

Se practica el principio de libre mercado con el principio de la equidad social, concentrando las ventajas del sistema económico de mercado como iniciativa individual, productividad, eficiencia, tendencia a la autorregulación, con los aportes fundamentales de la tradición social cristiana de solidaridad y cooperación (Chaves y Demoustier, 2013).

En países latinoamericanos, la economía solidaria se convierte en una opción alterna al sistema capitalista y a la ineficiencia de la política económica de los países. defiende los intereses de las poblaciones en situación de pobreza, democratización de los recursos, justicia social y



tendencia a favorecer una vida digna (Boulianne, 2003).

La Economía Social en México surge como una alternativa económica buscando incorporar a los sectores de la población que tienen dificultades para acceder y obtener beneficios del mercado, su fundamento está en la generación de nuevas formas de producción planteadas desde la constitución del 1917, a través del artículo 25 (Labra, 1988).

De acuerdo con la Ley de Economía Social y Solidaria (LESS) de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo cuarto, el sector de la población objetivo se denomina organización social, y pueden ser ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritariamente o exclusivamente a los trabajadores y en general toda forma de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicio socialmente necesarios (LESS 2012).

La economía social manifiesta como fines los siguientes: Promover los valores de los derechos humanos así como el desarrollo integral del ser humano, contribuir al desarrollo socioeconómico del país participando en la producción distribución o consumo de bienes y servicios, fomentar la educación y formación impulsándola mediante la formación de una cultura so-

lidaria, creativa y emprendedora, contribuir y ejercer la democracia participativa, participar en el diseño de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, facilitar el acceso de información a las instituciones pertinentes, participar en la generación del trabajo y mejores formas de vida (LESS, Art 8, 2012).

De lo anterior reflexionamos que la economía social no tiene como único objetivo la generación de capital; entre otras capacidades incluye el manejo responsable de recursos, integración, justicia y participación de las personas, formación continua y desarrollo participativo de proyectos en beneficio de la comunidad.

Cooperativas

El 23 de febrero de 1927, apareció en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Sociedades Cooperativas, bajo el mandato presidencial el General Calles, su vigencia fue breve, dadas las contradicciones existentes entre las disposiciones del texto legal y los fines mismos del cooperativismo. Se pensaba que era inconstitucional porque el Congreso no tenía facultades para legislar según la constitución de 1917 en materia de cooperativas (Muciño, M. 2009).

El 30 de mayo de 1933 surge en el Diario Oficial una nueva propuesta de enmendar las deficiencias de la ley anterior, tratando de ajustarse a los principios tradicionales de la ideología cooperativa, adoptando con ellos criterios de legislaciones extrajeras que enarbolaban los principios de la doctrina cooperativa (Muciño, M. 2009).

En 1938 se promulgó una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas; quedando derogada

la ley anterior, en esta se establece que únicamente los trabajadores pueden formar parte de las sociedades cooperativas y se reiteran los principios de filosofía cooperativa (Muciño, M. 2009).

En el mes de junio de 1994, se emitió una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas, que surgió de la necesidad de actualizar la ley de 1938 atendiendo al sector social de economía, habiéndose realizado 14 foros a nivel nacional, así como diversos estudios de la legislación cooperativa en otros países, que habían destacado en su economía en base al sistema cooperativo, como era el caso de España, Francia, Italia, Alemania, Colombia, Israel, Inglaterra, Costa Rica, Panamá, Chile, entre otros (Muciño, M. 2009).

Asimismo, aparecieron las siguientes demandas importantes: a) eliminación y control de vigilancia por parte del ejecutivo; b) acceso a las instituciones jurisdiccionales a nivel local y regional, que puedan resolver de manera más ágil las controversias que se susciten; c) la desconcentración del registro ejercida en cada estado incluso a nivel municipal; d) simplificación administrativa; e) necesidad de capacitación tanto cooperativa como de aquellos aspectos que de alguna manera coincidan con la materia; f) facilitar el acceso a financiamiento; h) preservar los principios y derechos de previsión social, y una sólida organización que permita la integración cooperativa a nivel nacional (Muciño, M. 2009).

En estos tiempos de crisis, las organizaciones cooperativas enfrentan retos y resistencia en comparación a las empresas capitalistas, debido a que las cooperativas adaptan en su actividad productiva valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y ética, a través de la honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación social de sus

socios (Charterina, 2015).

Las cooperativas, que van más allá de la producción, comercialización y enriquecimiento. En efecto, la cooperativa presenta una perspectiva en la que atiende las necesidades de las personas y su beneficio, entendiendo que se trata de una agrupación de personas que comparten unos intereses y que pretenden desarrollarlos, pero no de cualquier forma sino a través de una empresa que pretende aplicar los valores determinados y para ello va a actuar siguiendo los principios que rige la economía social y la justicia social. (Charterina, 2015).

Metodología

Se realizó un análisis de frecuencias para conocer las características de los productores y sus familias, en el que se consideraron: el ejido de origen, tenencia de la tierra, la filiación a algún tipo de organización, pertenencia a alguna sociedad legalmente constituida.

De la reflexión de los resultados de las entrevistas semiestructuradas y de la observación en campo, se elaboró un diagnóstico, como una técnica de investigación cualitativa que encauza hallazgos que facilitan comprender la realidad social y ayuda a detectar los procesos socioculturales (Costa y Arroyos 2021).

A través de esa intervención, se conocieron las oportunidades de generación de negocios y proyectos de inversión de alto impacto. Para obtener la información específica, se aplicó un cuestionario a 30 productores en los ejidos de Cafetal, Pedro Antonio de los Santos y Limones. El instrumento de encuesta estuvo estructurado de 20 reactivos, todos de tipo cerrado y se recabó 100% de las respuestas. El propósito fue descubrir las características particulares de índole organizativo y técnico.

Figura 1. Ubicación geográfica del municipio Bacalar



Fuente: INEGI (2018).

Resultados

Se identificaron 30 productores agrícolas distribuidos en 3 ejidos pertenecientes al municipio de Bacalar, 12 productores del ejido Cafetal, 5

productores del ejido Limones y 13 productores del ejido Pedro A. Santos.

El total de los 30 productores entrevistados, manifestaron ser ejidatarios y acreditar la posesión de la tierra con el certificado de uso común.

El 100% de los productores trabajan de manera individual, únicamente en determinado tiempo (siembra y cosecha) se apoyan de sus familias.

En lo que respecta a la organización, no se encuentran conformados bajo alguna forma de constitución legal (persona física o moral) para el desarrollo de la actividad productiva incluyendo la sociedad cooperativa; indicando que desconocen del tema y no saben a quién dirigirse para conocer temas relacionados con la conformación de grupos sociales, cooperativas y de la economía social.

En relación con su pertenencia en alguna organización de productores, el 100% de los productores entrevistados, mencionan que no se encuentran afiliados a ninguna organización, mencionando que no cuentan con el tiempo ya que deben trabajar, de igual manera manifiestan el desinterés que existe por parte de los líderes de dichas organizaciones hacia los productores, solo empleando las organizaciones como plataformas políticas.

En lo que respecta a la asistencia técnica, el 60% de los productores encuestados no reciben asistencia técnica, manifestando en la entrevista de campo, que es si importante, ya que les permitirá adquirir nuevos métodos y técnicas para aumentar su producción y combatir plagas, de igual manera desconocen de las

instituciones que ofrezcan los servicios o medios para gestionar la asistencia técnica.

Figura 2. Proporción de asistencia técnica



Fuente: elaboración propia a partir de la intervención de campo.

Reflexiones finales

Derivado del análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas, los problemas identificados de los productores pueden sintetizarse en: Desconocimiento del modelo de la economía social y la integración de grupos de trabajo bajo el modelo de sociedad cooperativa.

Carencia en la asistencia técnica.

Desconocimiento de fuentes de financiamiento y dificultad para acceder a créditos o apoyos.

Desconfianza en líderes de organización de productores, tomándolas como plataforma política.

Por lo que es importante que las instituciones gubernamentales estatales y municipales, así como las organizaciones no gubernamentales, diseñen estrategias que permitan al productor agrícola, tener un conocimiento y acercamiento al modelo del cooperativismo el cual le permita elevar la competitividad tanto en la gestión em-

presarial, así como el acceso a la asesoría técnica de los cultivos.

Limitaciones

Entre las limitaciones se encuentran la apatía o desconfianza del productor para trabajar en forma asociativa, ya que como se analizó con anterioridad, el 60% de los productores tienen desconfianza y prefieren trabajar de manera individual (Landini. 2014).

La burocracia de igual manera es una limitación en la realización de los trámites y gestiones, tanto para la creación de una sociedad legalmente constituida, como para la conformación de una empresa (licencias, permisos, gestiones de apoyo, otros), la cual puede solucionar con una buena planeación y administración de tiempos.

Es por ello la importancia de la intervención de las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que mediante estrategias coadyuven en el aumento de la competitividad del productor agrícola.

Bibliografía

Boulianne, M., Fraisse, L., y Ortiz, H. (2003) L'espérance économie solidaire a principes économie solidaire et mondialisation. *Revue du MAUSS*, 21(1), p. 47. <https://doi.org/10.3917/rdm.021.0047>.

Charterina, A. M. (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (117), 34-49.

Chaves, R., y Demoustier, D. (2013) The Emergence of the Social Economy in Public Policy: An International Analysis

(P. Lang (ed.)). Centre international de recherches et d'information sur l'économie collective.

Costa, A. S., y Arroyos, C. E. (2021). La observación participante (OP) en escenarios abiertos como técnica de aprendizaje de contenidos interculturales. *Paraninfo Digital* (33), e33015o. Recuperado de <http://ciberindex.com/index.php/pd/article/view/e33015o>

Diputados, C., Congreso De, D. H., Unión, L. A., De, L., Social, L. E., y Solidaria, Denominación de la Ley reformada DOF 30-12-2015, 29-12-2023 Denominación de la Ley reformada DOF 30-12-2015.

Diputados, C., Congreso De, D. H., Unión, L. A., Ley General de Sociedades Cooperativas, Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994.

Duque P., Meza O. E., Giraldo D. y Barreto K. (2021). Economía Social y Economía Solidaria: un análisis bibliométrico y revisión de literatura. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, e75566. <https://doi.org/10.5209/reve.75566>

INEGI. (2022). Censo agropecuario, resultados definitivos Quintana Roo.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). Estudio de caso de la economía social de México, 2013 y 2018. pp 13-14

Instituto Nacional de la Economía Social (2015). Programa de Fomento a la Economía Social (PFES) 2015-2018.

Labra, A. (1988). El Sector Social de la Economía, una opción ante la crisis. Siglo XXI Editores.

Landini, F. (2014). La problemática de extensión y desarrollo rural en México desde la perspectiva de los extensionistas rurales. *Reflexiones desde la Psicología*. Pp. 3-13.

Muciño, M. E. I. (2009). Problemas de las empresas cooperativas en México que atentan contra su naturaleza especial. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo: International Association of Cooperative Law Journal*, (43), 93-124.

Desagrarización y especulación inmobiliaria. El caso del ejido La Goleta, Charo, Michoacán.

Jesús Janacua Benites ¹

Introducción

La reforma al artículo 27 Constitucional de 1992 se realizó con la finalidad de brindar certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra a comuneros y ejidatarios; en los hechos, las consecuencias han sido diversas, adversas y controversiales. El objetivo del presente trabajo es realizar un acercamiento a las transformaciones que ha experimentado el ejido de La Goleta, municipio de Charo después de la implementación de la reforma. El presente trabajo es resultado de un estudio exploratorio-descriptivo de corte cualitativo durante el cual se realizaron entrevistas y recorridos de campo. El texto se divide en tres apartados; en primer lugar, se abordarán las políticas públicas desde las cuales se ha perpetrado el proceso de despojo; en segundo lugar, se abordará el caso concreto del ejido de La Goleta; finalmente, se ofrecerá un apartado de consideraciones finales.

Políticas para el despojo

En México, la tenencia de la tierra se concibe jurídicamente de dos maneras: la pequeña propiedad y la propiedad social. Esta última, comprende los ejidos y las comunidades agrarias. Se estima que de todo el territorio nacional, poco más de la mitad se encuentra bajo el régimen de propiedad social.

Por ello, la propiedad social, suponía un límite para la inversión capitalista ya que de acuerdo

al artículo 27 constitucional de 1934 las tierras ejidales y comunales tenían un carácter inembargable e inajenable, es decir, no se podían vender ni arrendar ya que eran propiedad del núcleo agrario en usufructo de los ejidatarios y comuneros.



Ilustración 1. Mural sobre la Revolución en La Goleta. Fotografía: Jesús Janacua Benites.

El 6 de enero de 1992 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al artículo 27 Constitucional, en la que se le pone fin al reparto agrario y se abre la posibilidad de la venta de terrenos ejidales y comunales. La reforma tenía la intención de brindar certeza jurídica en la tenencia de la tierra e impulsar la productividad del campo mexicano a través de la conformación de

¹ Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar- Brigada de Educación para el Desarrollo Rural

sociedades merncaitles, para ello se implementó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, que emitía certificados parcelarios. También se introdujo el mecanismo denominado “dominio pleno”, que permite la conversión de propiedad social a pequeña propiedad.

Estas acciones en materia de legislación agraria no fueron las únicas acciones implementadas para desplazar y despojar a los ejidatarios de sus tierras, se acompañaron de otras acciones que fueron erosionando a los ejidos y comunidades agrarias y obligando a los ejidatarios y comuneros a vender- rentar las tierras de propiedad social. En particular, fueron importantes tres acciones concretas. En primer lugar, la eliminación del subsidio para la producción maicera, en segundo lugar, la eliminación de los precios de garantía y, en tercer lugar, la eliminación de los aranceles a las importaciones de maíz estadounidense. Todo ello originó que las condiciones de vida de los campesinos, ejidatarios y comuneros se encarecieran, lo que ocasionó una ola migratoria y una diversificación en la conformación del ingreso familiar, antes conformado en su mayoría por actividades agrícolas.

Ello constituyó un proceso de desagrarización del campo mexicano, es decir, la conformación del ingreso económico de las familias dejó de estar compuesto en su mayor parte de actividades agrícolas para integrarse de otras actividades no agrícolas (Kay, 2009:). Así, el término “desagrarización” hace referencia a este proceso de abandono de las actividades agrícolas y pecuarias.

De esta manera, el campo, los terrenos y las parcelas ejidales ejidales han quedado cada vez más en manos de la iniciativa privada empresarial lo que desplaza no solamente a los campesinos sino a los cultivos que anteriormente se sembraban en las parcelas, como el maíz.



Ilustración 2 Mural en la entrada a la comunidad de La Goleta.
Fotografía: Jesús Janacua Benites

La Goleta en el periurbano

Charo es un municipio que colinda con la ciudad de Morelia, la capital del estado de Michoacán, ubicado en la zona centro occidente de México. Lo anterior le otorga particularidades importantes pues algunas de sus comunidades se localizan en lo que se conoce como “periurbano”, entendido como el espacio límite de una ciudad en el que convergen dinámicas rurales y urbanas (Rodríguez Valladares et al., 2019). De manera que la mancha urbana de la ciudad de Morelia se está extendiendo sobre los territorios rurales de los municipios con los que colinda.

Es particularmente en las comunidades que se encuentran en el periurbano que la especulación inmobiliaria tiene lugar de manera que la expansión urbana de la capital ocurre sobre

tierras que eran de propiedad social pero que después de la reforma al artículo 27 constitucional pasaron a dominio pleno y muchas fueron adquiridas por una diversidad de agentes entre ellos especuladores inmobiliarios.

En el municipio de Charo, existen catorce ejidos y una comunidad agraria de los cuales son específicamente tres los que experimentan una fuerte especulación inmobiliaria: La Goleta, Irapeo y Jarpeo.

Los tres ejidos comparten la característica de estar justo en el periurbano, es decir, en el límite entre la ciudad y la zona rural. Los empresarios especuladores encuentran en estas franjas las condiciones ideales para llevar a cabo los grandes proyectos inmobiliarios por los bajos precios del suelo y la ausencia o laxitud de normas (Rodríguez Valladares et al., 2019) aunado a la necesidad de las familias rurales quienes acceden a vender los terrejos ejidales a bajos costos. En este trabajo se analizará en particular el caso del ejido de La Goleta. El ejido de La Goleta, se encuentra localizado al sureste del municipio de Charo, colinda con el municipio de Morelia, lo que le ubica en el periurbano y en el ojo del capital inmobiliario.

La Goleta presenta el 52.9% de tierras de propiedad social que han cambiado del régimen colectivo al dominio pleno, muchas de las cuales han sido adquiridas por agentes y empresas inmobiliarias con la finalidad de construir complejos residenciales, complejos hospitalarios, fraccionamientos y plazas comerciales.

Ha sido la organización Ramírez, una de las familias más adineradas del estado, quien ha salido beneficiada pues adquirió gran parte del ejido de La Goleta para la construcción del complejo inmobiliario Tres Marías que incluye fraccionamientos, zona residencial, campo de golf, plaza comercial y oficinas corporativas.

Parte de este complejo lo constituye el complejo habitacional Cañadas del Bosque que al interior ofrece lagos, canchas deportivas, gimnasio, ciclo-vía, trotapista y área de juegos infantiles.



Ilustración 3. Complejo Cañadas del Bosque en territorio de La Goleta. Fotografía: Jesús Janacua Benites.

Aun y cuando Cañadas del Bosque se encuentra en el territorio de La Goleta, la interacción se limita a la cortesía vecinal pues los habitantes de Cañadas no se sienten parte de La Goleta, de hecho, de acuerdo a testimonios han solicitado que el complejo habitacional pase a formar parte de Morelia y deje de ser considerado como zona rural:

En el ejido de La Goleta, no solo se ha construido infraestructura inmobiliaria, también se han elevado proyectos de infraestructura hospitalaria. Actualmente la denominada Ciudad Salud, un proyecto que inició en 2010 y que está conformada por el hospital general Dr. Miguel Silva, el hos-

pital infantil y el hospital de alta especialidad del ISSSTE, está construida en tierras de propiedad social de diversas comunidades como Atapaneco perteneciente al municipio de Morelia. En el caso de La Goleta, sobre su territorio se construyó el Hospital General Regional Charo 1 del IMSS, ubicado en terrenos ejidales de La Goleta. Otro tipo de infraestructura construida en el territorio de dicho ejido es la infraestructura recreativa como la instalación de la antigua Expo Feria Michoacán, ahora en desuso, también construida en terrenos ejidales de La Goleta.

Consideraciones finales.

Como resultado del cambio de régimen de propiedad social a pequeña propiedad a través del mecanismo de dominio pleno, muchos ejidatarios han decidido vender-rentar sus parcelas ejidales por las políticas neoliberales pero también por el envejecimiento de los y las productoras del campo. En 2022 se estimaba que cerca de dos tercios de los productores agrícolas tenían más de 45 años. Aunado a ello, se debe hacer énfasis en un discurso que se ha esgrimido durante mucho tiempo y que enaltece el estilo de vida urbano y subestima el estilo de vida rural, lo que muchas veces termina por permear en el imaginario colectivo de las generaciones jóvenes quienes han dejado de ver en las actividades agrícolas tradicionales una trayectoria de vida. Por ello, muchos deciden abandonar su comunidad en busca de mejores condiciones de vida; otros más son cooptados por las economías ilegales que les ofrece la posibilidad de acceder a una vida de lujos impensable con los trabajos precarizados que les ofrece el mercado laboral.

Desde la implementación del neoliberalismo como política económica se han precarizado las condiciones de vida de las comunidades rurales. Desde la eliminación del subsidio a la produc-

ción maicera, los precios de garantía del maíz y los aranceles aduanales a las importaciones estadounidenses, hasta la modificación del artículo 27 constitucional de 1992, la política agraria y alimentaria ha estado enfocada en crear las condiciones para dismantelar el campo mexicano.

Referencias

Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.

Morett, C., & Cosío, C. (2017). Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 14(1), 125-152.

Rodríguez Valladares, N. A., Vieyra Medrano, J. A., & González Santana, O. M. (2019). El periurbano y los grandes proyectos inmobiliarios: Los casos de Altozano y Tres Marías en Morelia, Michoacán. En *Capital inmobiliario. Producción y transgresión del espacio social en la ciudad neoliberal* (pp. 297-316). Universidad Nacional Autónoma de México.

Migración, Cultura y Nostalgia en la Alimentación Mazahua

Iván García Hinojosa ¹
Norma Baca Tavira ¹

Introducción

La adaptación a nuevos entornos geográficos y culturales derivados de un proceso de migración lleva implícito el desafío de mantener las prácticas alimenticias arraigadas en la memoria y la tradición, más aún si se trata de población proveniente de comunidades indígenas quienes, debido a su relación directa con el campo para obtener y consumir alimentos, se someten a complejas dinámicas socioespaciales en el lugar receptor para conservar su identidad culinaria.

El presente escrito, toma como referente una porción de los antecedentes de desplazamiento internacional de los mazahuas, obtenida a través de una encuesta aplicada a 35 familias bajo el condicionante de que al menos uno de sus miembros poseerá experiencia migratoria a Estados Unidos; a fin de dar respuesta a los siguientes planteamientos: ¿cómo se equilibra la necesidad de preservar la autenticidad culinaria con la adaptación a nuevas realidades territoriales? ¿qué desafíos socioeconómicos y culturales enfrentan los mazahuas en su diás-



¹ Universidad Autónoma del Estado de México

pora al replicar su estilo de alimentación en su nuevo entorno? El principal resultado refiere que la nostalgia culinaria de los migrantes desempeña el papel de un vínculo tangible con el territorio y la preservación en los modos de alimentación.

Nostalgia y alimentación en la diáspora mazahua.

La nostalgia tiene diferentes expresiones que permiten establecer una tipología para su estudio. No obstante, las que permitieron analizar su relación al ámbito culinario son las expuestas por Hirai (2014:77); i) la nostalgia de contraste, que, en materia alimentaria, refiere a las expresiones acerca de las características organolépticas de los alimentos. Por ejemplo, al preguntar acerca de los sabores de la comida fuera de su lugar de residencia, por lo general se respondió que “nunca va a saber igual” aunque los ingredientes sean los mismos. Esto puede deducirse con base en que la experiencia alimentaria por tradición se complementa con el entorno socio-territorial. Es decir, la añoranza y el valor afectivo que se le otorgan a los alimentos cuando se encuentran lejos de su

hogar; ii) la nostalgia generacional, la cual explica cómo las primeras generaciones de migrantes muestran mayor resistencia para incorporar nuevos alimentos en su dieta y continúan preparando alimentos como los hacía su madre o su abuela; y, iii) la nostalgia por el presente, la cual señala cómo el transnacionalismo reestructura los repertorios alimentarios al incluir productos que no necesariamente tienen que ver con la cocina de origen, pero que para los migrantes representa un consumo nostálgico. Por ejemplo, anuncios o productos de comida donde sobresale el chile como elemento visual o restaurantes que ofrecen alimentos mexicanos donde el protagonista publicitario es un plato de frijoles.

En relación con la comunidad mazahua, la manifestación de los tres tipos de nostalgia permitió identificar el grado de cohesión socio territorial que tienen los migrantes con su lugar de origen a través de la alimentación. Destaca el buscar ingredientes similares en tiendas de autoservicio, por envíos a través de paquetería o en su defecto cultivarlos en macetas o espacios reducidos de terreno (Tabla 1); considerar el uso de herramientas tradicionales como los molcajetes y la máquina de tortillas; objetos



que consiguen en tiendas de productos mexicanos o por envío por paquetería y; la importancia de fortalecer el vínculo sentimental compartiendo los alimentos con otros migrantes de la misma comunidad, siendo ejemplo para las nuevas generaciones de migrantes o hijos de migrantes del cómo preservar la identidad cultural.

Tabla 1. Ingredientes de la cocina tradicional mazahua y su disponibilidad en el entorno de acogida.

Ingrediente	Usos Tradicionales	Disponibilidad fuera del lugar de origen	Opciones de compra
Maíz	Base para tortillas, tamales, atole y otros platillos tradicionales.	Disponible en supermercados.	Piezas y harina de maíz
Frijol	Sopas y guisos.	Amplia disponibilidad en tiendas.	Empaquetado o a granel.
Calabaza	Guisos, sopas y dulces. Las semillas para pepitas y salsas.	Disponible en supermercados.	Piezas de variedad atigrada "Tiger pumpkin"
Chile (guajillo, pasilla, chipotle, en vinagre)	Salsas y guisos.	Disponible en supermercados especializados. -Envío desde México	A granel, enlatado.
Nopal	Ensaladas y guisos.	Común en supermercados.	Frescos o enlatados.
Jitomate	Salsas, caldos y guisos.	Altamente disponible	A granel o empaquetado.
Piloncillo	Endulzante para bebidas y postres.	Poca disponibilidad	Piezas, importación.
Epazote	Sazonador.	-Moderada disponibilidad. -Huerto en maceta. -Envío desde México	Fresco o seco.

Fuente. Elaboración propia

Lo anterior, demuestra que el cocinar bajo nostalgia crea un espacio de encuentro comunitario donde los migrantes mazahuas no solo encuentran consuelo en los sabores de su tierra natal, sino que también como señala Quintanilla (2022:121) "forjan una conexión socioeconómica con su territorio de origen en un entorno diferente".

En este sentido, la cocina con nostalgia trasciende las barreras geográficas, convirtiéndose en un medio para la preservación de la cultura (Vizcarra et al. 2019: 193). Como ejemplo, en 2017, más de 233 millones de migrantes utilizaron ingredientes o productos mexicanos como parte de su alimentación (De Melo, 2020: 395) principalmente, aquellos destinados a la elaboración de platillos festivos como "tamales", "pozole", "chiles en nogada" y "tacos", lo cual indica que la cocina como espacio de encuentro comunitario se erige como un bastión donde la identidad sociocultural y territorial se celebra, se transmite y se renueva, de manera dinámica y resiliente.

Migración, adaptaciones y desafíos alimentarios

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), 12% de la población mazahua reside fuera de sus comunidades, enfrentándose a cambios drásticos en su dieta, la cual está basada en alimentos como maíz, quiles, frijol, chile y hongos silvestres, principalmente. De no preservarse, afectaría no solo las dinámicas sociales y económicas, sino también los hábitos alimentarios de las comunidades indígenas, lo cual implicaría una desconexión con su entorno original y, en consecuencia, con su gastronomía tradicional.

Siendo así, se reconoce que parte de los desafíos socioespaciales relacionados con la migración de los mazahuas y otras comunidades indígenas representan la necesidad de un enfoque equilibrado y respetuoso hacia la diversidad cultural. Donde familias, sociedad y Estado, tienen la responsabilidad de preservar la autenticidad de las tradiciones culinarias, siendo actores clave para

evitar su desaparición o impedir cambios drásticos en la alimentación que afecten de manera directa en el desarrollo local del territorio de origen.

De este modo, se considera que la nostalgia culinaria no solo es una experiencia personal y gustativa, sino un fenómeno que moldea la forma en que nos relacionamos con la comida y con los demás en el espacio social, representando un puente que une a las personas migrantes con su entorno.

Ante estos desafíos, reconocer la importancia de la nostalgia culinaria genera oportunidades para diseñar políticas públicas, programas de educación y redes de comercialización que garanticen el acceso a alimentos culturalmente pertinentes en contextos migratorios y rurales.



Conclusión

La adaptación de la comida en la población migrante no solo es un proceso de cambio en los ingredientes y las recetas, sino también una manifestación tangible de la nostalgia por los sabores familiares y las tradiciones culinarias arraigadas en la tierra natal.

La migración mazahua resalta la importancia de reconocer y valorar la contribución de las tradiciones culinarias en la construcción de puentes con el territorio. Más allá de ser un acto cotidiano, la preparación y el consumo de alimentos bajo la noción de nostalgia, se convierte en un acto de resistencia cultural que beneficia de manera directa el desarrollo del campo.

El identificar sus desafíos exige una atención cuidadosa, donde las adaptaciones culinarias, impulsadas por la búsqueda de sabores que evocan recuerdos, crean una base sólida para la conservación de las tradiciones gastronómicas.

Al estudiar este proceso se identifican estructuras socioespaciales que revelan interrelación entre la comida, la memoria y el territorio, invitando a la narrativa rural, gastronómica y social al reconocimiento de esta y otras áreas de estudio que permitirán fortalecer la investigación del campo, la producción de alimentos y la conservación del patrimonio gastronómico nacional.

Bibliografía

De Melo Filho, J. M. (2020). Dinámica socioespacial y nuevas configuraciones territoriales: la dinámica urbana de la ride - grande teresina. *Geosaberes: Revista de Estudos Geoeducacionais*, vol. 11, 395-405. Disponible en: <http://www.geosaberes.ufc.br/geosaberes/article/view/926/828>

Hirai, S. (2014). La nostalgia. Emociones y significados en la migración. *Nueva Antropología*, XXVII (81), 77-94. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15936205005>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx>

Quintanilla, S. F. (2022). Estrategias de sobrevivencia en crónicas fronterizas de Adriana Candia. En L. G. Vázquez & M. Martín-Clavijo (Eds.), *Letras Hispánicas: identidad y género*. (1st, 44706th ed., pp. 119-134). Dykinson, S.L. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctv2s0j77t.11>

Vizcarra, I.; Lutz, B. Y Ramírez, R. (2013). El mismo fogón: migración y trabajo reproductivo femenino en comunidades mazahuas. En *Convergencia*, 20 (61), 193-218. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-143520130001000008&lng=es&nrm=iso

Gentrificación alimentaria y gourmetización en México: ¿Progreso gastrocultural u olvido de las tradiciones?

Fotografía de Carla Ortega

Carla Ivonne Ortega González 1
Luis Felipe García Rodea 2

Introducción

¡Las salsas ya no pican! ¿menús en inglés? y una extensa oferta de cartas de alimentos con conceptos internacionales en restaurantes, son las anomalías más latentes en el corazón de las colonias y ciudades más prestigiosas de México. Pero... ¿cómo surgió esto?

En los últimos años, se ha identificado una serie de casos expuestos por habitantes locales y trabajadores de estas zonas quienes mencionan un cambio en la forma de consumo de la gastronomía mexicana.

La alimentación es un proceso difícil de comprender dentro de los entornos sociales. A su vez, constituye una forma de comunicación que revela la identidad cultural de una comunidad o territorio. No obstante, este proceso fisiológico y cultural puede verse alterado por diversos factores, lo que podría dar lugar a una pérdida de la tradición culinaria. Un factor que ha cobrado



1 Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco

2 Universidad Autónoma del Estado de México



relevancia en los últimos años es la gentrificación alimentaria, entendida como un fenómeno social que desvirtúa el concepto original de gastronomía tradicional y que provoca el desplazamiento de los residentes locales por nuevas ofertas internacionales o por modas como es el caso de la gourmetización.

Palabras clave: gentrificación alimentaria, gourmetización, gastronomía tradicional, México, identidad, fenómeno social

Patrimonio cultural

Clifford Geertz (1979) define a la cultura como

una trama de significados históricamente transmitidos, expresados en símbolos mediante los cuales los seres humanos comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y actitudes frente a la vida (p.89).

Por otra parte, se define el patrimonio como una herencia conformada por bienes culturales, naturales, inmateriales y tangibles que representan los valores, tradiciones, creencias y conocimientos de una sociedad, la cual debe preservarse y transmitirse para promover la comprensión, el respeto y el diálogo intercultural (UNESCO, 2003).

El patrimonio se ha clasificado en tangible e intangible. El tangible engloba a objetos y construcciones históricos, como sitios arqueológicos, obras de arte o documentos antiguos, los cuales

han adquirido importancia y significado con el tiempo. Por otro lado, el intangible se compone de “las expresiones y manifestaciones de la vida de las comunidades, tales como las tradiciones y expresiones orales, incluyendo el lenguaje como medio del patrimonio cultural inmaterial; las artes escénicas; las prácticas sociales, rituales y celebraciones; los conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el cosmos; y las técnicas artesanales tradicionales” (UNESCO, 2003).

Así, el patrimonio cultural comprende el conjunto de aspectos materiales e inmateriales que se manifiestan en la forma en que las comunidades se relacionan con su entorno natural y social. Cada pueblo tiene valores particulares, formados a lo largo de su historia, los cuales son adquiridos, compartidos y apreciados por las generaciones venideras (Pérez y Key, 2012).

8.2 Patrimonio Gastronómico

Autores como Arana (2012) y Fusté (2016) coinciden en que la gastronomía es una expresión de cultura e identidad territorial, en la cual se integra un conjunto de conocimientos con actividades relacionadas con la elaboración y el consumo de alimentos, conformando paisajes gastronómicos en cada espacio geográfico. En este sentido, la frase: ¡dime que comes y te diré quién eres!, cobra sentido cuando se relaciona la alimentación de cada pueblo con el arraigo de los alimentos y su significado, representadas por las festividades, tradiciones, costumbres religiosas, los ritos y las danzas.

La gastronomía es una pieza clave de las sociedades, ya que manifiesta la forma en que las personas se alimentan (Savarín, 2004), de igual manera es una expresión de cultura e identidad territorial, en la cual se combinan un conjunto de conocimientos con actividades relacionadas a la elaboración y el consumo de alimentos, dado que no sólo es la transformación de ingredientes, se plasman conocimientos,

técnicas e ingenio humano para poder combinar sabores, texturas, colores y demás elementos que enriquecen la cultura alimentaria (Arana, 2012; Stoop, 2013; Fusté, 2016). Un plato servido permite evocar recuerdos, debido a que su aroma, sabor o presentación activa la memoria gustativa, permitiendo enriquecer las bases familiares, estimulando sentimientos y emociones diversas (Bortnowska, 2015).

Por ello, los alimentos tradicionales son una representación de la herencia cultural, por los conocimientos y la sabiduría de muchas generaciones, las sensaciones, emociones y la historia reunida que trae consigo el alimento tradicional que los ascendentes elaboran y que los consumidores valoran y agradecen el saber-hacer de estos alimentos (Vasconcelos et al., 2020). El reconocimiento de la alimentación como parte de la cultura, ha sido un motivo de estudio desde el siglo pasado desde el enfoque socio-antropológico por diversos autores, tales como: Durkheim, Malinowski, Evans Pritchard entre otros (Azevedo, 2017).

No obstante, la relación que existe entre cultura y patrimonio se puede rastrear desde el trabajo de la UNESCO, a través de un conjunto de normas que integran la Recomendación de la salvaguardia de la cultura tradicional y popular (UNESCO, 2003), donde algunas culturas en el mundo, se ha reconocido, por contar con tradiciones o expresiones vivas transmitidas de antepasados a descendientes.

México cuenta con una diversidad culinaria que se ha reconocido mundialmente, donde a través de la UNESCO en el mes de noviembre de 2010 en Nairobi (Kenia), fue declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, a la par de la Gastronomía Francesa y la Dieta Mediterránea, por contar con particularidades que las hacen únicas, desde la forma de obtención de los alimentos, hasta su transformación.

8.3 Paisajes alimentarios y sus transformaciones

Adema (2006) define los paisajes alimentarios como una construcción de dinámicas sociales que vinculan los alimentos con lugares, personas, significados y prácticas (p. 13).

Sin embargo, el desarrollo económico, el incremento en el nivel de vida, así como los cambios demográficos y socioculturales dentro y fuera del hogar, propiciaron en las últimas décadas una vorágine en estos, modificando los sistemas alimentarios teniendo importantes consecuencias, como la pérdida de agrobiodiversidad y de prácticas alimentarias tradicionales (Steel, 2008).

Para analizar esos cambios fue que nació la sociología de la alimentación. En este contexto, algunos autores (Sbicca, 2018; Di Virgilio et al., 2024) han destacado que dichas transformaciones han provocado fenómenos de elitización alimentaria, un proceso que reconfigura las prácticas de consumo en entornos urbanos y los sistemas de producción en ámbitos rurales y periurbanos. Todo ello, derivado de las exigencias de los nuevos consumidores y debido a que en el mercado se han



transformado las necesidades básicas de alimentación en gustos o deseos (Leyva & Pérez, 2015).

8.4 Gentrificación

En 1964, Ruth Glass acuñó el concepto de “gentrificación”, el cual surge del vocablo inglés “gentry” que al traducirse hace referencia al término “alta burguesía” vinculado a una antigua clase social compuesta por individuos de la élite de la sociedad capitalista, que obtienen su sustento a través de actividades empresariales o profesionales. Dicho concepto fue originalmente utilizado para explicar transformaciones urbanas que incluyen la rehabilitación de viviendas antiguas, la conversión de arrendamientos en propiedades, el aumento de los precios y el desplazamiento de la población trabajadora por la llegada de clases medias o altas. Navarrete (2017) clasifica este fenómeno de dos maneras (p.65):

Gentrificación sin expulsión: este tipo se caracteriza por la ausencia de un desplazamiento masivo de habitantes con bajos ingresos que son reemplazados por personas con mayor poder adquisitivo. Gentrificación en actividades productivas: esta implica la transformación de comercios tradicionales hacia negocios con orientación internacional o turística, como restaurantes, servicios culturales, financieros o corporativos, vinculados a los sectores recreativos, del conocimiento y de la información. De manera similar, se encuentra la categorización de Sbicca (2018) quien la hace desde la perspectiva de dos escuelas. La primera es la economía política marxista, la cual es vista como una manifestación de la acumulación de capital por parte de la burguesía a través de la valorización del suelo y la propiedad inmobiliaria. La segunda es el enfoque de consumo, donde se introducen nuevos hábitos que modifican la oferta comercial de la zona, esto puede incluir, restaurantes de co-

mida gourmet, cafeterías de especialidad. Esta segunda propuesta nos sirve para vincular a la gentrificación con la alimentación. Ya que esta se puede definir como como una deformación, transformación o reemplazo de la gastronomía local, asociado con la entrada de negocios de alimentos gourmet, restaurantes de lujo, mercados gourmet y tiendas de alimentos orgánicos o especializados, en barrios que anteriormente eran de clase trabajadora o de bajos ingresos caracterizándose por ser inaccesibles para los residentes originales debido a los aumentos de precios.

En este sentido, dentro del fenómeno de gentrificación alimentaria se ha identificado la participación de los turistas gastronómicos también denominados “foodies” (Di Virgilio, 2024), los cuales se caracterizan por ser consumidores con alto poder adquisitivo y de educación, buscan experiencias gastronómicas originales fuera de su entorno habitual, experimentan “aventuras urbanas gastronómicas” que los adentra generalmente a barrios pobres, marginales o ya en proceso de gentrificación, encontrando locales gastronómicos que todavía no han sido “descubiertos” (Sbicca, 2018)

En México, las características de este fenómeno ya se han documentado en diversas ciudades, como es el caso de Querétaro y Campeche, donde se observa que la gentrificación ha transformado los modos de alimentación locales, desplazando prácticas y saberes gastronómicos tradicionales en favor de ofertas alimentarias dirigidas principalmente a turistas, por otra parte, en la Ciudad de México, particularmente en la colonia Condesa, los cambios en el sector gastronómico han ocasionado que los espacios sean cada vez más mercantilizados y especializados y orientado principalmente hacia el turismo y el consumo, en Querétaro el fenómeno ha llevado a la pérdida de pequeños negocios tradicionales, alterando el paisaje ol-



Dibujo de Fernanda Jimenez (alumna del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco)

fativo del barrio que formaban parte de la identidad local. Otras ciudades, también han presentado estos cambios, tales como como Guadalajara, la colonia Santa María la Ribera en la Ciudad de México, Morelos, San Miguel de Allende, Querétaro y Campeche.

8.5 Gourmetización

La gentrificación alimentaria opera de manera articulada con la gourmetización, la cual hace referencia al proceso mediante el cual un platillo que tradicionalmente se consideraba de estatus bajo se transforma mediante una “estetización” excesiva para formar parte de cocinas más sofisticadas que ofrecen una experiencia exótica o de opulencia (González, 2018).

Este aspecto se presenta principalmente en ciudades con el objetivo de atraer turistas gastronómicos que exigen este tipo de experiencias, donde las redes sociales, los medios de comunicación a través de programas culinarios y las revistas de gastronomía y estilo de vida fomen-

tan de manera acelerada la transformación de ciertos productos, prácticas o lugares hacia un enfoque más exclusivo y sofisticado (González, 2018).

Como resultado, de las modificaciones por la gentrificación alimentaria, las recetas autóctonas, los ingredientes locales y los métodos de preparación ancestrales, que son parte esencial del patrimonio cultural de una comunidad, comienzan a desaparecer o se ven desplazados por opciones más homogéneas y globalizadas. Este fenómeno no solo afecta la diversidad de la oferta alimentaria, sino que también erosiona la conexión de las personas con sus raíces y tradiciones culinarias, empobreciendo la identidad cultural y despojando a las generaciones futuras de la oportunidad de conocer y preservar su legado gastronómico. Además, la exclusión de los residentes originales de estos nuevos espacios alimenticios genera una barrera cultural y económica, lo que profundiza las desigualdades sociales y contribuye a la pérdida de la autenticidad en la gastronomía local. En última instancia, la gentrificación alimentaria no solo altera la estructura económica de las áreas urbanas, sino que también amenaza la continuidad de los saberes culinarios tradicionales, que son una expresión invaluable del patrimonio intangible de las comunidades.

Referencias Bibliograficas

Adema, P. (2006). Festive foodscapes: Iconizing food and the shaping of identity and place. The University of Texas.

Arana-López, G. N. (2012). Los espacios de la cocina mexicana al albor del siglo XX. La creación alquímica de olores, sabores y texturas. *Apuntes*, 25(1), 36-49.

Azevedo, E. de. (2017). Alimentação, sociedade e cultura: temas contemporâneos. *Sociologias*, 19(44), 276-307.

Brillat-Savarin, J. A. (2004). The physiology of taste: Or

meditations on transcendental gastronomy (M. F. K. Fisher, Trans.). Alfred A. Knopf. (Original work published 1825).

Bortnowska, K., & Alberton, A. (2015). Comida local y memoria gustativa: El Tirolerfest de Treze Tílias (Brasil). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24(3), 718-736.

Di-Virgilio, M. M., Agustina-Frich, M., González, S., Grenoville, S., Hernández, C., Nussbaumer, B., & Vega-Barbero, J. M. (2024). Gourmetización y gentrificación: Paisajes alimentarios desde la ciudad hasta el campo. *Íconos*, 79, 15-35.

Fusté-Forné, F. (2016). Los paisajes de la cultura: La gastronomía y el patrimonio culinario. *Dixit*, 24(1), 4-16.

Geertz, C. (1973). The interpretation of cultures: Selected essays. Basic Books.

González, S. (2018). La gourmetización de las ciudades y los mercados de abasto: Reflexiones críticas sobre el origen del proceso, su evolución e impactos sociales. *Boletín Ecos*, 43, 1-8.

Pérez, M. T., & Key, J. P. (2012). Patrimonio tangible e intangible: Aportes al debate del distingo, desde las "prácticas agro-culturales". *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 18(4), 684-701.

Sbicca, J. (2018). Alimentación, gentrificación y transformaciones urbanas. *Boletín Ecos*, 43, 5-12.

Steel, C. (2008). Hungry city: How food shapes our lives. Chatto & Windus.

Stoopen, M. (2013). Cocina y cultura. CONACULTA

UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Vasconcelos-Ramírez, A., Tapia-Guerrero, L. A., & López-Cruz, J. Y. (2020). Transferencia de saberes tradicionales alimentarios: El caso de las productoras de tlayudas en Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca (México). *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30(55), e20866.

Elementos nutricionales del plato campesino de la huasteca hidalguense a partir de la milpa: Una alternativa de comida de verdad

Farfán Chapa María Antonieta ¹
Vasquez Ruiz Gabriela ¹
Lorenzo Guillermo José ¹

Introducción

La región que nos ocupa es la Huasteca hidalguense, enclavada en la agreste Sierra Madre Oriental es un espacio donde habitan actualmente etnias de origen Nahuatl.⁴

Sus actividades son principalmente agropecuarias y practican predominantemente la llamada agricultura de subsistencia bajo la tecnología agrícola tradicional (Lo cual no podría ser de otro modo, dada la pendiente de sus parcelas).

Las comunidades llevan a cabo variadas y ricas formas de reproducción social cuyo eje rector es la comunalidad.

Lo apremiante para los habitantes de la Huasteca es mejorar su nutrición, desaprender las prácticas de alimentación y producción impuestas por la sociedad de consumo y la racionalidad occidental y reaprender las propias, que han sido despreciadas por las instituciones y que han ido olvidando y desplazando.

La actual alimentación en México y el mundo se encuentra basada en el consumo de alimen-

tos producidos en monocultivo, lo que le resta variedad, además del abuso de agroquímicos que dañan no solo el suelo y el agua, sino también la salud de los productores y consumidores.

Se prefieren alimentos procesados con alta densidad energética por su elevada disponibilidad y la influencia del entorno urbano -en el caso del medio rural-, debido al efecto de la globalización con una mayor circulación de ideas falaces sobre los alimentos.

En el medio rural se enfrentan otros retos, como la dispersión geográfica, causante del difícil acceso a alimentos variados y la temporalidad de los productos de auto-subsistencia, además del desconocimiento de tecnologías de procesamiento y almacenamiento de alimentos para las temporadas en que no se dispone de productos alimenticios frescos.

Otro factor que podría estar incidiendo en la transición alimentaria de las sociedades indígenas es, como menciona Miriam Bertrán (2010): "debido a que las formas de comer son un elemento de identidad que a veces sirve para reafirmar la pertenencia a un grupo y a veces, al contrario, como

¹ Universidad Autónoma Chapingo

una forma de dejar de ser indígena y buscar integrarse a la sociedad mayor. Así, integrarse a la sociedad es dejar de comer lo que tradicionalmente comían y empezar a consumir productos industrializados y ‘modernos’”.

El bombardeo publicitario no regulado de empresas comercializadoras de chatarra comestible ha llegado a las regiones rurales vía televisiva y a través de los celulares (internet). Las llamadas tiendas de la esquina venden casi exclusivamente estos productos y además con promociones y premios atractivos para niños y adultos.

De acuerdo con Delgado, La ciencia occidental moderna eurocéntrica impuesta en Nuestra América, “sin duda es causante de la crisis de la humanidad y por ende de la crisis alimentaria y de sus conceptos básicos, como son la alimentación y nutrición, expresadas en textos y manuales, no contempla que los valores nutritivos están distribuidos de manera desigual en multitud de alimentos que encontramos en la naturaleza. Los carbohidratos son elegidos de acuerdo a una racionalidad estrictamente dietética y no en función de la salud integral y el buen vivir.(Delgado,2016).

En el medio rural el 80% de las familias se perciben en algún grado de inseguridad alimentaria y muchas de ellas se encuentran inmersas en transición alimentaria y el 95.6 % de los pobres de México, se ubican en el área rural(Boltvinik y Damian 2016)

La Huasteca hidalguense es una de las zonas más pobres del estado. Solo si consideramos la proporción de hogares que se encuentran en pobreza extrema (nivel 1), se observa una incidencia de la pobreza que duplica la que se presenta en la parte sur del estado y es cuatro veces mayor al indicador nacional. Con la

única excepción de Molango, en los otros municipios más de un 70% de los hogares cuentan con ingresos insuficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Incluso en los municipios de Huazalingo, Tlahuiltepa, Xochiatipan y Yahualica los hogares en condiciones de pobreza extrema superan el 90%, por lo que forman parte de los lugares más pobres de la región, del estado y posiblemente del país. En una zona con muy bajo desarrollo, estos municipios son de los más pobres entre los pobres. En cuanto a los otros niveles de pobreza la situación es, por supuesto aún más grave, al punto que en municipios como Yahualica casi la totalidad de los hogares serían considerados como pobres, tomando en consideración la tercera línea de pobreza. En la región el tamaño medio de las explotaciones agrícolas familiares es de 1.5 hectáreas y por lo general se dedican al cultivo de maíz y frijol, productos que destinan principalmente para el autoconsumo, comercializando en el mercado local los excedentes.

El sujeto social de la huasteca debe considerar esta problemática y abordarla desde su cosmovisión para encontrar opciones viables que antepongan al plato del buen comer derivado del estilo de vida occidental, una serie de platillos de comida de fácil acceso, sin etiquetas ni estereotipos impuestos, con ingredientes para la vida, comida de verdad.

Se trata de fortalecer de la cultura alimentaria tradicional para generar una reorientación de los hábitos alimenticios locales que insistimos, contrarreste de manera audaz los efectos de las campañas publicitarias de las empresas comercializadoras de alimentos chatarra .

Lo que tenemos cuando se siembra la milpa y se cultiva el traspatio

En México, denominamos milpa (del náhuatl milpan de milli “parcela sembrada” y pan “encima de”) al sistema agrícola tradicional conformado por un policultivo, que constituye un espacio dinámico de recursos genéticos. Su especie principal es el maíz, acompañada de diversas especies de frijol, calabazas, chiles, tomates, y muchas otras plantas inducidas, imitando así la diversidad natural, dependiendo de la región. (Buenrostro M, 2009).

La interacción de una gran cantidad de especies convierte a la milpa en un ecosistema en donde se aprovechan de manera equilibrada los recursos del sistema (agua, luz, suelo). Se favorecen las interacciones ecológicas como la polinización, la fertilidad del suelo, y el control biológico de insectos, beneficiando no solo a las especies que en ella conviven sino también a las comunidades humanas que lo manejan, favoreciendo así una dieta equilibrada.

Muchas de las plantas que se cultivan en la milpa tienen relaciones sinérgicas, por ejemplo el frijol genera en su raíz nitrógeno que el maíz extrae del suelo y éste a su vez proporciona soporte al frijol enredador; las hojas grandes de la calabaza impiden que otras hierbas prosperen y evitan la degradación del suelo por la lluvia.

La milpa es el reflejo de los conocimientos adquiridos en el tiempo, la tecnología y las prácticas agrícolas necesarias para obtener de la tierra los productos que satisfacen las necesidades alimentarias de las familias campesinas, sin desgastar el suelo excesivamente.

Por tanto, la milpa se considera como patrimonio cultural y biológico de gran valor, ya que al conservar la milpa se asegura la agro-diversidad y al mismo tiempo se conservan los saberes de

las generaciones de campesinos; así si perdemos la milpa, se pierden los sabores, los colores, las texturas, las especies.

Adicionalmente, las formas de producción mediante abonos orgánicos, policultivo y uso semillas criollas, así como el procesamiento del maíz mediante la nixtamalización (con su aporte adicional de calcio) para la elaboración de tortillas, tamales y gran variedad de itacates, el consumo fresco de hortalizas y frutas representan ventajas importantes en la alimentación y nutrición del sujeto Social de la Huasteca hidalguense-Comida de verdad-, que forma parte de su identidad cultural y es en sí misma una forma de resistencia a las formas capitalistas de producción y consumo.

Lo deseable

Se requiere una acción pedagógica liberadora que decolonice nuestro imaginario y nuestro gusto, que recupere la cultura culinaria ancestral olvidada y despreciada- quizá oculta en los tlecuiles a raíz de la consigna de Cuahutémoc⁵ ante la derrota de la Gran Tenochtitlan-

Es necesario que se diseñe una estrategia de una gran envergadura, de tipo pedagógico, de difusión y deconstrucción de hábitos, pues debe enfrentar a la industria alimentaria global.

Resignificar la Milpa

La milpa es una actividad sagrada que está consignada en el código Tovar, donde aparece la deidad que se entierra en la milpa.

Cultivar la milpa en sí, es un ritual para los pueblos originarios de la región. La mano-vuelta

que se realiza en las parcelas es una fiesta de maíz.

Significa una poderosa razón para la comunidad.

Resignificar la cultura alimentaria de los pueblos originarios de la región

Los alimentos constituyen un derecho humano, además que tienen que ser saludables, nutritivos y con identidad cultural (Delgado y Rist 2016). A los pueblos se les recuerda por sus sabores y a las y los abuelos, por sus guisos. Un pueblo que renuncia a sus platillos tradicionales, renuncia a una parte de sí mismo, pues hasta nuestra genética está determinada por éstos.

La alimentación es un fenómeno complejo que implica no solo la satisfacción de una necesidad biológica, sino también de necesidades afectivas y sociales y está determinada por factores socioculturales y económicos que varían en cada lugar y momento de un grupo social determinado. Sydney Mintz señala que la elección de los alimentos se hace de acuerdo a la ocasión, condición económica, edad, sexo, estado fisiológico, imagen corporal, prestigio, entre otros. Lo cual implica motivaciones externas (como la economía, disponibilidad de alimentos, organización familiar, exposición a medios de comunicación) e internas (como significado de los alimentos, sentimientos, gustos, etc.) (En Bertrán 2005).

Para Delgado y Rist (2016), “la comida no es y nunca ha sido una mera actividad biológica, es más que un conjunto de nutrimentos; tampoco las elecciones alimentarias son estrictamente económicas. Comer es un fenómeno social y cultural que implica también lo espiritual y simbólico, mientras que la nutrición es un asunto

fisiológico relacionado a la visión occidental de la salud”.

La milpa significa la vida y los elementos culinarios para la reproducción de la vida, las fiestas y los rituales comunitarios. Sembrarla es para el sujeto social huasteco mantener su conexión con lo sagrado que es la tierra. La esperanza basada en la perseverancia y los signos cósmicos. Aún después de enfrentar sequías causadas por el cambio climático, persisten en sembrarla, pues en ello les va la vida y es lo más concreto que tienen en sus manos.

La alimentación y salud en los pueblos originarios de la huasteca.

Los pueblos de la Huasteca han recurrido a producir y procesar alimentos y medicinas tradicionales y con ello han logrado sobrevivir. Su condición de aislamiento geográfico contribuyó a ello. La llamada era de la información representa en la actualidad una amenaza a su salud a partir del cambio de hábitos inducido.

La alimentación indígena y campesina se basa en el frijol, chile, jitomate y otras verduras de la milpa y el huerto y se complementa con el ganado y otros animales de la caza y pesca y con la recolección de frutas del traspatio o de las parcelas. A decir de Miriam Bertrán (2006), esta forma de alimentación dista mucho de ser monótona cuando existe tanta diversidad en las comunidades rurales gracias a la milpa, el huerto y el ganado doméstico.

Tabla 1. Análisis de la alimentación tradicional cotidiana en la Huasteca de Hidalgo.

Tiempo de comida	Aporte y Análisis nutrimental
Desayuno: pan y café	Hidratos de carbono (aporta energía), azúcar, antioxidantes.
Almuerzo: enchiladas rojas de maíz amarillo con huevo, frijoles o queso, agua	Hidratos de carbono (energía), vitaminas C y E, potasio, hierro, ácido fólico, calcio, proteínas vegetales, fibra y agua.
Comida: carne, frijoles, salsa, tortillas, chile, verduras	Proteína de origen animal y vegetal, grasa, vitaminas B, C y E, hidratos de carbono, hierro, calcio, ácido fólico, fibra y antioxidantes.
Colación: fruta	Vitaminas, agua y fibra.
Cena: piltamal , o gorditas con frijoles, queso y salsa. Infusiones.	Hidratos de carbono (energía), proteínas vegetales (al combinar cereales con leguminosas como maíz con frijol, se obtiene una combinación de proteínas de alto valor biológico), grasa, proteínas animales, calcio, ácido fólico, hierro, potasio, vitaminas B y C, antioxidantes, fibra y agua.

Como es evidente, la alimentación tradicional está basada en el maíz (3 de 4 tiempos de comida contienen maíz), cultivo importantísimo en México y más aún para los campesinos que viven de él, por lo que realmente la recomendación de la FAO de 290g diarios se queda corta,

ya que se consumen alrededor de 380g diarios, que es lo tradicional y disponible. Adicionalmente, la mayoría de las dietas sobrepasan la recomendación energética rondando las 2600 kcal, las cuales, conociendo las actividades físicas que realizan, es adecuado.

Consideraciones finales

La estrategia que se propone para mejorar la alimentación de las familias huastecas es:

1. Dado que el consumo de frutas y verduras (exceptuando las de la milpa) es en general bajo, optimizar los huertos de traspatio o instalar uno si no se tiene.
2. Retomar el cultivo tradicional de la milpa de maíz criollo con la mayor variedad de plantas comestibles y medicinales asociadas.
3. Realizar campañas permanentes de difusión
4. Tejer redes de maestros que diseñen y enseñen un plato de Comida de verdad en imágenes (en lugar del "plato del buen comer" y de la comida chatarra).
5. Diseñar un tríptico y un poster alusivo a los platillos huastecos: Comida de verdad.
5. Impulsar una campaña de medios incluyendo WhatsApp y Facebook con imágenes vistosas alusivas a los platillos huastecos: Comida de verdad.
6. Talleres comunitarios en las escuelas o casas para reaprender el plato campesino huasteco.
7. Recetario Tradicional.

Bibliografía

- Bertrán M, Arroyo P. (2006) Antropología y nutrición. México D.F.: Fundación Mexicana para la Salud y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bertrán M. (2005) La alimentación indígena de México como rasgo de identidad. Disponible en: <http://www.scie->

lo.br/pdf/physis/v20n2/a04v20n2.pdf

Buenrostro, M. (2009). Las bondades de la milpa. Revista Ciencias.

Delgado F, Rist S. (2016) Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo. Bolivia: Universidad Mayor de San Simón, Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales y Agroecología Universidad de Cochabamba.

Federación Mexicana de Diabetes (2016). Disponible en: <http://fmdiabetes.org/diabetes-en-mexico/>

González A. Reyes L. (2014) El conocimiento agrícola tradicional, la milpa y la alimentación: el caso del Valle de Ixtlahuaca, Estado de México. Disponible en: http://www.academia.edu/25280052/Revista_de_Geograf%C3%ADa_Agr%C3%ADcola_no_52-53

Manual de alimentación y nutrición PESA (2013). Unidad Técnica Nacional. Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria. FAO-SAGARPA.

<http://avanthooft.net/vocablos/t/tonalmili.html>

POBREZA CRECIENTE Y ESTRUCTURAS SOCIALES CADA VEZ MÁS DESIGUALES EN MÉXICO. UNA VISIÓN INTEGRADA Y CRÍTICA, Acta Sociológica Volume 70, May–August 2016, Pages 271–296 Cover image Open Access

Platas, D. A. F. De pobreza y población. Reflexiones en torno a un escenario en México.

Marginación y pobreza alimentaria en el Estado de México

Celso Rodrigo Rivera Rojo ¹

Introducción

El Estado de México es uno de las entidades federativas con mayor dinamismo económico; no obstante, la marginación y la pobreza se hacen presentes en múltiples latitudes de su geografía, principalmente en zonas primordialmente rurales. Por tal motivo, el objetivo de este artículo es analizar el fenómeno de la marginación-pobreza en la entidad durante los últimos años tomando como base dichos conceptos, así como los datos oficiales que emplean el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para ello, el presente artículo se compone de tres secciones adicionales a la presente introducción. En la primera se ofrecen los conceptos de marginación y pobreza que serán los referentes del documento. En segundo lugar, se presenta un análisis sobre la presencia de éstos en el Estado de México. Finalmente, se emiten las conclusiones.

Conceptos de marginación y pobreza

La marginación social se refiere a un conjunto de desventajas o problemas a los que se enfrenta una comunidad de personas delimitada espacialmente como es el caso de localidades, municipios, entidades federativas, entre otros.

Su medición es multidimensional y comprende elementos como educación, vivienda e ingresos monetarios. Con ello, este concepto se distingue de la marginalidad de los individuos que se basa en dimensiones ecológica, socio-política, socio-cultural, económica y política las cuales presentan mayor dificultad para su medición y para establecer estrategias claras en busca de su reducción (CONAPO, 2010).

A fin de evitar confusión entre el uso de los conceptos marginación social y marginalidad se debe considerar que la diferencia principal es que la primera habla de agregados sociales que presentan problemas de acceso a satisfactores sociales debido a condiciones estructurales (Cortés, 2002), mientras que el segundo parte de la modernización para referirse a aquellos individuos en los que no ha penetrado una razón moderna (Germani, 1962).

Por su parte, la pobreza se mide principalmente de dos maneras: línea de pobreza (LP) y necesidades básicas insatisfechas (NIB). Para la medición de la LP se emplea una canasta básica y, al relacionarla con el ingreso de las personas, se puede determinar quiénes no son capaces de acceder a tales satisfactores sociales. En cambio, para medir las NIB posee un enfoque acumulativo vinculado a la calidad y cantidad de vivienda, patrimonio

¹ Universidad Autónoma de Estado de México

básico y rezago educativo (CONAPO, 2010).

En el mismo sentido, el CONEVAL (2019) utiliza el concepto de pobreza desde una perspectiva multidimensional que involucra indicadores como ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad de espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda, alimentación nutritiva y de calidad, grado de cohesión social y acceso a carretera pavimentada.

Marginación y pobreza en el Estado de México

El Estado de México es una de las entidades federativas que más han aportado históricamente al Producto Interno Bruto nacional (PIB). En 2020 participó con un 9.1% del PIB mexicano únicamente por debajo de la Ciudad de México (15.8%). Sus actividades económicas se concentran, principalmente, en el sector terciario (72.5%), seguido del sector secundario (25.9%) y, finalmente, en el sector primario (1.5%) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

A partir de la información disponible en el CONAPO (2022) y que aparece en el cuadro, puede apreciarse una mejor en el índice de marginación normalizado, lo que representa un avance en materia de marginación social². Además, resalta que los valores observados para los indicadores que componen el índice son muy parecidos a los que se presentan a nivel nacional e incluso, con mejor desempeño (cuadro 1). Estos resultados pueden vincularse a un elevado gasto en Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representaron en 2020 15.47% del total efectuar por las 32 entidades federativas del país (INEGI, 2022a) de acuerdo con la clasificación económica de los egresos públicos que permiten el acceso a satisfactores sociales básicos. Es preciso señalar

que el porcentaje de personas con un ingreso menor o igual a dos salarios mínimos no es una fuente confiable en tanto que, a partir de 2019 el Salario Mínimo experimentó un incremento sustancial que hace poco fidedigna su comparación en los términos que el CONAPO presenta.

Cuadro 1. Indicadores de marginación Nacional y Estatal, 2010-2020

Indicador/Año	2010	2015	2020	2010	2015	2020
	Nacional			Nacional		
Índice de marginación normalizado	0.67	0.76	0.77	ND	ND	ND
% Población analfabeta de 15 años o más	4.41	3.37	2.90	6.93	5.53	4.75
% Población de 15 años o más sin educación básica	34.89	30.08	24.96	41.36	35.69	29.71
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	3.27	1.71	1.21	3.63	2.16	1.47
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.79	0.38	0.26	1.77	0.95	0.66
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	5.67	4.03	2.78	8.63	5.36	3.67
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	3.94	1.92	2.08	6.58	3.82	3.81
% Viviendas particulares con hacinamiento	37.93	28.53	20.70	36.53	28.39	19.73
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	19.10	19.11	19.15	28.85	28.85	27.00
% Población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos	35.34	35.28	66.00	38.66	37.41	66.88

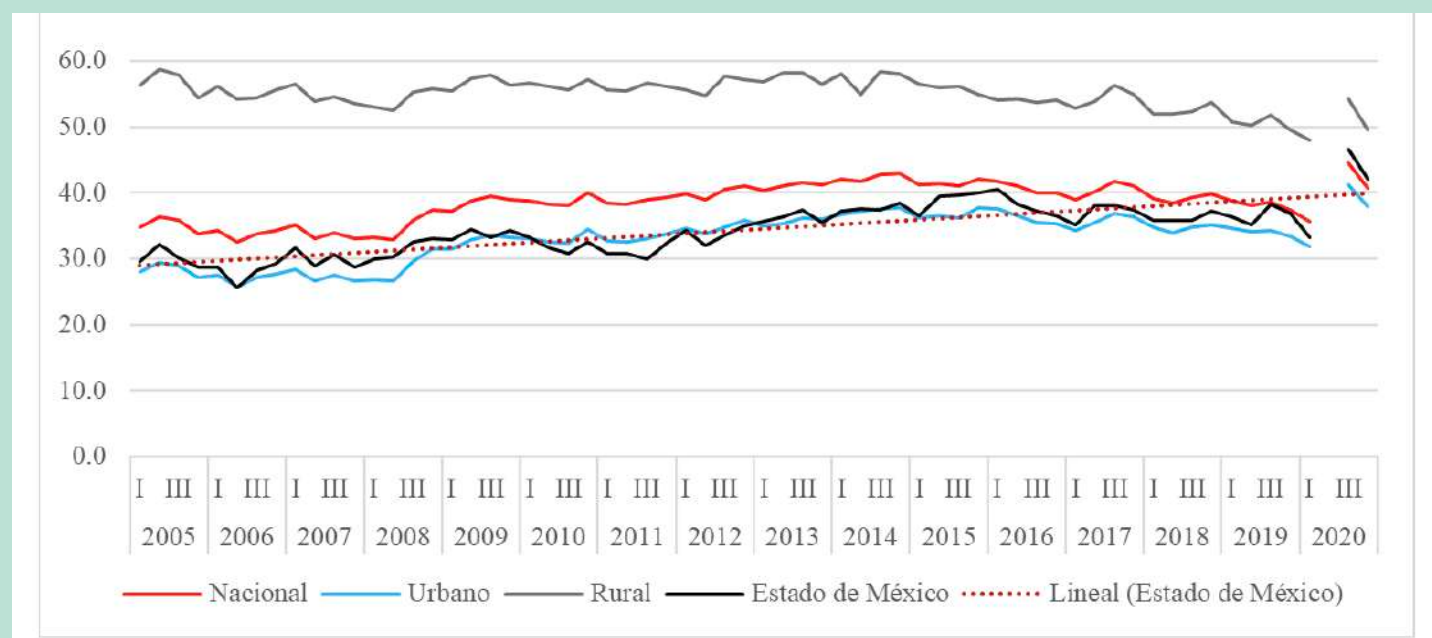
Fuente: CONAPO (2022).

Al revisar los datos entre los 125 municipios que componen al Estado de México, se puede apreciar que 73 de ellos se encuentran en un nivel de marginación muy bajo, 26 presentan un nivel bajo, 14 medio y 12 con un nivel alto como es el caso de: Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Luvianos, Morelos, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tlatlaya, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacualpan y Zumpahuacán. Estos municipios, caracterizados por ser zonas con alto grado de ruralidad cuentan en promedio con un porcentaje de 50.61% de personas mayores de 15 años sin educación básica, un 32.20% que viven en condiciones de hacinamiento y un 93.79% viven en localidades con menos de 5 mil habitantes (CONAPO, 2022). De estos municipios, la mitad se encuentran en la región sur de la entidad que tiene sus fronteras geográficas con los estados de Guerrero y Michoacán. Esta zona, principalmente rural, localizada en el subtrópico mexicano, es la que cuenta con mayores problemas para ofrecer satisfactores sociales a su población.

Si bien se han podido generar ciertas condiciones materiales para que la población mexiquense no viva en muy altos niveles de marginación social, es necesario analizar qué ocurre respecto a la capacidad que sus habitantes tienen para enfrentar en la inmediatez sus necesidades básicas como es el caso de la alimentación. En este sentido, de acuerdo con el (CONEVAL, 2022) la pobreza en el Estado de México, considerando al porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria ha crecido considerablemente en los últimos años (gráfica 1).

En 2005, un 29.6% de los habitantes del Estado de México no podía cubrir la canasta alimentaria con su ingreso laboral y al cuarto trimestre de 2020 (periodo marcado por la pandemia por COVID-19), el porcentaje se incrementó a 42% observando su máximo histórico en el tercer trimestre del mismo año (46%). Este aumento resulta alarmante si se consideran dos eventos. En primer lugar, a nivel nacional, en el mismo periodo, pasó de 34.8% a 40.7%. En segundo lugar, en el medio rural nacional estas cifras mostraron un decremento al pasar de 56.3% a 49.6%.

Gráfica 1. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, por ámbito de residencia y entidad federativa, 2005.I - 2020.IV



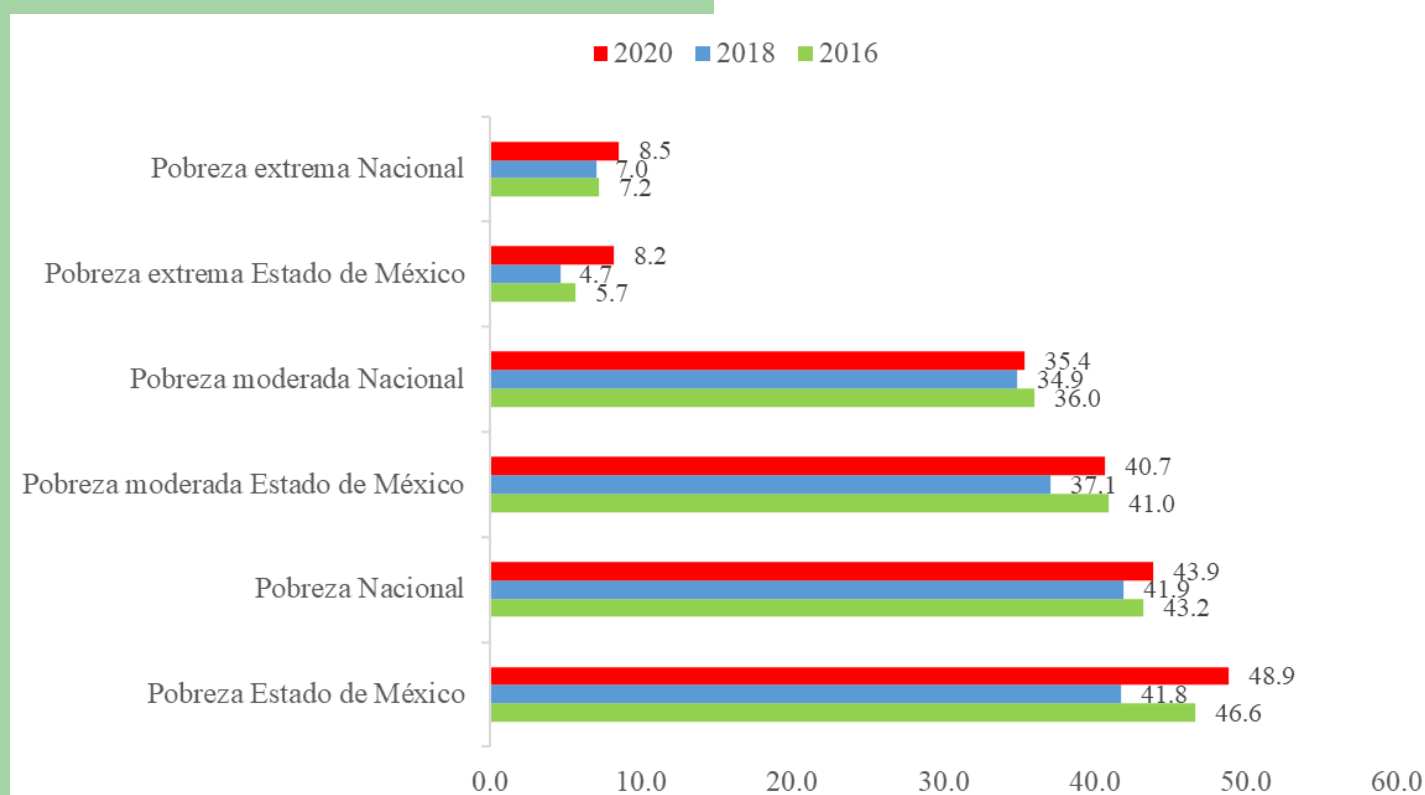
Fuente: CONEVAL (2022).

Los bajos niveles de ingresos pueden estar asociados a problemas institucionales generados desde el orden federal como fue el caso de la reforma laboral de 2013 impulsada por el gobierno priísta de Enrique Peña Nieto (ex gobernador del Estado de México) que permitía a las empresas subcontratar a sus trabajadores y que repercutió de manera directa en la calidad de los contratos (Rivera y Ovando, 2022). Asimismo, la entidad cuenta con niveles altos de informalidad laboral (56.7%) que la coloca en el lugar número 15 a nivel nacional (INEGI, 2022b) y una alta participación en el sector terciario.

De igual manera, la falta de una política industrial que mejore la productividad y de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) durante el periodo neoliberal en México, es un factor que las ha convertido en una fuente de autoempleo con empleos precarios en lugar de constituir las como conglomerados empresariales que se insertan en actividades tecnológicas y logísticas con actividades de alto valor agregado.

Más aún, al tomar como referencia la medida multidimensional que CONEVAL hace de la pobreza por entidad federativa se aprecia que durante el periodo 2016-2020 el Estado de México incrementó porcentaje de su población en condiciones de pobreza extrema. Igualmente, cuenta con tasas de pobreza y pobreza moderada mayores a las que se observan a nivel nacional (gráfica 2).

Gráfica 2. Comportamiento de la pobreza en México y el Estado de México, 2016-2020 (Porcentajes)



Fuente: CONEVAL (2022).

Para 2020, el Estado de México ocupó el lugar número 12 a nivel nacional en pobreza (personas con al menos una carencia social), el puesto 11 en pobreza moderada (diferencial entre personas en estado de pobreza menos la que se encuentra en pobreza extrema) y la posición 13 en pobreza extrema (personas con tres carencias de las seis posibles de acuerdo con CONEVAL). Estos datos dan cuenta del poco avance que tiene la entidad federativa para ofrecer condiciones de vida dignas a sus habitantes a lo largo del tiempo.

Conclusiones

La marginación y pobreza en el Estado de México se encuentran presentes con algunos matices. Mientras que la primera parece no ser un problema de gran calado para esta entidad federativa por su medición de acuerdo al CONAPO, en el segundo caso aparece como un problema vigente que va empeorando.

Los datos del CONEVAL revelan que la LP va en aumento en los últimos años, incluso en mayor medida que a nivel nacional durante la pandemia por COVID-19. Bajo la misma línea, el Estado de México se encuentra dentro de los principales Estados por niveles de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema, lo anterior, pese a ser una de las entidades con mayor peso dentro de la economía nacional.

Sin embargo, el grado de tercerización de las actividades productivas, la falta de una política industrial que vincule a las mipymes con actividades tecnológicas y de mayor productividad, así como algunos cambios institucionales acontecidos como la reforma laboral de 2013, son eventos que pueden estar fuertemente

asociados con el bajo nivel de ingresos de la población mexiquense y podrían explicar parcialmente el grado de pobreza multidimensional que experimenta el estado.

Bibliografía

CONAPO. (2010). Índice de marginación por localidad 2010 < https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/671850/Indice_de_marginacion_por_localidad_2010.pdf >
CONAPO. (2022). Índices de marginación 2020 < <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372> >

CONEVAL. (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México < <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf> >

CONEVAL. (2022). Estadísticas de pobreza del Estado de México < <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/principal.aspx> >

Germani, G. (1962). Política y sociedad en una época en transición, Paidós, Buenos Aires, Argentina.

INEGI. (2020). Cuéntame. Información por entidad < <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/economia/pib.aspx?tema=me&e=15> >

INEGI. (2022a). Finanzas Públicas Estatales y Municipales < <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/#Tabulados> >

INEGI. (2022b). Comunicado de Prensa. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición. Segundo Trimestre de 2022 < https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe_ie2022_08.pdf >

Rivera, R. C. R. y Ovando, A. W. (2022). Cambio institucional en México. A un año de la Reforma Laboral en materia de Subcontratación. Economía Actual, 15(3), pp. 37-41.

El origen de nuestros alimentos y el impacto de los patrones de consumo. Un acercamiento espacial a las Redes Agroalimentarias Alternativas en el Valle de Toluca

Laura Ayala Villada¹
Humberto Thomé Ortiz¹
Ingrid Michelle Florentino Campos¹

Introducción

El presente documento es un producto de divulgación en el cual se abarca el estudio de diversos Mercados de Productores (Hinrichs, 2000), de agricultura basada en la comunidad (Brown y Miller, 2008) con lo que pretendemos generar un acercamiento a los alimentos que se distribuyen en las Redes Agroalimentarias Alternativas (RAA) del Valle de Toluca. Las RAA implican vinculaciones entre agricultores, productores, distribuidores, tiendas y consumidores, quienes se articulan para el consumo de alimentos locales de calidad mediante una lógica de cadenas cortas y economía solidaria (Bazzani y Canavari, 2013).



¹ Universidad Autónoma del Estado de México



A través del estudio de nueve áreas testigo se aporta un panorama general sobre las características y oferta de los espacios alternativos de distribución y consumo agroalimentario en el Valle de Toluca que pueden contribuir a la seguridad, soberanía y sostenibilidad alimentaria de la personas. Las Redes Agroalimentarias Alternativas (RAA) son construcciones socioeconómicas definidas por la proximidad entre productores y consumidores, la existencia de espacios de intercambio comercial y un compromiso ético hacia la producción y consumo de alimentos sustentables. El interés central de esta propuesta versa sobre la identificación de los procesos socioeconómicos que permiten la construcción de este tipo de redes en grandes zonas urbanas metropolitanas que tienen sensibles necesidades de reflexionar sobre su alimentación en el futuro (Jarosz, 2008).

El objetivo de este trabajo es comprender las trayectorias de los alimentos comercializados y consumidos en RAA, brindando un panorama de las dinámicas de conformación de dichas redes en países del sur global, de manera que permita identificar los procesos particulares en los que este tipo de iniciativas se conforman en contextos de vulnerabilidad política y económica, bajo presiones de orden ambiental y en condiciones culturales distintas a las que han reportado investigaciones procedentes de países del norte.

De esta manera, se busca contribuir a la construcción de reflexiones que permitan la generación de políticas públicas que apoyen nuevos modelos agroalimentarios colabora-

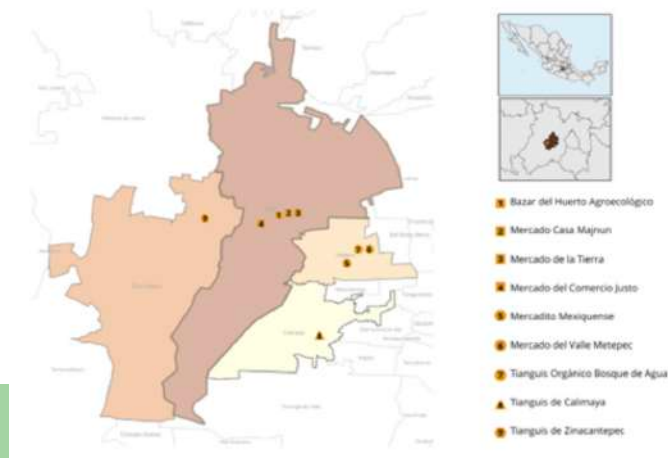
tivos y que permitan contrarrestar los impactos de las formas hegemónicas que imperan en las cadenas alimentarias del sistema agroalimentario global. La convergencia de crisis ambientales, económicas y políticas en el mundo contemporáneo pone a los habitantes del planeta en una situación de vulnerabilidad respecto a su seguridad y soberanía alimentaria. Lo anterior, es un elemento importante para considerar las oportunidades de redefinir las formas de alimentarse que se practican en las grandes urbes.

Las Redes Agroalimentarias Alternativas en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca

Este trabajo se basó en un estudio de caso que integra los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación. Para su aplicación se seleccionó la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (Mapa 1), por ser una de las concentraciones urbanas de mayor envergadura en el centro de México, pero que, al mismo tiempo, presenta intensas interacciones entre el campo y la ciudad, que posibilitan un dinámico y heterogéneo flujo de productos agroalimentarios entre productores y consumidores. Se estudiaron 9 áreas testigo que ilustran casos particulares de Redes Agroalimentarias Alternativas.

De acuerdo con el programa metropolitano para la ZMVT (2022), esta Zona está integrada por 16 municipios y asocia su dinámica poblacional al crecimiento económico y al desarrollo social que benefician empleos, servicios, transporte, mercados y el comercio. De los 16 municipios, en cuatro de ellos se ubican los mercados que representan a las Redes Agroalimentarias Alternativas, tales municipios son: Metepec, Zinacantepec, Calimaya y Toluca.

Mapa 1. Ubicación de los mercados RAA en los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.



Fuente: Propia con datos recuperados en campo, 2024

Tomando como referencia datos del INEGI (2020), la ZMVT es una de las zonas metropolitanas más pobladas de México, aunado a una economía diversificada y en constante crecimiento, sus principales sectores económicos se concentran en la industria manufacturera, el comercio al por menor y servicios, así como a las actividades agropecuarias que desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos básicos. Es preciso mencionar que a nivel nacional el Estado de México cuenta con presencia en los tres sectores económicos, primario, secundario y terciario siendo un importante enclave productivo para el Producto Interno Bruto nacional.

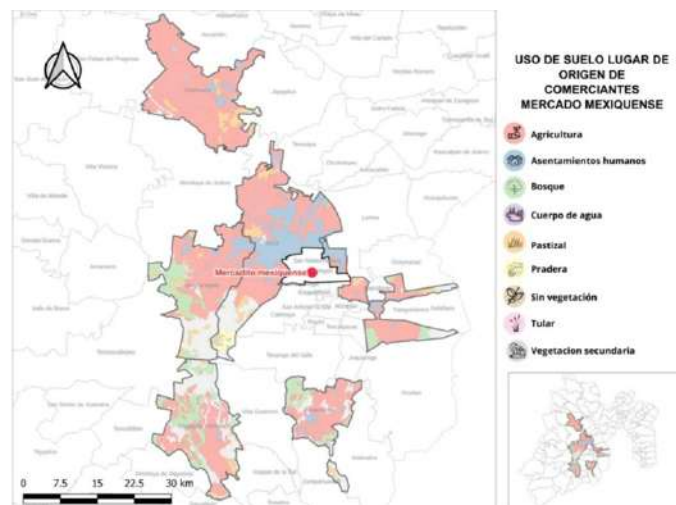
En virtud de lo anterior, a pesar de contar con una economía diversificada existe una marcada tendencia de transitar del sector primario al terciario, lo cual genera una disminución radical de personas en la producción agroalimentaria, en consecuencia, ciudades como Toluca o Metepec que presentan una participación mínima en el sector agrícola, son los municipios con más RAA concentrando el 80 % del total

de las áreas testigo, lo cual refleja una sociedad que demanda una producción agroalimentaria de calidad, en donde las RAA han consolidado un nicho para comercializar productos provenientes de diferentes municipios del Estado de México, estableciendo un espacio de intercambio y dialogo semanal o quincenal, según sea el caso.

Conexión de alimentos, personas y territorios a través de las RAA en la ZMVT

Los mercados alternativos de la ZMVT son espacios de conexión entre alimentos, personas y territorios, para poder comprender lo anterior, se realizó un análisis de la información obtenida en campo, con énfasis en los lugares de procedencia de los productores que comercializan en cada una de las nueve áreas testigo.

Mapa 1. Uso de Suelo de lugares de origen de comerciantes de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.



Fuente: Propia con datos recuperados en campo, 2024

Las áreas testigo abarcaron cuatro municipios, en el mapa 1 es posible identificar la dinámica existente entre los territorios de consumo y producción, al ubicar los lugares de origen de los productores por mercado, se realizó un análisis del espacio geográfico municipal, que muestra



las características de los diferentes usos de suelo como lo es el agrícola, zonas boscosas, cuerpos de agua, áreas de pastizal, praderas y otros tipos de vegetación secundaria, así como las zonas en donde se presentan los asentamientos humanos.

En este sentido, es posible visualizar en la representación cartográfica anterior la identificación de los municipios productivos en donde prevalece el uso de suelo agrícola así como la presencia de otro tipo de vegetación y cuerpos de agua que dan las condiciones físico-geográficas para mantener la actividad agrícola en su comunidad y obtener los productos que comercializan en las RAA.

Por otro lado, es posible observar que la población en los municipios de donde provienen los productores se encuentra dispersa dentro de territorios con vocación agrícola, donde la mayor parte de la población local cuenta con la actividad primaria como fuente principal de

ingresos y sustento, por lo cual para los productores no ha sido factible comercializar su producción dentro de sus territorios, por lo que las RAA se han convertido en una alternativa de comercialización en las zonas urbanas de la ZMVT, en donde existe una mayor concentración de la población con características urbanas o periurbanas, cuyos consumidores buscan satisfacer necesidades alimenticias, de buena calidad y a precios que no encuentran en comercios o en supermercados, dando así mayor viabilidad a los comerciantes para vender sus productos en las RAA de manera segura y constante.

Beneficios de la construcción socioeconómica de RAA

La existencia de estas redes constituye un espacio determinado en el cual los productores tienen la posibilidad de llegar directamente a un lugar a ofrecer sus productos y acoplarse a los días en que estos son visitados por los consumidores. Lo anterior, posibilita establecer una relación en-



tre productores y consumidores, en donde el consumidor satisface sus necesidades sobre los precios, variedad, frescura y calidad de los productos y en correspondencia el productor tiene la oportunidad de ampliar, mejorar y diversificar su producción.

Este tipo de interrelaciones entre productores, productos y consumidores en un espacio definido propician un beneficio común en el desarrollo social y económico de los actores sociales cumpliendo, en gran medida, el objetivo de las redes agroalimentarias alternativas, quedando pendiente una estrategia que beneficie al productor en aspectos relacionados con la comercialización de sus productos, que tengan mayor cercanía a sus lugares de origen, lo que puede influir en tener mejores precios y mayores ventas, lo que beneficia directamente al consumidor y propicia que los productos se vendan más rápidamente, disminuyendo las pérdidas que se generan al tener remanentes importantes de bienes alimentarios perentorios.

Consideraciones finales

Las RAA de la ZMVT son espacios importantes para impulsar la alimentación de calidad, aunado al desarrollo territorial, dado su potencial de interconexión entre espacios urbanos de consumo y los productores de zonas rurales periurbanas, en donde se ha identificado un patrón conformado por productores de frutas, verduras, hortalizas, productos de origen animal en donde se destaca el libre pastoreo, así como productos transformados, con alimentos a base de maíz, harina, amaranto, frutos secos, café, leche, conservas y cosméticos. La mayor parte de los productores enfatizan que su producción es agroecológica, empleando técnicas y estrategias amigables con el medio ambiente.

En este sentido la oferta presente ha dado paso a la identificación de distintos paisajes agroalimentarios como el sistema productivo milpa, monte, invernaderos, huertos, ganadería en pequeña escala, granjas de abejas, fincas,

manantiales y traspato en donde el esquema de producción se basa en la conformación de microempresas familiares, cuya principal demanda son alimentos de origen vegetal como hortalizas, frutas y conservas, generando un acercamiento con los territorios y productores de origen.

Dichos patrones de consumo y producción se caracterizan por un modelo en donde salud, economía y sustentabilidad son las principales motivaciones de venta en contraste con las motivaciones de producción en donde predomina lo económico debido a que estas redes representan el principal escenario de comercialización y fuente de ingresos para los productores, finalmente los mercados alternativos brindan posicionamiento y reconocimiento accediendo a un mercado en el que se priorizan productos ligados al territorio con calidades específicas.

Bibliografía y referencias

Bazzani, C., y Canavari, M. (2013). Alternative Agri-Food Networks and Short Food Supply Chains: a review of the literature. *Economia agro-alimentare*. 2: 11-34.

Brown, C., y Miller, S. (2008). The impact of local markets: A review of research in farmer markets and community supported agriculture (CSA). *American Journal of Agricultural Economics*. 90 (5): 1298-1302.

Hinrichs, C. (2000). Embeddedness and local food systems: notes on two types of direct agricultural market. *Journal of Rural Studies*. 16: 295-303.

Jarosz, L. (2008). The city in the country: Growing alternative food networks in metropolitan areas. *Journal of Rural Studies*. 24: 231-244.

